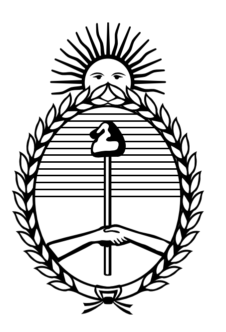
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.542

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1810 INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Felipe Oscar MIGUEL, argentino, nacido 16-09-71, Abogado, casado, DNI. 22.293.873 y CUIT 20-22293873-3, domicilio real Avenida Santa Fe 1317, 2º piso, Departamento "4", C.A.B.A.; y Rodrigo Sebastián MIGUEL, argentino, nacido 20-02-69, Abogado, casado, DNI. 20.597.685 y CUIT 20-20597685-0, domicilio real Paraná 930, 4ª piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 1483 del 18-11-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) 1810 INVESTMENT GROUP S.A.; 4) 25 de Mayo 516, 3º piso, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) INVERSION: pudiendo participar en el capital accionario de cualquier sociedad en la República Argentina y en el exterior; realizar cualquier otro tipo de operaciones de inversión en los términos del Artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo; la emisión y compra-venta de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; aportes de capitales a personas u otras sociedades constituídas o a constituírse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; 7) $ 12.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Martín Alberto Basail y Director Suplente: Santiago Gache Pirán, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 516, 3º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), Escritura Titular del Registro 359, por escritura 1483 del 18-11-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125591457/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/11/2008 Nº 85.774 v. 28/11/2008

ARTES GRAFICAS MODERNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29-9-08 se aumentó el Capital de $ 1.800.000 a $ 6.000.000; modificándose en consecuencia Artículo 4º del Estatuto.- Autorizada por Esc. 889 del 18-11-08. Registro 1554 de María Martha Fermepin.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/11/2008 Nº 129.696 v. 28/11/2008

ASIDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As . 2) 16/10/08. 3) Domicilio social: Doblas 448, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 479 de fecha 16/10/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/11/2008 Nº 129.774 v. 28/11/2008

AVICOLA SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1222 del 21/11/08, folio 3980, Registro Notarial 1296, se constituyó la sociedad anónima "AVICOLA SANTA LUCIA S.A."- SOCIOS: María Luz LUACES, nacida el 22/08/84, DNI 31.181.215, soltera, empresaria, domiciliada en Carmel Country Club, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Martín DAVICINO, nacido el 20/05/1975, DNI 24.691.770, casado, abogado, domiciliado en Olleros 1909 de esta Ciudad, ambos argentinos.- PLAZO: 99 años desde inscripción.- CAPITAL: $ 50.000.- OBJETO: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, exportación, consignación y distribución de productos avícolas, primarios, materias primas, mercaderías terminadas relacionados con la avicultura; explotación directa o indirecta de establecimientos avícolas, agrícolas, ganaderos y/o industriales necesarios para el desarrollo de la actividad avícola; industrialización de productos avícolas, ganaderos, y agrícolas relacionados con la actividad antedicha.- SEDE SOCIAL: Olleros 1909, CABA.- DIRECTORIO: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 2 ejercicios.- COMPOSICION: Presidente: María Luz Luaces; Director suplente: Martín Davicino, - Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olleros 1909 CABA.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- Firmante autorizado por escritura número 1222 del 21/11/08, folio 3980, Registro Notarial 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 003.

e. 28/11/2008 Nº 14.914 v. 28/11/2008

BALGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 21-3-2007, escritura número 113 del 4-3-2008, la sociedad aumentó el capital social y amplió su objeto, reformando los artículos tercero y cuarto del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: $ 428000. Objeto: a) Industrial y Comercial: extracción, procesamiento, acondicionamiento, refinado, fraccionamiento, elaboración, envasado, comercialización, importación y exportación de aceite de oliva, en todos sus tipos y demás productos agrícolas. Comercialización del fruto del olivo en conserva procesados o no y/o fraccionados. b) Agrícola: explotación de cultivos intensivos y extensivos, en especial olivo; forestación, viveros y toda otra actividad vinculada al olivo y sus derivados. c) Locación y/o arrendamiento: dar en locación y/o arrendamiento bienes muebles registrables o no, maquinarias y elementos necesarios para la extracción, explotación, elaboración, producción y manufacturación de aceite de oliva y sus derivados. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 113 del 4-3-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 060.

e. 28/11/2008 Nº 91.638 v. 28/11/2008

BALKO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.655.595- del 24 de noviembre de 2008 se resolvió (i) aumentar el capital social y reformar el estatuto social en sus artículos 5º, 15º, 17º, 20º y 21º mediante la adopción de los siguientes textos: "ARTICULO QUINTO-CAPITAL": El capital social se fija en la suma de pesos veintiséis millones un mil cuatrocientos cincuenta y seis ($ 26.001.456.-), representado por 26.001.456 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-) y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550."; "ARTICULO DECIMO QUINTO-GARANTIA: Cada director, en garantía de sus funciones, depositará la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-), o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas, o avales bancarios, o seguros de caución, o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad."; "ARTICULO DECIMO SEPTIMO - SINDICATURA: La fiscalización privada de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con un síndico suplente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; ambos durarán en sus cargos un año y pueden ser reelegidos. Para el caso de resultar obligatorio para la Sociedad contar con un órgano de fiscalización privada plu-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ripersonal, el mismo estará compuesto de tres miembros titulares designados por la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con tres síndicos suplentes, quienes reemplazarán a los primeros, en caso de ausencia o impedimento, en el orden en que fueron elegidos; durarán en el cargo un año y pueden ser reelegidos. La Comisión Fiscalizadora designará de su seno un presidente, funcionará con un quórum de dos de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta, sin perjuicio de los derechos que correspondan al disidente."; "ARTICULO VIGESIMO-EJERCICIO SOCIAL: Los ejercicios sociales cierran el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables y demás documentación requerida por las disposiciones vigentes. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: A) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, a la formación de la Reserva Legal; B) al pago de honorarios de Directores y Síndicos; C) al pago de los dividendos debidos a las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; y D) a lo que disponga en cada caso la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo de un año de su aprobación."; "ARTICULO VIGESIMO PRIMERO-DISOLUCIÓN: La disolución de la Sociedad se producirá por las causales previstas en la ley. La liquidación será efectuada por el Directorio o por quien disponga la Asamblea, bajo la vigilancia de la Sindicatura en un todo de acuerdo con las precedentes disposiciones de este estatuto. La liquidación y partición serán realizadas conforme con las disposiciones contenidas en la legislación aplicable. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el Artículo vigésimo del Presente."; y (ii) se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Ramón Aguirre Lanari; Vicepresidente: Viviana Silvia Chamorro de Zamudio; Director Titular: Enrique Manuel Chardon, los tres constituyendo domicilios especiales en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 24.11.08.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 28/11/2008 Nº 9898 v. 28/11/2008

BALLOVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Laura Beatriz Andrioli, 4-9-63, DNI 16963273, Burela 2159 Piso Segundo Departamento B C.A.B.A., Erica Mariana Chaparro, 12-5-84, DNI 31146749 Tigre 556 Villa Tesei Pcia Bs. As, argentinas, solteras, comerciantes 2) 23-10-08 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/8 6) Presidente 7) Avenida Corrientes 2330 Piso 4º departamento 417 C.A.B.A 8) Por cuenta propia, de terceros o asocia da a terceros en el pais o exterior: Servicios de logística comercial, transporte terrestre en general y en especial cargas, de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda. por medios propios o ajenos 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Laura Beatriz Andrioli Director Suplente: Carmen Marina Gauna, ambas domicilio especial en la sede social.Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, contador, autorizado por escritura pública No 654 del 23-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105065. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/11/2008 Nº 91.652 v. 28/11/2008

BILSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/07/2008 se aumentó Capital de $ 57.797.700 a $ 63.837.7000 modificándose el Artículo Cuarto Estatutos. Reforma que fue instrumentada en escritura 218 del 14/11/2008 Fº 558 Registro 549 Cap. Fed. Esc. María Luz Aliaga, Matrícula 3604. Autorizada en escritura relacionada.

Escribana – María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576765/C. Matrícula Profesional Nº: 3604.

e. 28/11/2008 Nº 85.768 v. 28/11/2008

BIZHUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc 434 del 21/11/08; Socios: Sebastián Omar FRATINI, empleado, soltero, DNI 31639785, nacido 5/6/85 y Norberto Omar Fratini, casado, empresario, nacido el 15/10/58, DNI 12789395, ambos argentinos y domicilio en calle Lucero número 993, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra venta importación exportación distribución, permuta canje de artículos para el hogar, para oficina, vestimenta, bazar, menaje, productos de electrónica y de telecomunicaciones, productos eléctricos, hardware, software, comestibles, bebidas, perfumeria y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. El desarrollo del objeto social podrá realizarlo mediante la llamada venta directa o a través de Internet, vía telefónica, comercio electrónico y/u otro medio de comunicación de voz y datos, creados o a crearse. Capital: $ 35.000. dividido en 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. La dirección y administración a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros, término 3 ejercicios; PRESIDENTE: Norberto Omar Fratini, DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Omar Fratini, domicilio especial: Lima número 355, 3º piso oficina "A" de CABA; Prescinde de Sindicatura; Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Sede: Lima número 355, 3º piso oficina "A" de CABA. Escribano Luján Autorizado en Escritura 434 del 21/11/08.

Escribano – Luis Martín Luján

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592390/4. Matrícula Profesional Nº: 4356.

e. 28/11/2008 Nº 85.771 v. 28/11/2008

BUNGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 01/07/08 se aprobó la modificación al estatuto social en su Art. 4 aumentándose el capital social de la suma de $ 320.000.000 a la suma de $ 471.250.000. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por Acta de Asamblea del 01/072008.

Abogado – Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 69. Folio: .360

e. 28/11/2008 N° 129.672 v. 28/11/2008

BUNGE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/05/08 se aprobó la modificación al estatuto social en su Art. 4 aumentándose el capital social de la suma de Díaz $ 315.823.902 a la suma de $ 326.752.652. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por Acta de Asamblea del 28/05/08.

Abogado – Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 69. Folio: 360.

e. 28/11/2008 Nº 129.675 v. 28/11/2008

BUNGE MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9/09/08 se aprobó la modificación al estatuto social en su Art. 4 aumentándose el capital social de la suma de $ 2.720.000 a $ 9.045.301. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por Acta de Asamblea del 9/09/08.

Abogado – Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 69. Folio: 360.

e. 28/11/2008 Nº 129.673 v. 28/11/2008

CAPORAL DESARROLLOS RESIDENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por escritura Nº 164, del 24/11/2008, Escribana Beruti, Reg. 63, Cap. Fed.- Accionistas: Francisco Sergio Marcos CADAU, 12/09/1968, DNI 20.315.615, empresario y Nelly Beatriz GALARZA, 01/10/1968, DNI 20.315.685, docente, ambos argentinos, casados y con domicilio en Almirante Brown 1132, Campana, Prov. Bs. As.- Plazo: 10 años desde 24/11/2008.-Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociado a terceros en el país o el exterior, a las siguientes actividades: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociado a terceros en el país o el extranjero, las siguientes actividades: A) REPRESENTACIONES: Representar a otros entes que les otorguen mandatos de representación. Venta de servicios de los representados.- B) ESTUDIAR, PLANIFICAR, PROYECTAR, ASESORAR Y/O EJECUTAR OBRAS Y SERVICIOS: De Ingeniería, arquitectura, paisajismo, urbanismo, diseño grafico e industrial; públicas, privadas y mixtas de todo tipo. Estructuras e instalaciones industriales, convencionales y especiales de todo tipo. Mantenimiento industrial y de edificios y espacios públicos y privados de todo tipo. Cualquier otro cometido propio de la actividad constructora. Ejecutar las tareas referentes al objeto en talleres propios o ajenos, y en general en toda clase de obras, edificios y espacios públicos, privados y mixtos. C) INMOBILIARIA: Negocios inmobiliarios incluyendo construcciones y promociones de vivienda de todo tipo, urbanizaciones residenciales y parques industriales. Compra, venta y administración de inmuebles en general.- D) TRANSPORTES: Transporte de mercadería en general con vehículos propios o ajenos, logística. Almacenamiento de mercadería en depósitos, excepto sustancias alimenticias. Servicios con volquetes. E) ALQUILER DE EQUIPOS, MAQUINAS, RODADOS Y HERRAMIENTAS: Camionetas tipo pick-up, utilitarias, de transporte de personas, camiones para transporte de carga en general y de otros portadores de equipos. Grúas móviles y auto elevadores de todo tipo y todo tipo de equipos viales y de la construcción en general. Maquinas y herramientas de todo tipo relacionadas con el objeto. F) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación de productos de todo tipo relacionados de forma directa o indirecta con el objeto social. Representación, explotación de marcas y patentes de productos relacionados con el objeto. G) FINANCIERA: Constituir sociedades binacionales. Formar parte de Unión Transitorias de Empresas. Financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5º de la Ley 12.692 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en los sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro publico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículos 5º del Libro II, Titulo X del Código de Comercio.- Capital: $ 12.000 representado en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada acción.-Prescinde de Sindicatura.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, plazo: 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente o vice en su caso.- Presidente: Francisco Sergio Marcos CADAU, Director Suplente: Nelly Beatriz GALARZA.- Cierre de Ejercicio: 31/10.- Sede Social y domicilio especial directores: Hipólito Irigoyen 986, piso 5, Cap. Fed.- Presidente Francisco Sergio Marcos CADAU, designado y autorizado a publicar edictos por escritura Nº 164, del 24/11/2008, Fº 343, Reg. 63, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 3.

e. 28/11/2008 Nº 91.688 v. 28/11/2008

CERRO CAZADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 17.11.08 se reformó el artículo 4º aumentando el capital de $ 19.423.907 a $ 19.621.607. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 17.11.08.

Abogada – Ana Laura Piliot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 28/11/2008 Nº 129.660 v. 28/11/2008

CHOCOGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

CHOCOGUAY S.A. ahora FARMEX SUDAMERICANA S.A. RPC: 12.10.1990, Nº 7482, Lº 108, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 18.11.2008, se resolvió modificar la denominación social por FARMEX SUDAMERICANA S.A. reformando el artículo 1º; el objeto social reformando el artículo 3º que tendrá la siguiente redacción: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la actividad agrícola ganadera mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, fabricación, transformación y distribución de productos, subproductos y compuestos químicos, mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, semovientes en general; la actuación como comisionista, mandataria, consignataria y representante; el asesoramiento referido a explotaciones e inversiones agropecuarias, en su caso a cumplir por profesionales de la materia que se trate, y la explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; y la fecha de cierre ejercicio fijándola el 31.12 de cada año reformando el artículo 11º del estatuto; adecuar a la moneda en curso los montos referidos en los artículos 4º y 5º del estatuto y aprobar un TO del estatuto. Cambiar la sede social fijándola en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según asamblea del 18.11.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/11/2008 Nº 9904 v. 28/11/2008

CLAUDIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 572 del 26-11-08, Fernando Ariel CHINNICI, empleado, 27 años, soltero, DNI 28.908.781, CUIL 20-28908781-9, domiciliado en Castelli 1838, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Claudio Marcelo CHINNICI comerciante, casado, 34 años, DNI. 23.672.886, CUIT. 20-23672886-3, domiciliado en Arévalo 1580, CABA. Ambos argentinos. "CLAUDIFER SA. 99 años Objeto: Actividad Imobiliaria: comprendiendo la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, realizar inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento sobre todo tipo de inmuebles, y realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes en vigencia, aún las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la 24.441 y concordantes; dedicarse a la administracion de propiedades de terceros; tomar y otorgar, en relación a las operaciones que realice, préstamos con o sin garantía real, aportar capitales a sociedades; actuar en carácter de fiduciaria de fideicomisos afines, así como realizar toda clase de mandatos y contratos relacionados con la industria de la construcción y la actividad inmobiliaria. De corresponder, la actividad será llevada a cabo por personas con título habilitante. Capital: $ 50.000.- Administracion: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalizacion: prescinde. Cierre ejercicio: 31-12 cada año. Sede: Arevalo 1580 CABA. Presidente: Claudio Marcelo CHINNICI. Director Suplente: Fernando Ariel CHINNICI, con domicilio especial en sede social. Autorizado por Esc. Púb. 572 del

26-11-08. Registro 591 Adscripto. Esc. Leandro GIORGI.

Escribano – Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127597318/6. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 28/11/2008 Nº 91.833 v. 28/11/2008

COMPU FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA: (Ins. IGJ Nº 12161, Lº 15 de sociedades por acciones, 6/9/2001) Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 8 del 26/10/2007, obrante al fº 20 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 3/1/2002, bajo Nº 84385-01, se decidió modificar el art. 8º del Estatuto Social, que quedará redactado: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de dos ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.- El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes.- En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de votos designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Los directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en futuro la modifiquen y/o complementen) optando por cualquiera de las alternativas previstas en dicha normativa o en la que en futuro de dicte.- El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) o su equivalente de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, o el importe mínimo que establezca la referida normativa.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". Domicilio especial : Tucumán 834, 5º piso, oficina 51, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada designada en la escritura de modificación Nº 340 del 30/10/2008, pasada ante la Escribana Graciela C. Andrade, al fº 902 del Registro 1505 a su cargo.

Apoderada – Eloisa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 90.

e. 28/11/2008 Nº 14.907 v. 28/11/2008

CREDITOS Y SERVICIOS DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 21/8/07 y Escritura del 22/7/08 se resolvio aumentar el capital social reformando Art. 4: El Capital social es de $ 360.000 representado por acciones de $ 1 y con derecho a 1 voto. Autorizada por Esc. del 22/7/08, N. 85.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/11/2008 Nº 91.625 v. 28/11/2008

CRIVET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As . 2) 16/10/08. 3) Domicilio social: Doblas 448, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 476 de fecha 16/10/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/11/2008 Nº 129.773 v. 28/11/2008

ECO ADVENTURE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás RODRIGUEZ, soltero, argentino, nacido el 4/04/78, licenciado en comercialización, DNI 26.460.125, domiciliado en Franklin D. Roosevelt Nº 2455, 8º piso, Dpto. "A", CABA, Diego Gastón PERE VIGNAU, soltero, argentino, nacido el 26/04/73, licenciado en relaciones públicas, DNI 23.361.972, domiciliado Andonaegui Nº 2110, 4º piso, Dpto. "A", CABA. y Andrés MOONEY, divorciado, argentino, nacido el 25/10/72, empresario, DNI 22.991.823, domiciliado en Andonaegui Nº 2110, 4º piso, Dpto. "A", CABA. 2) Esc. Púb. Nº 380 del 13/11/08, Registro 1774, CABA. 3) ECO ADVENTURE S.A. 4) Andonaegui Nº 2110, 4º piso, Dpto. "A", CABA. 5) Actividades recreativas, de turismo aventura y/o de deporte extremo, pudiendo diseñar, construir, explotar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y comercializar toda clase de productos, mercancías, artículos, instalaciones, circuitos, relacionados al turismo aventura; prestar servicios de consultoría y asesoramiento, relacionados a las citadas actividades; generar y realizar productos y actividades promocionales; y prestar, contratar y comercializar actividades y paquetes turísticos.6) 99 años. 7) $ 21.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Nicolás RODRIGUEZ, Director Suplente: Andrés Mooney quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 380 del 13/11/08, Registro 1774, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 28/11/2008 Nº 129.667 v. 28/11/2008

ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria 919 del 26/11/08 decide modificar denominación social siendo la nueva: ESTABLECIMIENTOS CHEN S.A. Julieta Pintos Autorizada por escritura 815 - 22/10/08 - Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 52.

e. 28/11/2008 Nº 14.970 v. 28/11/2008

EXACT SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 24/11/2008 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jeroen Baldwin Hummelen a su cargo de Director Titular y Vice-Presidente; (ii) revocar los cargos de los Directores Suplentes Rajesh Surendra Hathibhai Patel y Adriana Camilo; (iii) designar como Director Titular y Presidente de la sociedad a Roxana Maria Kahale y como directora suplente a la Sra. Victoria Mejia, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Sarmiento 1230, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires y (iv) aumentar el capital social en $ 116.025, es decir de la suma de $ 30.000 a la de $ 146.025 y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS ciento cuarenta y seis mil veinticinco ($ 146.025) representado por 146.025 acciones, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Firma la presente Roxana María Kahale, abogada, inscripta al tomo 37 folio 770 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 24/11/2008.

Abogada - Roxana M. Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 28/11/2008 Nº 129.854 v. 28/11/2008

EXPONENCIAL4

SOCIEDAD ANONIMA

El 20/11/08 se modificó el OBJETO SOCIAL: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá —por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación— por cuenta de sus clientes efectuar contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos y privados. Representación de artistas nacionales y extranjeros. c) Creación, producción y comercialización de Sites de Internet y todo tipo de denominación relacionada con las Webs. d) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Escribana Andrea Elisabet Perés. Autorizada por esc. 80 del 20/11/08 Registro Notarial 1765, CABA.

Escribana – Andrea Elisabet Perés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586300/1. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 28/11/2008 Nº 91.672 v. 28/11/2008

GALANTE SISTEMA INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 01/07/08. Por escritura complementaria Nº 663 del 21/11/08, Folio 4037, Registro 1767, CABA, se modificó el objeto social suprimiendo del ARTICULO TERCERO inc. c) Servicios: la mención a servicios jurídicos, asesorando y asesoría, y el inc. d) Asesoramiento, quedando redactado de la siguiente manera: c) Servicios: Prestación integral de servicios inmobiliarios, y financieros, investigaciones de mercado y comercialización interna, organizando o ejecutando negocios o gestiones por cuenta propia o de terceros. Prestar y contratar servicios técnicos, know how, registro, publicación y comercialización de productos, servicios y/o procedimientos de índole técnico, administrativo, y franquicias. Dirección técnica, desarrollo, instalación y toda otra presentación y/o representación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas y vinculadas con el objeto social". Se agregó al "ARTICULO OCTAVO: El quórum mínimo para sesionar será el previsto por el artículo 260 de la Ley de Sociedades Comerciales." Cierre ejercicio 30/04. Quedan subsistentes los demás artículos no modificados. Gerardo Marcelo Solomianski, autorizado Esc. Nº 345 del 17/06/08 Folio 2290 Reg. 1767 CABA.

Abogado – Gerardo M. Solomianski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 18. Folio: 604.

e. 28/11/2008 Nº 129.670 v. 28/11/2008

GESTION RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 734 del 21/11/2008, Registro 222, se constituyó la sociedad "GESTION RESEARCH S.A.".- Socios: Martín CELNIK VILLA, argentino, 06/01/1980, D.N.I. 27.910.088, CUIT 20-27910088-4, empresario, casado, domiciliado en el Barrio Santa María de los Olivos, calle Guayaquil 2075, Lote 295, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y Sebastián Alejandro MARINARO, argentino, soltero, 06/07/1982, abogado, D.N.I. 29.654.081, C.U.I.T. 20-29654081-2, domiciliado en Cuenca 346, piso 8º "A", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como comercial, compras, contrataciones y/o administración de recursos y/o Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales.- Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente O Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Martín CELNIK VILLA.- Director Suplente: Sebastián Alejandro MARINARO.- Ambos constituyeron domicilio especial en Florida 15, piso 4º "frente", C.A.B.A..- Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre.- Sede social: FLORIDA 15, CUARTO PISO "FRENTE", C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 734 del 21/11/2008, Registro 222. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2008.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125591061/0. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 28/11/2008 Nº 14.921 v. 28/11/2008

GESTIONANDO GRUPO CONSULTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: rectifica; Luz Mónica MARIA, casada; María Pía Alonso, soltera; Graciela Josefa LEONELLI, casada; Mauricio Alejandro MARTIN, casado; Fernando Gabriel CIOLFI, casado; Firma el presente Claudio Horacio RODRIGUEZ t 96 f 871 cpacf, autorizado por escritura Nº 213, folio Nº 561, de fecha 11/12/2007, pasada ante el registro notarial Nº 1787 de CABA, se rectifica publicación Nº 9949 – fecha 22/01/08.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 28/11/2008 Nº 129.725 v. 28/11/2008

GRAFICA VELTON

SOCIEDAD ANONIMA

Se Rectifica el aviso publicado el 25/04/2007 comprobante Nº 0068-00058899 ya que por asamblea unánime del 09/04/2007 se designaron AUTORIDADES DEL DIRECTORIO y por acta del directorio del 10/04/2007 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Mariana GUERRIERI, Vicepresidente a: Hernán Horacio BUCIOL y a Roberto Raul Massi Director Titular y Daniel Rodolfo Couretot Director Suplente; y no como por error involuntario se publicó. Domicilio especial de los Directores: en la sede social Elpidio González 3945 C.A.B.A. Dichos mandatos expiran el 03/10/2009. Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 187 del 20-04-2007, folio 644 Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: Jose Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 53.

e. 28/11/2008 Nº 91.824 v. 28/11/2008

GRALDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Daniel DI SABATINO (Cuit 20-16405864-7), comerciante, argentino, 20/06/1963, DNI 16.405.864, casado, calle Avellaneda 461, Ciudad y Partido de Merlo, Prov. de Bs. As.; Alejandro Roque DI SABATINO (Cuit 20-07661690-7), argentino, 16/11/1949, abogado, DNI 7.661.690, divorciado, Avenida Corrientes 1386, piso 9º, CABA, Graciela Ángela DI SABATINO (Cuit 27-10355240-6), argentina, 18/12/1951, comerciante, DNI 10.355.240, divorciada, Avenida Directorio 2923 piso 1º departamento "A", CABA. 2) GRALDAN S.A. 3) 14/11/2008. 4) Juan Bautista Alberdi 4100, C.A.B.A 5) TEXTILES: a) Comercial; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. b) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente. Rodolfo Federico Hahn, argentino, 02/06/1960, empleado, DNI 13.907.145, cuit 20-13907145-0, casado, Julián María Castro 320, Merlo, Merlo, Prov. Bs. As. Director Suplente: Graciela Ángela Di Sabatino, con domicilio especial ambos en sus domicilios reales.- 9) El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición.- 10) Los socios Art. 55 ley 19.550. Sin sindicatura.- 11) 31/07 de cada año.- El Autorizado por escritura 1584, folio 2841, del 14/11/2008, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI. 17.063.689, carné 4688.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: FAA03149988.

e. 28/11/2008 Nº 14.917 v. 28/11/2008

GRUPO 1991

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 271, del 01/09/08, ante el Esc. Mario Marcelo Rebasa Arrieta, Fº1385, Registro 701 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "Grupo 1991 S.A." 1) Alejandra Jésica RODRIGUEZ, argentina, nacida el 5 de enero de 1982, D.N.I 29.656.512, C.U.I.L. 27-29656512-7, soltera,comerciante, domiciliada en Monroe 5402 C.A.B.A; y Ariel Gustavo FERNANDEZ, argentino, nacido el 13/11/1984, D.N.I 31.380.638, C.U.I.L. 20-31380638-4, comerciante, soltero, domiciliado en Pacheco 2153, Piso 8vo, departamento "B" de esta Ciudad. 2) SEDE SOCIAL: Calle Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA número 4899, C.A.B.A. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados,Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse,obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas.- La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción.- En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante.-Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales,urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.-A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Plazo: 99 años desde inscripción. 5) $ 40.000. 6) Presidente: Ariel Gustavo FERNANDEZ, Director Suplente: Alejandra Jésica RODRIGUEZ, quienes fijan su domicilio especial en la sede social, sita en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 4899, C.A.B.A..- 7) Cierre Ejercicio 30/06.- Autorizado: Damián Alejandro Acosta, DNI 32.964.341, por escritura número 271, del 01/09/08, Fº 1385, otorgado ante el escribano Mario Marcelo Rebasa Arrieta.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 01. Libro Nº: 19.

e. 28/11/2008 Nº 85.757 v. 28/11/2008

INDUPLANEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 31/10/08. Registro Notarial 2047 Socios: Carlos Horacio Hidalgo, argentino, 13/1/1945, casado, Ingeniero Industrial, DNI. 4.609.763 Parral 246 9 piso departamento A Capital Federal; Elsa Haydee Marrot, argentina, 15/3/1947, casada, profesora, DNI. 5.139.688, Chacabuco 247, Haedo, Provincia de Buenos Aires; María de los Milagros Hidalgo, argentina, 11/12/1979, soltera, empresaria, DNI. 27.778.445, Parral 246, 9 piso departamento A Capital Federal; Andrés Carlos Hidalgo, argentino, 1/2/1975, soltero, Licenciado en Relaciones Públicas, DNI. 24.425.604, Chacabuco 247, Haedo, Provincia de Buenos Aires y María Mercedes HIDALGO, argentina, 5/11/1972, soltera, empresaria, DNI. 22.965.206, Chacabuco 247, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años, Objeto: Verificación, inspección y/o revisión técnica y/o diseño de vehículos de transporte de pasajeros, cargas y/o mercancías peligrosas, de aparatos sometidos a presión interna, de puestas a tierra, de protecciones anticorrosivas de sistemas de almacenamiento de combustibles líquidos, de servicios externo y/o interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo en todo tipo de establecimientos industriales y de servicios, con representación de las empresas ante toda autoridad de aplicación y control, de logística integrada de transporte, de cursos de capacitación de conductores de vehículos de transporte de todo tipo, de informes de correspondencia de licencia de configuración de modelo de buses, gestión y tramitación de licencias de configuración de modelo de todo tipo de vehículos. Capital: $ 75.000 Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Carlos Horacio Hidalgo - VICEPRESIDENTE: Elsa Haydee Marrot - DIRECTORES TITULARES: María de los Milagros Hidalgo - Andrés Carlos Hidalgo y Santiago Agustin Alerino DIRECTOR SUPLENTE: María Mercedes Hidalgo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Parral 246, piso 9 departamento A Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 196 de fecha 31 de octubre de 2008 Juan José Almiron Escribano.

Escribano – Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110560550/A. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 28/11/2008 Nº 14.919 v. 28/11/2008

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/04/2008, se resolvió por unanimidad I) Reducir el capital social de la suma de $ 4.038.985 a la suma de $ 1.027.381, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social y; II) Designar Directores: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati. Directores Titulares: Nuño De Francisco y Carlos Andrés Lagorio Pombo. Director Suplente: Luciana Verónica Zuccatosta. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, excepto los Sres. Nuño De Francisco y Carlos Andrés Lagorio Pombo que constituyen domicilio en Cucha Cucha 2647, Capital Federal. María Verónica Tuccio Abogada autorizada por Acta de Asamblea 1.04.08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Victoria Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/11/2008 Nº 129.716 v. 28/11/2008

JOSEF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 639, constitución, de fecha 29/09/08, registro 1685 de Cap. Fed. ante el escribano Mauricio H. SASSON. Socios: Gustavo Andrés NEMOY (C.U.I.L. 20-15065842-0), estadounidense, nacido el 19/07/65, DNI 15.065.842, comerciante, soltero, domiciliado en Juan Agustín García 2726, piso 6 "A" C.A.B.A., Marcelo Emilio MIRON (C.U.I.T. 20-20404607-8), argentino, nacido el 11/11/68, DNI 20.404.607, comerciante, casado, domiciliado en Rauch 3025, de la Localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Marcelo Alfredo MEDINA (C.U.I.L 20-16814973-6), argentino, nacido el 13/04/1963, DNI 16.814.973, empleado, viudo, domiciliado en Seguí 3568, Piso 1 "C" C.A.B.A, Javier Alejandro TORREGROSSA (C.U.I.T 20-20406249-9), argentino, nacido el 26/12/1968, DNI 20.406.249, comerciante, casado, domiciliado en Conde 2295 C.A.B.A y José Luis FERNANDEZ CARBALLO (C.U.I.T 20-17605009-9), argentino, nacido el 24/12/65, DNI 17.605.009, comerciante, divorciado, domiciliado en 11 de septiembre 990, piso 6 C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y despachos de bebidas, elaboración y venta de productos de panadería, postres, helados, dulces, tortas, comidas, servicios de lunch y catering para empresas, instituciones o eventos, venta de golosinas, cigarrillos y productos de venta habitual en kioscos, distribución y entrega por cualquiera de sus productos por cualquier método en el domicilio de los clientes. b) Importadora y exportadora.- b). Capital $ 100.000. Dirección y representación: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por 3 ejercicios. presidente: José Luis FERNANDEZ CARBALLO. Director Suplente: Javier TORREGROSSA, ambos con domicilio especial en la calle Bulnes 2593 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede: Bulnes 2593, CABA. Alejandro SZMUCH, autorizado en escritura 639, del 29/09/08, registro 1685 de CABA.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 7.

e. 28/11/2008 Nº 14.912 v. 28/11/2008

KENOW STERLING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 378, folio 1177, del 17/12/07, Registro 1347 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Paula SUDACOV, argentina, 1/6/79, soltera, Licenciada en Ciencias Políticas, DNI 27.386.602, Paysandú 2072, Planta Baja, Departamento "A" de CABA y Abel SUDACOV, argentino, 29/5/80, soltero, empresario, DNI 28.230.423, Avenida Crámer 1096, piso 15, departamento "B", de CABA, b) "KENOW STERLING S.A." c) Arenales 3819, piso 1º, departamento A, CABA: d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, - c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Paula SUDACOV; Director Suplente: Abel SUDACOV, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Itatí Edit Terre autorizada en escritura 378 folio 1177, Registro 1347 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Hilda Felisa Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 11/03/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 71.

e. 28/11/2008 Nº 129.674 v. 28/11/2008

KHAWULEZA ARGENTINA S.A.
(CONTINUADORA DE ROLANDIA S.A.)

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 21 de Noviembre de 2008, se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 9.523.934 a la suma de $ 10.202.292 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos diez millones doscientos dos mil doscientos noventa y dos ($ 10.202.292), representado por 10.202.292 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 21 de Noviembre de 2008.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 28/11/2008 Nº 129.959 v. 28/11/2008

LA ENDIABLADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/7/05 se resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 72.0000 representado por 72 acciones nominativas no endosables de $ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo quinto del estatuto social. Sandra Valeria Davi, autorizada por instrumento privado del 21/11/08.

Abogada – Sandra Valeria Davi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 81. Folio: 913.

e. 28/11/2008 Nº 129.750 v. 28/11/2008

LOST KEMILEND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 625, complementaria, de fecha 11/11/08, registro 1685 de Cap. Fed. ante el escribano Mauricio H. SASSON. Socios: Carlos Sergio POLLAC (C.U.I.T. 20-04374383-0), argentino, nacido el 14/03/41, titular del DNI 4.374.383, empresario, casado en 1° nupcias con Irene Ridilenir, domiciliado en Avenida Rivadavia 4919 C.A.B.A. y José FURMAN (C.U.I.T. 20-93800799-4), uruguayo, nacido el 22/12/34, titular del DNI 93.800.799, empresario, casado en 1º nupcias con Raquel Pollac, domiciliado en Curapaligüe 356, piso 3º C.A.B.A. Se modifican los artículos Primero y Tercero, que quedan redactados: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "LOST KEMILEND S.A" continúa funcionando la sociedad constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo la denominación "LOST KEMILEND SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos." "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. En el país o en el exterior, a las siguientes actividades: c) COMERCIALES: Venta de materias primas y materiales para la industria maderera, de muebles y de la construcción, así como la importación y exportación de dichos artículos, prestación de servicios vinculados a la industria maderera y de la construcción, ya sea por cuenta propia o por orden de terceros y fabricación de muebles y anexos para la industria maderera ya sea por cuenta propia o por orden de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". Alejandro SZMUCH, autorizado en escritura 625, del 11/11/08, registro 1685 de CABA.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 64. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 7.

e. 28/11/2008 Nº 14.910 v. 28/11/2008

LUXURY HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 251, del 13/11/2008, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima. 1) Socios: Jorge Omar GIL, argentino, nacido 5/2/57, Empresario, divorciado, D.N.I. 12.747.326, C.U.I.T. 23-12747326-9, domiciliado en Ayacucho 2135, Planta Baja, Departamento 1, San Martin, Provincia de Buenos Aires; y Karina Silvia STEFANINI, argentina, nacida 29/1/71, Empresaria, casada, D.N.I. 21.963.589, C.U.I.T. 27-21963589-9, domiciliada en Capitán Bermúdez 2804, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: La sociedad se denomina LUXURY HOMES S.A. 3) Domicilio: Pacheco 2620, Piso Segundo, Departamento D, Capital Federal. 4) Plazo: Su duración es de 15 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la compra, venta, alquiler y construcción de todo tipo de inmuebles, aún bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) Capital: es de $ 400.000.- representado por 400.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Jorge Omar Gil suscribe 350.000 acciones; y Karina Silvia Stefanini suscribe 50.000 acciones; se integra el 25% en dinero efectivo, saldo en el plazo de dos años a contar desde la fecha de la escritura constitutiva. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, mandato 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o mnor número que los titulares y por el mismo plazo. Se designa para integrar el directorio: PRESIDENTE: Karina Silvia STEFANINI y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Omar GIL, quienes aceptan los cargos; y quienes constituyen domicilio real y especial, respectivamente en: Capitan Bermudez número 2804, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Ayacucho número 2135, Planta Baja, Departamento 1, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: el 30 de Junio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio STOPPANI por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 28/11/2008 Nº 129.687 v. 28/11/2008

MATTO GROSSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 20/11/08 2) MATTO GROSSO S.A. 3) Pablo Cristian CIGAINA, DNI 16.767.160, 24/12/63, argentino, Licenciado en Administración, divorciado, con domicilio real y especial en Las Heras 353, Departamento 14, Pilar, Prov. Bs. As.; Miguel Angel BENEDICTO, DNI 8.240.822, 03/05/44, argentino, comerciante, casado, con domicilio Real y especial en Río Carabelas 300, Zona Delta, Campana, Prov. Bs. As., 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación turística de cabañas, organización, alojamiento, explotación gastronómica, comercialización y prestación de servicios turísticos de todo tipo, en el ámbito nacional e internacional, actividades deportivas, náuticas y recreativas, eventos sociales y convenciones; promoción, organización, comercialización y prestación de servicios accesorios y/o complementarios a los anteriormente mencionados. 5) PARANÁ 608, PISO 3º, DEPARTAMENTO "7" (CP1017) CAP. FED. 6) 99 años 7) $12.000 8) $3.000 9) Cierre 31/12, 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Cigaina Pablo Cristian; Director Suplente: Benedicto, Miguel Angel. Autorización en escritura Nº 431, Folio 2111, Escribano Marcelo Miguel Cambiaso del Registro Nº 131 de Avellaneda, Prov. Bs. As., a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/11/2008 Nº 129.771 v. 28/11/2008

MEDSEA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 540 del 21-11-08. Registro 413 de Carlos A. ARZENO.- Alejo VALVERDE LYONS, DNI 25.826.763, casado, empleado, 23-4-77, Bermejo 1550, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Gastón VALVERDE LYONS, DNI 26.781.647, soltero, Médico, 25-8-78, Bermejo 1550, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Lucia HUEYO, DNI 25.431.694, casada, Empleada, 1-10-76, Montevideo 990, 4º Piso, Departamento A, Cap. Fed.; todos argentinos. MEDSEA S.A. 99 años.- Prestación, asesoramiento y Planificación integral de servicios médicos asistenciales por sistema médico propio, prepago, por contrato y otras modalidades operativas. Prestación de servicios e instalación de laboratorio de análisis y radiológicos, sanatorios y aquellos otros complementarios de las mencionadas prestaciones médico asistenciales y demás complementos de la práctica médica, cumpliendo en todos los casos con la legislación vigente para cada materia y mediante profesionales con título habilitante.Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-0. Sede: Montevideo 990, 4º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Gastón Valver de Lyons; Director Suplente: Alejo Valverde Lyons; ambos con Domicilio Especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/11/2008 Nº 129.692 v. 28/11/2008

MIRAMBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) MIRAMBEL S.A.-2) Escritura Nº 268 del 17-11-2008.- 3) Elba Susana ESPOSITO, argentina, nacida el 07-08-41, comerciante, DNI 6.347.081, CUIT 27-06347081-9, viuda, con domicilio real y especial en Miro 548, piso 6º, CABA; Maria Laura MAITO, argentina, nacida el 24-11-67, comerciante, DNI 18.238.821, CUIT 27-18238821-7, divorciada, con domicilio real y especial en General José Gervasio Artigas 560, CABA; y Mida Beatriz FERNÁNDEZ, argentina, nacida el 10-12-43, comerciante, DNI 4.775.049, CUIT 27-04775049-6, soltera, con domicilio real y especial en San José de Calasanz 214, planta baja, departamento "B", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 tiulares, con mandato por 3 ejercicios .- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-10 de cada año.- 10) Miro 548 piso 6º, CABA.-El primer directorio: Presidente: Mirta Beatriz Fernández; Director Titular: Maria Laura Maito; Director Suplente: Elba Susana Esposito.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 269 del Folio 701 del 17-11-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 29.

e. 28/11/2008 Nº 129.721 v. 28/11/2008

PATRINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Laura Beatriz Andrioli, soltera, 4-9-63, DNI 16963273, Burela 2159 Piso Segundo Departamento B C.A.B.A., Carmen María Gauna, casada, 5-5-59, DNI 13245787, Bustos 1150 Lomas de Zamora Pcia Bs. As, argentinas, comerciantes 2) 23-10-08 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/8 6) Presidente 7) Florida 378 Piso 3º Departamento 2 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: asesoramiento integral para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordenación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector o actividad, para entidades públicas o privadas del pais y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o comerciales. Actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento, a empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología, administrar bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier genero de mandatos comerciales y civiles 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Laura Beatriz Andrioli Directora Suplente: Carmen Marina Gauna, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 653 del 23-10-08.

Contador – Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105067. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/11/2008 Nº 91.655 v. 28/11/2008

PEÑA 2051

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Victor Manuel Blanco, argentino, nacido el 25 de Abril de 1961, con Documento Nacional de Identidad 14.565.129, CUIT 20-14565129-9, soltero, empresario, domiciliado en la calle Ayacucho 256, de Haedo, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires y Jorge Damian Bargas, argentino, nacido el 3 de agosto de 1980, con documento nacional de identidad numero 28.112.384, CUIT. 20-28112384-0, soltero, Empresario, con domicilio en Bulnes 1066, de Palomar, Provincia de Buenos Aires, 2) Escritura 375, del 20/11/2008, Folio 1129, Registro 489 Cap. Fed., Escribano Carlos A. GOGGIA. 3) "PEÑA 2051 S.A.". 4) SEDE SOCIAL: PEÑA 2049, Capital Federal.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o, asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: 1) Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 2) Locar bienes y edificios destinados a la hoteleria; 3) Explotar por cuenta propia y/o por concesión, edificios destinados al servicio hotelero y/u hoteleria u hospedaje; instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, la atención de bar, comidas, espectáculos, eventos, promociones, campañas publicitarias, jornadas de trabajo para empresas, fiestas sociales y/o corporativas. 4) Organización, reservas y venta de excursiones propias o de terceros en el país y/o en el exterior; reservas de hotelería dentro o fuera del país, reservas, organización o ventas de entradas a espectáculos, deportivos, culturales, artísticos o sociales; organización y ventas de charters y/o traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar dentro de las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto.- Las actividades enunciadas seran realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneos en la materia, para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tíene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 50.000, representado por 5000 acciones nominativas no endosables; un voto cada accion; $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) Victor Manuel BLANCO, CUATRO MIL acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto, de valor nominal DIEZ PESOS cada una, y valor total, CUARENTA MIL pesos, y b) Jorge Damian BARGAS, UN MIL acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto, de valor nominal DIEZ PESOS cada una, y valor total DIEZ MIL pesos.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de octubre de cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: VICTOR MANUEL BLANCO. Director suplente: JORGE DAMIAN BARGAS.- Aceptan los cargos y establecen domicilio especial en PEÑA 2049, C.A.B.A.- 10) 3 ejercicios.- ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 375, del 20/11/2008, folio 1129, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125590951/9. Matrícula Profesional Nº: 2071.

e. 28/11/2008 Nº 85.763 v. 28/11/2008

PREPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ana María Garibaldi, 59 años., argentina, casada, comerciante, DNI: 5.978.367, Francisco Beiró 655, Florida, Pcia. de Bs. As; Marta Graciela Molina, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.548.269, Francisco Beiró 1040, Florida, Pcia. de Bs. As; Johanna Magali Picciano, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 32.151.400, Francisco Beiró 1040, Florida, Pcia. de Bs. As; Jimena Lucila Picciano, 28 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 30.494.742, Francisco Beiró 1040, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PREPAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financieras: otorgar y tomar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés ó con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. CIERRE de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Ana María Garabildi, Director Suplente: Marta Graciela Molina; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 2524, primer piso, letra "A", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 513 del 11/11/08; Escribano Alberto Damián Baccetti, Registro 39 de Vicente López, Pcia. de Bs. As.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.751 v. 28/11/2008

PROSEGUR SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 8/11/08 se modifico el objeto social quedando el artículo 3º del estatuto social redactado así: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros, en todo el Territorio de la Republica Argentina y/o en el exterior por medio de agencias, sucursales o representaciones las siguientes actividades vinculadas todas al ramo

de Seguridad General: servicios de vigilancia y protección de bienes; servicios de Escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito (a excepción del transporte de caudales); servicios de vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; servicios de obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, cumpliendo con lo preceptuado por la Ley de la Provincia de Buenos Aires Nº 12.297 y las demás regulaciones en la materia." Autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 8/11/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 28/11/2008 Nº 129.962 v. 28/11/2008

RIOS-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 34 y Acta de Directorio Nº 139, ambas del 03-11-08, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 950.000; reformar el art. 2º del Estatuto y designar el Directorio: Presidente: Patricia Olivia Siciliano, Vicepresidente: Luis Vicente Martiniello y Director Suplente: Luciano Federico López. Todos fijan domicilio especial en la Av. Antártida Argentina 821 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 140 del 12-11-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/11/2008 Nº 129.743 v. 28/11/2008

ROBERTO SANCHEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Director Suplente Natalia verónica SANCHEZ, con domicilio especial en Hipólito Irigoyen Nº 2085 piso 3º departamento "3" Y "4" CABA. Se rectifica publicación de fecha 24/07/2008 recibo Nº 0123-12966.- Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, T° 96 F° 871 CPACF, apoderado por escritura 151 folio 341 de fecha 10/07/2008, Registro Notarial 2086 CABA.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 28/11/2008 Nº 129.724 v. 28/11/2008

ROCANROLL

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Javier Pedro Amoruso, DNI: 14.638.823, empresario, Ona 1227, Tigre, Prov. Bs. As., 02/12/61 y Pablo Ariel Pesante, DNI 25.815.503, empresario, Ona 2, Tigre, Prov. Bs. As., 03/04/77, ambos argentinos. 2) 22/10/08. 3) ROCANROLL S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad se dedicara por cuenta propia o en representación y/o mandato a: Incentivar, promover, y contraer la realización de espectáculos publicos y privados musicales, con artistas y/o productores, y/o editores, de fonogramas en cualquier tipo de soporte creado o a crearse del medio local e internacional.- Desarrollar la actividad de productor y/o editor de fonogramas o videogramas musicales en cualquier soporte posible creado o a crearse, desarrollando la producción de fonogramas y videogramas musicales.- Organizar eventos y distribuir premios estimulo a la excelencia artística en la producción fonográfica, daquírir, transferir, permutar y gravar bienes muebles e inmuebles o inmateriales susceptibles de valor con cualquier clase de garantía real o personal y realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales; Representar a los productores y/o editores independientes.- Establecer pautas para la distribución de los derechos administrados.- Contratar a artistas musicales del medio local e internacional, e intervenir como representantes en las operaciones y negociaciones de los mismos, en los contratos con autores, compositores, artistas, interpretes, ejecutantes o sus acompañantes en general. También dedicarse a la actividad de publicidad, merchandising y difusión en todos sus aspectos, de derechos que le sean propios o cedidos al efecto; y a la industrialización de todo evento susceptible de mercadeo proveniente del merchandising ya sea en el mercado local o mediante importaciones o exportaciones de bienes o servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos ya contratos que no esten prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Sergio Javier Pedro Amoruso, Director Suplente: Pablo Ariel Pesante. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 132 del 22/10/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 041937. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 28/11/2008 Nº 26.879 v. 28/11/2008

RODOBENS LOCADORA DE VEHICULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ademir ODORICIO, dni: 93528826, empresario, CALLE 11 de septiembre 1650 piso 10 dpto. B CABA., PRESIDENTE y Renato MISSON BAITELO, licenciado, dni 94172740, Villanueva 1145 piso 1 B CABA, SUPLENTE, ambos brasileños, casados, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 99 años. 2) COMERCIALES: locación vehículos particulares y comerciales todo tipo mediante las formas de contratación que permita legislación incluyendo contratación de seguros, leasing y otorgamiento financiaciones para el desarrollo y explotación de las operaciones propias del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa/indirectamente con objeto social inclusive operar toda clase de bienes registrables, marcas, patentes, entidades financieras, contratos de leasing y otorgar poderes especiales o generales. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. SEDE SOCIAL: Montes de Oca 1470 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 378/12.11.08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576772/0. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 28/11/2008 Nº 14.908 v. 28/11/2008

ROND@ GLOBAL TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/11/08. SOCIOS: (ambos colombianos, casados, empresarios, domicilio real Diagonal 109 número 2105, unidad "402", Bogotá, Colombia, y especial Pasaje La Ronda 1681, piso 14, unidad "D", Cap. Fed.): Juan Rodrigo GUZMAN CAMACHO, Pasaporte colombiano 3.228.708, 23/10/55 y Gladys Edilma ALVAREZ PIMENTEL, Pasaporte colombiano 51.705.412, 21/08/63, SEDE: Pasaje La Ronda 1681, piso 14, unidad "D", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO: Efectuar: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, nacionales y extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. Presidente: Ana Inés CAMPO, domicilio real/especial H. Irigoyen 4510, Barrio Tres, Horquetas, Casa 75, San Fernando, Pcia. Bs.As; y Director Suplente: Tito Honorio MOYA, domicilio real/especial Bolivia 543, de la Provincia de San Miguel de Tucumán. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 418, 4/11/08): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F004750484.

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 2729. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 359.

e. 28/11/2008 Nº 129.783 v. 28/11/2008

SAMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 183 del 19/11/08, Fº433, registro 1984, se modifico la denominación por COLORADOS S.A. se modifica articulo 1º. Dr Castro autorizado a publicar en escritura 127, 25/8/08, folio 291 registro 1984.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 28/11/2008 Nº 129.697 v. 28/11/2008

SANINM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 263 del 24-11-08 ante Escribano Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "SANINM S.A." SOCIOS: 1) Juan Manuel SANCHEZ, argentino, casado, nacido 6/11/77, empresario, D.N.I. 26.146.930, domicilio real y especial en Gorriti y Almafuerte sin número, Unidad Funcional 2085, Country Banco Provincia, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. Bs. As.; 2) Leandro Facundo SANCHEZ, argentino, casado, nacido 25/06/79, empresario, D.N.I. 27.286.772, domicilio real y especial en Country San Patricio, Lote 8, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. Bs. As.; y 3) María Julieta SANCHEZ, argentina, soltera, nacida 19/07/81, empresaria, D.N.I. 29.071.706, domicilio real y especial en Máximo Paz 991, Castelar, Morón, Pcia. Bs. As.- OBJETO: actividad INMOBILIARIA, por medio de la construcción, adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo la modalidad de tiempo compartido; compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, clubes de campo, urbanizaciones con fines de explotación, forestación y posterior explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y la intermediación, incluso por Internet, de toda clase de operaciones inmobiliarias.- SEDE SOCIAL: AVENIDA JUJUY número 537, Piso 13, departamento 63, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 200.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: María Julieta SANCHEZ; Vicepresidente: Juan Manuel SANCHEZ, y Director Suplente: Leandro Facundo SANCHEZ. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. AUTORIZADA por Escritura 263 del 24/11/08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO. FIRMA CERTIFICADA por ante el Escribano Daniel E. Badra, Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta Nº 719 de fecha 25-11-08, en foja de certificación de firmas número R001170879.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 719.

e. 28/11/2008 Nº 85.775 v. 28/11/2008

SEADREDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1.292, Folio 1.749 del 25/11/08 se MODIFICÓ el ARTICULO TERCERO del Contrato Social suprimiendo de su objeto la frase: Comprar y vender; tomar y dar en concesión tierras. Las restantes claúsulas del Contrato Constitutivo no quedan alteradas ni modificadas. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.065, Folio 1.437 del 08/10/08 ante Registro Notarial 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 133.

e. 28/11/2008 Nº 85.741 v. 28/11/2008

SIVENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/11/08 se resolvió modificar la denominación social y reformar el artículo 1° del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación LANTOURS S.A. continúa girando en plaza la Sociedad inicialmente constituida como SIVENTAS S.A.". Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 11/11/08. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 28/11/2008 N° 129.717 v. 28/11/2008

STERIA SUD AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que: 1) por Acta de Directorio de fecha 8/08/2008 se resolvió trasladar la sede social a Roque Sáenz Peña 555, Piso 1º, C.A.B.A.; 2) por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 25/05/2008, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social: Artículo Primero: "La sociedad Anónima constituída originariamente bajo la denominación de STERIA SUD AMERICA S.A., continuará su giro bajo la denominación de FABETTI, BERTANI S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Geraldine Mirelman, Abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 8/08/2008 y Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 25/08/2008.

Abogada – Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 28/11/2008 Nº 129.713 v. 28/11/2008

SWAP CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1118, Folio 3082, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 20/11/2008. CONSTITUCION: 1) I) Edith Virginia AVALOS, argentina, empresaria, nacida el 15 de septiembre de 1969, soltera, Documento Nacional de Identidad 21.107.773, C.U.I.T. 27-21107773-0, Zapiola número 3257, piso 3, departamento B, CABA; II) Maria Sol NOCETTI, argentina, empresaria, nacida el 30 de noviembre de 1975, casada; Documento Nacional de Identidad número 25.044.062, CUIT 27-25044062-1, Quirno número 677, CABA. 2) "SWAP CONSULTING SERVICES S.A." 3) 99 años.- 4) OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a la siguiente actividad: INFORMATICA: Desarrollo, explotación, comercialización, licencia, administración de programas y sistemas de computación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: TRES años.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Directorio: Presidente: Edith Virginia AVALOS. Director Suplente: María Sol NOCETTI.- Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Quirno 677, C.A.B.A.10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada

año.- 11) Sede Social: en Quirno 677, C.A.B.A...- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 1118, de fecha 20/11/2008 pasado al folio 3082, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 71.

e. 28/11/2008 Nº 85.779 v. 28/11/2008

TECNEL ELECTROTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/11/08. 2) TECNEL ELECTROTECNICA S.A. 3) Gabriel Félix HORNOS, D.N.I. 18.154.521, 05/03/67, técnico electromecánico; Rosana Liliana CAVALLO, D.N.I. 17.962.030, 28/08/67, comerciante; ambos argentinos, casados y con Domicilio Real y Especial en Manuel Montes de Oca 746, piso 3º departamento 11, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, instalación y servicio de mantenimiento de elementos eléctricos,electrónicos, electromecánicos, para telecomunicaciones, transmisión de datos y de automatización industrial; ejecución de obras de ingeniería eléctricas, electromecánicas, mecánicas, de telecomunicaciones y redes de transmisión de datos, públicas o privadas; como asimismo, la compra y venta de materiales para la construcción, eléctricos, mecánicos; y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados para la construcción; ejercer representaciones, concesiones, mandatos, comisiones y consignaciones y la administración de mercaderías recibidas en depósito. 5) CHACABUCO 1570, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "C" (C1140AAH) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Gabriel Felix HORNOS; Director Titular: Pablo Daniel VAZQUEZ: argentino, D.N.I. 22.984.292, 02/01/73, casado, con Domicilio Real y Especial en Mariano Moreno 5567, Wilde, Prov. Bs. As., técnico electromecánico; Director Titular: Juan Horacio Bautista VANORE: argentino, D.N.I. 18.100.450, 06/10/66, casado, con Domicilio Real y Especial en Ceballos 4256, Quilmes, Prov. Bs. As. técnico electromecánico; Director Suplente: Marcela Sandra PASQUALE: argentina, D.N.I. 17.631.300, 27/11/65, divorciada, con domicilio Real y Especial en Avenida Regimiento de Patricios 382, Piso 6º, Departamento "D", Cap. Fed., Contadora Publica. Autorización en escritura Nº 221, Folio 731, Registro Nº2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/11/2008 Nº 129.679 v. 28/11/2008

TECNOLOGIA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.A. (T.I.M.S.A.)

Avisa que por escritura del 12/11/08, se protocolizo el acta del 10/07/07.- Se modifica el Articulo 4º del contrato Social; 4º: El capital social se fija en $ 315.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 851 DEL 12/11/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 94.

e. 28/11/2008 Nº 14.916 v. 28/11/2008

TUCMA SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 285 del 21/11/08 Fº 1151 C.A.B.A. Socios: Manuel Alejandro Zumaeta, argentino, casado, nacido el 23/10/73, ingeniero en sistemas, DNI 23.517.822, domiciliado en Paraguay 1340, Yerba Buena, Ciudad y Provincia de Tucumán; y Carlos Heraldo Yacuzzi, argentino, soltero, nacido el 8/2/74, médico, DNI 23.519.319; domiciliado en Juan de Garay 824, 2º Piso, "F", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto. dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, diseño, desarrollo, programación e implementación de software propio o de terceros y su comercialización, para clientes locales y/o extranjeros; b) Diseño y realización de páginas de Internet; c) Capacitación y formación en las áreas previamente indicadas; d) Servicios de consultoría informática a través de personal propio o contratado que prestará servicios en forma remota o "in situ" en las oficinas del cliente; e) Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y agencias relacionadas con las actividades propias del objeto social; f) Presentarse en licitaciones públicas o privadas vinculadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante al efecto. Capital: $12.000. Administración: Directorio integrado por 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Manuel Alejandro Zumaeta. Directora Suplente: María Julia Avellaneda, - argentina, casada, nacida el 17/8/81, DNI 29.026.209. domiciliada en la calle Viamonte 740, Piso C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Viamonte 740, 6º Piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Sede social: Viamonte 740, 6º Piso, C.A.B.A. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 285 del 21/11/08 Fº 1151 C.A.B.A.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125591929/2. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 28/11/2008 Nº 85.772 v. 28/11/2008

VACERO

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación No 14767 del 19-11-08 se consignó como accionista y Presidente a Valeria Leon Palermo, debiendo ser Valeria Leonor Palermo Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura 87, 8-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105068. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 28/11/2008 Nº 91.651 v. 28/11/2008

VALLEN CHEM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Claudia Cristina Allen, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.852.140, Terrero 2091, Capital Federal; Silvio Adrián Valle Rosso, 40 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.019.386, San Blas 2074, Capital Federal. Denominación: "VALLEN CHEM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: a) Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos en general, b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formulación de materias primas en todas sus formas y aplicaciones. Comerciales: Compra., venta, distribución, importación, exportación y representación de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su objeto industrial. Mandatos: Realizar todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, explotación de marcas, inventos y diseños industriales relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Silvio Adrián Valle Rosso, Director Suplente: Claudia Cristina Allen; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: San Blas 2074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 419 del 17/11/08; Escribano Luis Maria Carbone, Registro 23 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.757 v. 28/11/2008

ZASSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 43 del 12/11/08 Fº 121 Registro 1639 C.A.B.A. Socios: Mariela del Carmen Pogonza, argentina, nacida el 15/10/75, soltera, DNI 25.121.069, empleada, domiciliada en calle 887 número 2429, San Francisco Solano, Prov. Bs. As.; y Mariela Fanny Coronel, argentina, nacida el 12/12/75, soltera, DNI 24.871.055, empleada, domiciliada en calle 892 número 3435, San Francisco Solano, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros en el territorio del país, o en el extranjero, a la compra venta al por mayor o menor, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestibles, azúcar, todo tipo de productos derivados de harinas, frutas y afines, subproductos y derivados alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mariela del Carmen Pogonza. Directora Suplente: Mariela Fanny Coronel. Sede social: Avenida Callao 322 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Domicilio especial de las directoras: Avenida Callao 322 piso 5 depto.A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 43 del 12/11/08 Fº 121 Registro 1639 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario O. A. Noriega. Nº Registro: 1639. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 8.

e. 28/11/2008 Nº 129.709 v. 28/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO TRADER INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/6/07. 1) Socios: Jonathan Miguel Feldman DNI 29433359 vende, cede y Transfiere a Ronan Andrés Feldman DNI 26 133.025 100 (cien) cuotas sociales. Precio de venta: $ 10 cada cuota. Contrato social. Modificación: cláusula tercera: Alan Hernán Feldman 400 cuotas sociales. Ronan Andrés Feldman 100 cuotas sociales CLAUSULA DECIMO PRIMERA: Garantia del Gerente Alan Feldman y del Gerente Ronan Andrés Feldman póliza de caución de Aseguradores de cauciones S.A. Cia de Seguros. Cláusula transitoria: Gerentes con uso de la firma social indistinta a Alan Hernán Feldman y Ronan Andrés Feldman. Todos los gerentes tienen su domicilio especial en la Sede Social, Avda Corrientes 1386 piso 9 numero 910 Numero 6 de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 29/6/07: Alicia Ofelia Nijensohn, DNI 6143289.

Abogada – Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 22. Folio: 143.

e. 28/11/2008 Nº 129.683 v. 28/11/2008

BIG BOSS INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 24/11/08. Socios: Anthony Joseph Hartley, 28/1/55, nacionalidad: inglés, soltero, pasaporte inglés 040597582, CDI 20-60354772-2, empresario, domicilio: Juan Mora Fernandez, 2952, CABA y Guilherme Taccetti, nacido 28/10/83, nacionalidad: brasileño, soltero, pasaporte brasilero CS817032, CDI 20-0354773-0, director de arte, domicilio: Juan Mora Fernandez, 2952, CABA. Sede Social: Bartolomé Mitre 1525 – Nº 21 del Pasaje de la Piedad, Piso 2º Departamento "3", CABA. Duración: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, creación, desarrollo, venta y mantenimiento de productos, sistemas y soluciones de computación, de Internet, incluyendo E-commerce. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: desarrollo y mantenimiento de programas para web, incluyendo pero no limitado a sitios web, bases de datos y páginas de web y sus contenidos. Venta, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, incluyendo pero no limitado a programas y bases de datos. Venta y publicidad de espacios y productos vía Internet, como ser cursos de entrenamiento y entrenamiento a través de Internet. Provisión de servicios de diseño, producción fotográfica y cualquier tipo de multimedia, marketing y servicios editoriales, pudiendo organizar eventos y brindar servicios de comunicación y servicios de publicidad, en cualquier tipo de soporte, incluyendo la Internet. Importar y exportar bienes y servicios relacionados con el objeto social, manufacturados o provistos por la propia sociedad o en asociación o conjuntamente con otras partes de cualquier país. Capital: $ 15.000, dividido en 1.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designó gerente: Guilherme Taccetti, domicilio especial: Bartolomé Mitre 1525 – Nº 21 del Pasaje de la Piedad, Piso 2º Departamento "3", CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizada a publicar en el instrumento privado: 24/11/08. Melina Gabriela Shapira - Abogada.

Abogada – Melina G. Shapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 74. Folio: 26.

e. 28/11/2008 Nº 129.659 v. 28/11/2008

CARNES Y HACIENDA ARIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 Día. Por instrumento privado de fecha 12/11/08. Ana Teresa D'OTTAVIO, argentina, DNI 11.412.973, CUIT 27-11412973-4, nacida el 25/2/55, viuda en segundas nupcias, domiciliada en Sarrachaga 5920 de Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y Mario Alberto MOSATTO, argentino, DNI 13.805.079, CUIT 20-13805079-4, nacido el 13/4/60, soltero, domiciliado en General Madariaga 3969 de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, constituyen sociedad de responsabilidad limitada. DENOMINACIÓN: "CARNES Y HACIENDA ARIES S.R.L.". DOMICILIO: Aquino 6096 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACIÓN: Su duración es de cincuenta (50) años a contar desde su constitución. OBJETO SOCIAL: Esta sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el territorio nacional y extranjero, las siguientes actividades: compra, comercialización, faena, distribución y venta de ganado en pie, carnes y sus derivados. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias, presentarse a licitaciones privadas o públicas, y contratar con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. A este respecto y para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en dos mil cuotas de $ 10 (Pesos Diez) valor nominal c/u. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por los socios Ana Teresa D'OTTAVIO DNI 11.412.973 y Mario Alberto MOSATTO DNI 13.805.079, los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo ambos domicilio especial a tales efectos en Aquino 6096 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FISCALIZACIÓN: La realizarán los socios

en los términos del art. 55 Ley 19550. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: El día 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO: Gustavo Marcelo Randolfi, Abogado, Tomo 93 Folio 33 CPACF, por instrumento privado de fecha 12/11/08.

Abogado/Autorizado – Gustavo Marcelo Randolfi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 93. Folio: 33.

e. 28/11/2008 Nº 129.653 v. 28/11/2008

COCONUTSEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 20/11/08. Socios: Leonel de la Torre, soltero, DNI 29.152.168, empresario nacido el 17/10/1981 y Victoria de la Torre, casada, DNI 28.322.149 fotografa; nacida el 10/7/1980, ambos argentinos, domiciliados en L. M. Campos 1053, piso 10º Dpto. "F", CABA, Denominación: COCONUTSEED S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios a publicaciones, libros, diarios y revistas mediante notas escritas, y fotografías, b) La edición y venta de libros y publicaciones culturales y periodísticas. Capital social: $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, designados por término indefinido y hasta tanto sean reemplazados por decisión de los socios, y un gerente suplente, en idénticos términos. Gerente titular: Leonel de la Torre. Gerente suplente: Victoria de la Torre. Sede social y domicilio especial gerentes: L. M. Campos 1053, piso 10º Dpto. "F", CABA. Cierre ejercicio 31/10. Firmante autorizado por contrato constitutivo del 20/11/08.

Abogado – José Luis de la Torre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 39. Folio: 487.

e. 28/11/2008 Nº 129.722 v. 28/11/2008

CONSTRUCTORA OLAZABAL 5027 PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 14-11-08 las socias Romina Daniela VILABOA y Teresa Inés TABACCHI resolvieron que la primera, cede y transfiere parte de sus cuotas a Marcelo José Germán VILABOA, divorciado, comerciante, 25-12-73, DNI 23.601.818; y a Maricel Inés VILABOA, casada, docente, 6-7-81, DNI 27.935.825; ambos argentinos, de Bucarelli 2121, 2º Piso, Departamento B, Cap. Fed.; por $ 3.200.- Se designa Gerente a Teresa Inés Tabacchi con domicilio especial en Olazabal 5081, 1º piso, Cap. Fed.; se adecua la garantía de la gerencia y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/11/2008 Nº 129.694 v. 28/11/2008

CONSTRUCTORA SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado el 04/11/2008. Socios: ALEJANDRO CARLOS LUCIO PALLARINO, argentino, DNI 26.353.323, 17/1/1978, soltero, con domicilio en Ruy Diaz de Guzman 692 Capital Federal y MARIA JOSE SAID DNI 18.226.677, 21/9/1966, soltera, con domicilio en Fray Cayetano Rodriguez 160 Capital Federal. Denominación: CONSTRUCTORA SAN JOSE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, representación, comision, mandato, consignación, distribución y comercializacion de cualquier tipo de bienes, materias primas, subproductos, productos y repuestos y/o servicios en cualquier forma destinados al servicio de construccion b) INDUSTRIALES: La fabricación industrializada y manufacturación de toda clase de artículos destinados a la construccion c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materias primas en cualquier forma destinadas al servicio de la construccion. d) CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS e) Acopio y distribucion de materiales para la construccion f) Proyectar, dirigir y construir obras y edificios, sea bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, inmuebles para uso comercial e industrial y/o ampliaciones/refacciones. Podra realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares o por cuenta propia para dichos fines. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capasidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relaciones con su objeto. Sede Social: AVDA. CALLE REAL (ex Vergara) 94, MERLO PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Capital Social: $ 12.000. Administración y Gerente: a cargo del Sr. Alejandro Carlos Lucio Pallarino. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Jorge Gabriel Olivella, abogado, Tomo 53, Folio 95 Autorizado en el Contrato de Sociedad de fecha 4 de noviembre de 2008.Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 14/11/2008. Tomo 53 Folio 95.

Abogado – Jorge G. Olivella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 53. Folio: 95.

e. 28/11/2008 Nº 91.680 v. 28/11/2008

CONSTRUWAKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 105, 17/7/08, Fº 247 registro 1984 de cap fed, se modifica articulo 3º. Dr Castro autorizado por escritura 105, 17/7/08, reg. 184.

Abogado – Diego Martin Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 28/11/2008 Nº 129.699 v. 28/11/2008

CQR SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/11/08 se prorrogó el plazo de duración por 20 años y se reformó el articulo 2º del contrato social: DURACIÓN 30 años a contar desde el 15/3/1998, fecha ésta de su inscripción originaria. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 12/11/08 folio 497 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592218/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/11/2008 Nº 91.702 v. 28/11/2008

EL NUEVO REY DEL CARTUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 223 del 25/11/08 Fº 511 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Sergio Javier Cardozo, argentino, nacido el 26/10/71, casado, DNI 22.467.226, comerciante, domiciliado en Yerbal 309 piso 8 depto. E, C.A.B.A.; Gabriel Andrés Velazquez Larente, argentino, nacido el 21/6/71, DNI 22.276.955, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Mitre 5865 piso 8 depto. C, Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As.; y Pablo Facundo Devoto, argentino, nacido el 26/7/70, DNI 21.786.951, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Triunvirato 5875, C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada, a terceros, a la realización de las siguientes actividades: compra y venta de artículos nuevos y usados de computadoras, periféricos, alternativos y reciclados, impresoras e insumos de computación, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de máquinas, cartuchos nuevos, alternativos, reciclados y usados para productos de computación y software. Capital: $ 150.000. Administración y representación legal de la sociedad: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: Gabriel Andrés Velazquez Larente, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Sede social: Avenida Corrientes 846 locales 25 y 27, C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 223 del 25/11/08 Fº 511 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 37.

e. 28/11/2008 Nº 26.919 v. 28/11/2008

ELSERVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 218, 21/11/2008, Folio 754, Registro 357 C.A.B.A., CESION DE CUOTAS: Nicolás ALEN VIGIL, CEDE: 27.000 cuotas equivalente a $ 27.000, a Javier Axel CHORNIK DNI 26.280.966. Joel Alan Chornik, y Leonardo Felix Chornik prestan su conformidad y se notifican. MODIFICACION DE CONTRATO: ARTICULO 4º y 5º. Nicolás ALEN VIGIL renuncia al cargo de Gerente, ACEPTACION: SI. DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se RATIFICA a Joel Alan CHORNIK, acepta cargo y fija Domicilio Especial y Real en SEDE SOCIAL, que RATIFICA: Salta Nº 38, 1er piso, C.A.B.A. Autorizado por escritura preindicada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: Maria C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 054.

e. 28/11/2008 Nº 91.682 v. 28/11/2008

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO LESLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 14/12/05 y 4/6/08 se resolvió: 1-aceptar la renuncia del gerente Gladys Olinda Perez; designar gerente a Rene Victor Quiroga con domicilio especial en Terrada 1816 CAB y reformar la clausula 12º del Contrato Social. Y 2- aceptar la renuncia del Gerente Rene Victor Quiroga y designar gerente a Marina Soledad Panizzo con domicilio especial en Terrada 1816 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/6/08 folio 242 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592217/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/11/2008 Nº 91.703 v. 28/11/2008

ENSALADAS PORTEÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/10/08, Santiago, Verónica Patricia, 15/01/70, DNI: 21.474.494, argentina, divorciada, empresaria, domicilio Av. Libertador 5482 6º Piso Dto. "D". Cap. Fed. y Horisberger, Ivan Leonel, 26/01/89, argentino, estudiante, soltero, DNI: 34.321.958, domicilio en la calle Jean Jaures 2486, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Objeto: a) Comercial: Compra-Venta, distribución y comercialización en todo el mundo, por sí o intermedio de terceros de productos alimenticios y sus derivados, bebidas y accesorios. b) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de dichos productos, materiales, elementos componentes de dichos productos. c) Elaboración y preparación de los citados anteriormente, sus accesorios, y otros bienes relacionados directamente con el objeto de la sociedad. d) Exportación de marcas y patentes, conceder o contratar franquicias relacionados con el objeto social. Capital Social $ 12.000,00. Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Santiago, Verónica Patricia, con Domicilio especial en la Avenida Libertador 5482 6º Piso Departamento "D" Capital Federal y cede Social en la calle Moreno 1276 Capital Federal. Daniel A Schiariti autorizado en instrumento privado 27/10/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 Nº 129.790 v. 28/11/2008

FAMASB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 7/11/2008, se resolvió: 1) El socio Ariel Andrés ALEGRE, renunció a su cargo de GERENTE, y se aceptó su renuncia. 2) Se designó como GERENTE al socio Faustino ALEGRE quien acepta el cargo, y quien constituye domicilio real y especial en Cucha Cucha número 1482, Departamento 2 "I", Capital Federal. 3) Reducir el plazo de duración de la sociedad, estableciéndolo en DIEZ AÑOS contados desde el 18/01/2008, fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Modificar el Articulo Segundo del Contrato Social, así: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de DIEZ (10) AÑOS contados a partir del 18 de enero de 2008 fecha de inscripción del contrato constitutivo en la Inspección General de Justicia". Autorizado: Doctor Horacio Plinio STOPPANI, por Instrumento Privado precitado.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 28/11/2008 Nº 129.686 v. 28/11/2008

FERNATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/10/08 se aumentó el capital a $ 239.000. Se trasladó la sede a Elpidio González 4539, Cap. Fed. Se reformaron artículos 1º, 4º y 5º. Se designaron gerentes a Luis Romeo Allevato y a Jorge Carlos Pazos, ambos con domicilio especial en la sede social. Firmado Néstor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 333 del 17/10/08 Registro Nº 10 de Morón, Provincia Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 71.

e. 28/11/2008 Nº 129.735 v. 28/11/2008

FIDUCIARIA KEPTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 583, pasada al folio 4443, el 24/11/2008, al Registro 276, del cual soy adscripto, se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Marcelo CASTAÑEDA, argentino, casado, nacido el 30/05/1974, abogado, D.N.I 23.973.182, domiciliado en la calle Tagle 2613, piso 7º, de la C.A.B.A.; y Javier RIUS VILELA, argentino, soltero, nacido el 20/05/1972, empresario, D.N.I 22.822.597, domiciliado en la calle Rivera Indarte 155, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio de la Sociedad: Godoy Cruz 2841, 2º Piso de la C.A.B.A. Objeto: "TERCERO: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y arrendamiento, respecto de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal; así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y/o subdivisión en parcelas o unidades; la urbanización de barrios privados, urbanizaciones especiales y clubes de campo. También podrá dedicarse a la comercialización y/o administración de propiedades inmuebles y emprendimientos, propios o de terceros. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, y/o de garantía; actuando como fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." PLAZO: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 20.000 pesos, representados por 200 cuotas de $ 100, valor nominal cada una. DIRECTORIO: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo los socios Hugo Marcelo Castañeda y Javier Rius Vilela, quienes en su carácter de gerentes representaran a la misma actuando en forma indistinta. Domicilio

Especial de los Directores: Godoy Cruz 2841, 2º Piso de la C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO: 31/05. La presente se expide y firma en virtud la Autorización conferida por Escritura 583, folio 4443, del 24/11/2008, registro 276 de mi adscripción.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595408/4. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 28/11/2008 Nº 26.915 v. 28/11/2008

FRANCO AUTOMOBILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Luis Alberto GAZZOLA, 41 años, ingeniero en electricidad, D.N.I. 18.484.746; y Alejandra Sonia AROMANDO, 40 años, licenciada en psicología, D.N.I. 20.250.187; ambos argentinos, casados y domiciliados en Cerrito 1070, Piso 4º, Oficina "74", Capital Federal. 2) Constitución: 12/11/08. 3) Domicilio: Cerrito 1070, Piso 4º, Oficina "74", Capital Federal. 4) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, en especial la parte mecánica, eléctrica y electrónica como ser sistemas de control de ABS, AIR BAG e inyección; b) Venta, instalación, mantenimiento y reparaciones de equipos de gas natural comprimido en automotores; c) Compra, venta, importación y exportación, distribución, representaciones, comercialización, industrialización y modificación de repuestos, accesorios, autopartes y todo tipo de repuestos para automotores; d) Dictados de cursos afines. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Luis Alberto Gazzola, quien constituye domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 4º, Oficina "74", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. La autorización surge de la escritura 163, del 12/11/08, folio 651, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120585508/A. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 28/11/2008 Nº 129.777 v. 28/11/2008

G & G MOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 523 del 25/11/2008, se MODIFICA EL ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior, a las siguientes actividades: prestación de servicios integrales de comunicación, marketing, promoción, comercialización, importación y exportación de productos de consumo y medicinales; incluyendo la transferencia de marcas, patentes y plantas industriales del sector.- Apoderada por Escritura 523 del 25/11/08 Folio 1426 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 1342.

e. 28/11/2008 Nº 9903 v. 28/11/2008

GEMOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Victor Osiris LEIVA, argentino, 6/10/1975, casado, Abogado, DNI. 24.784.256, CUIT. 20-24784256-0, Lavalle 1515, Piso 2º, Cap. Fed; Martin MOURIER, argentino, 6/3/1976, soltero, Licenciado en Relaciones Industriales, DNI 25.227.348, CUIL. 20-25227348-5, Manuel Ugarte 1607, Piso 3º, Departamento A, Cap. Fed; Sebastian Norberto RIPPEL, argentino, 29/6/1976, soltero, empleado, DNI. 25.430.174, CUIL. 20-25430174-5, Echeverria 2680, Piso 2º, Departamento A, Cap. Fed; Escritura 259, 17/11/2008, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Lavalle 1515, Piso 2º, Cap. Fed; GEMOE S.R.L; La explotación de negocios de bar, cafe, confitería, restaurante, pizzeria, casa de lunch, rotiseria y todo cuanto se relacione con el objeto gastronomico; como así también la realización de eventos culturales, artísticos y/o promocionales; $ 30.000 representado por 3000 cuotas $ 10 V. N. c/u; Gerente: Gerentes a Victor Osiris LEIVA y Sebastian Norberto RIPPEL, constituyen domicilio especial en Lavalle 1515, Piso 2º, Cap. Fed; Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización corresponde a los socios; 31/6. Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, Esc. 259 del 17/11/2008 Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589962/F. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 28/11/2008 Nº 129.780 v. 28/11/2008

GOYENA 1498

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Rectifica el aviso publicado el 28/10/2004 comprobante 59896 ya que Roberto Hugo Torres la totalidad de sus 150 cuotas, y no 1500 como por error involuntario se publicó. Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 356 del 29-09-2004, folio 1248 Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 53.

e. 28/11/2008 Nº 91.827 v. 28/11/2008

GOYENA 1498

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 498 y 499 del 18-10-2006 los socios por unanimidad ratificaron en el cargo al Gerente Jorge Marcelo Miranda Lages.- En dicha escritura 498 se modificó el artículo 5º del contrato social para adecuarlo conforme la Resolución General I.G.J. 20/2004. Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 498 y 499 del 18-10-2006, folios 1891 y 1895 respectivamente Registro 1450 Cap Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 53.

e. 28/11/2008 Nº 91.823 v. 28/11/2008

GRUPO ALFA SOLUCIONES COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 19-11-2008, 1) Lucas Ignacio RAMELLO, argentino, DNI 30218924, CUIT 20-30218924-3, casado, 06/04/83, comerciante, domicilio: Gral. Urquiza 4579, Jose C. Paz, Bs. As. y Fernando POCIELLO ARGERICH, argentino, DNI 29.865.721, CUIT 20-29865721-0, casado, 13/10/82, comerciante, domicilio Peluffo 963, San Miguel, Provincia de Bs. As. 2) "GRUPO ALFA SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L" 3) 99 años 4) $ 20.000.- 5) Administración y representación legal y uso de la firma social: 1 o mas, gerentes, socios o no, en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Realización y constitución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, urbanizaciones; b) Fabricación elaboración, manufacturación, industrialización y comercialización de todo tipo de muebles, especialmente carpintería de obra; fabricación de todo tipo de herrajes para obras, colocación de revestimientos pisos y yesería relacionado con el inciso anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los contratos y demás a actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. 7) 30/08 de cada año. 8) Gerentes Lucas Ignacio RAMELLO y Fernando POCIELLO ARGERICH, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Corrientes 2241, piso 2, departamento "B" Ciudad de Buenos Aires. Autorizada para publicar Escribana Graciela Fabiana Zaleski según contrato constitutivo del 19-11-08.

Escribana – Graciela Fabiana Zaleski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592631/C. Matrícula Profesional Nº: 4828.

e. 28/11/2008 Nº 129.769 v. 28/11/2008

GRUPO TMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 30 de septiembre 2008, se constituyo la sociedad Grupo TMA S.R.L. Socios: Juan Carlos García, argentino, casado, nacido el 06/08/1953, DNI 10.872.040, comerciante, domiciliado en Ramón Falcón 7231, piso 11, departamento B de la C.A.B.A. y José Petitto, argentino, nacido el 27/03/1958, DNI 12.472.088, comerciante, casado, domiciliado en Avelino Díaz 1238 de la C.A.B.A.. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Reparación de chapa, pintura, mecánica, electricidad encendido, tapicería y equipamiento, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de repuestos para el automotor. Capital social $11.500, representado por 11.500 cuotas de valor nominal de un peso cada una. Los socios suscriben 11.500 cuotas o sea $11.500. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Dirección y administración a cargo de Gerente: Juan Carlos García; se constituye domicilio especial y social en Campana 2570 Planta Baja Dpto. 5 C.A.B.A. con mandato por diez ejercicios. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado 30/09/2008: Luis Francisco Costanzo.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 106442. Tomo: 0249. Folio: 212.

e. 28/11/2008 Nº 91.628 v. 28/11/2008

IMPRESOS VELOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 12/06/2008 todos los socios de IMPRESOS VELOX SRL que representan la totalidad del capital deciden: aumentar el capital social a la suma de $ 630.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajustes de Capital por un total de $ 103.853,39 y de la cuenta Aportes de Capital por la suma de $ 526.146,60 y reformar el contrato social en su artículo cuarto como sigue: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos treinta mil ($ 630.000) dividido en 630.000 cuotas sociales de valor nominal uno ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la sra. Alicia Angela Mascaro suscribe 614.250 cuotas sociales y el sr. Pedro Barreiro suscribe 15.750 cuotas sociales. A) Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 12/06/2008, Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador – Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 041795. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 28/11/2008 Nº 85.781 v. 28/11/2008

INFORMATICA BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 31 octubre de 2008 Carlos Javier Roman Schaller cede 10 cuotas a Marcelo Pablo Carosella y cede 10 cuotas a Pablo Arturo Carosella renunciando a la gerencia. Los socios Marcelo Pablo Carosella y Pablo Arturo Carosella conservan sus cargos de gerentes por el término de duración de la sociedad y constituyen domicilio en Adolfo Alsina 943 5º 503 de la CABA. Se modifica la cláusula sexta del contrato social adecuando la garantía de los gerentes a lo dispuesto por Res. de la Inspección General de Justicia.

Abogada – Martha I. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 35. Folio: 982.

e. 28/11/2008 Nº 91.630 v. 28/11/2008

IRMA Y ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Irma Nélida Bisio, LC 4211666, 10-11-41, empresaria, Pichincha 3385 San Justo Pcia. Bs. As., Andrea Virginia Lavore, comerciante, DNI 17382084, 19-6-65, San Pedrito 875 C. A. B. A, argentinas, solteras 2) 9-10-08 3) $ 120.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Avenida Escalada 3087 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: a) Servicios de transporte de personas y equipaje en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en todo el país con carácter interjurisdiccional b) Servicio de transporte escolar en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en todo el pais de conformidad con las reglamentaciones establecidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Gobierno Nacional y las provincias c) transporte de cargas en el ámbito nacional e interjurisdiccional d) Intermediación en la reserva o locación, de servicios en cualquier medio de transporte en el pais o en el extranjero e) la intermediación en la contratación de servicios ho teteros en el pais o en el extranjero f) la intermediación u organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfair" en el pais o en el extranjero g) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanenecia en el pais, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes h) la representación de otras agencias, nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades que tiendan a favorecer al Turismo como las mencionadas utsupra 8) Gerentes: Andrea Virginia Lavare e Irma Nélida Bisio, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura publica No 602 del 9-10-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105070. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/11/2008 Nº 91.650 v. 28/11/2008

JOPIAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación y Aumento de Capital Por instrumento privado de fecha 06/11/2008, se resolvió: a) modificar cláusulas 3° y 4° del contrato. TERCERA: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país, actividades gastronómicas a saber: a) Fabricación y comercialización de productos alimenticios y/o gastronómicos, comidas en todas sus variedades, sándwiches, alimentos manufacturados, fríos o calientes, dulces o salados, cafetería, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos o subproductos relacionados con el rubro. b) La explotación de bares, restaurantes, parrillas y/o confiterías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto, para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. b) CUARTA: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS ($ 100.000.-) dividido en cien mil cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Javier Pidal Ochoa, cuarenta y nueve mil seiscientas cuotas o sea un capital de pesos cuarenta y nueve mil seiscientos; Francisco Cirilo Martín, cuatrocientas cuotas o sea un capital de pesos cuatrocientos; Marcos Maria Peña, cincuenta mil cuotas o

sea un capital de pesos cincuenta mil. b) autorizar a la Dra. Patricia R. Guardone Tº 153 Fº 208 a publicar edicto.

Contadora – Patricia R. Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105443. Tomo: 0153. Folio: 208.

e. 28/11/2008 Nº 85.762 v. 28/11/2008

KMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 23 de octubre 2008, se constituyo la sociedad KMI S.R.L. Socios: Laura Beatriz Correa, argentina, divorciada, nacida el 23/10/1968, DNI 20.477.270, comerciante, domiciliada en Pedro de Mendoza 328, piso 1, Dpto. 5 de la C.A.B.A. y Pablo Eduardo Canadell, argentino, nacido el 28/07/1968, DNI 20.364.589, comerciante, soltero, domiciliado en Beruti 1234 de la Localidad de Quilmas, Pcia. Bs. As. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, las siguientes operaciones industriales, comerciales, financieras y de servicios: comercialización y servicios de insumos informáticos; análisis y programación de sistemas manuales, electrónicos de información, administración, producción y control y todo tipo de sistema de programación; comercialización de productos y servicios en general, y para tercerizar a través de canales de venta, comercializadores y call centers. Capital social $ 20.000, representado por 200 cuotas de valor nominal de cien pesos cada una. Los socios suscriben 200 cuotas o sea $ 20.000. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Dirección y administración a cargo de Gerente: Laura Beatriz Correa; se constituye domicilio especial y social en Uriarte 1534 P.B. Depto. D de la C.A.B.A. cuyo cargo durara hasta que la asamblea le revoque el mandato. Ejercicio Comercial: cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado 23/10/2008: Luis Francisco Costanzo

Contador – Luis Francisco Costanzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 106304. Tomo: 0249. Folio: 212.

e. 28/11/2008 Nº 91.627 v. 28/11/2008

LA ROSA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 244 del 21-11-2008, registro 1226 Cap. Fed., Diego Miguel SALITURO, argentino, 20-11-1982, soltero, estudiante, D.N.I. 29.432.795; Pamela Anabel SALITURO, argentina, 18-08-1981, soltera, estudiante, D.N.I. 28.941.617; Mauro David SALITURO, argentino, 30-04-1987, soltero, estudiante, D.N.I. 33.134.077, todos domiciliados en Enrique Santamarina 912, Monte Grande, Esteban Echeverria, Prov. Bs. As. Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "LA ROSA DORADA S.R.L.". DOMICILIO: Helguera 2194 6º piso, Dto. "A" Cap. Fed. PLAZO: 50 años OBJETO: alquiler de vehículos y maquinarias industriales (coches, camiones, autoelevadores, cintas transportadoras, y otros). CIERRE EJERCICIO: 30/Noviembre. CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION: Filomena ALFANO, italiana, 14-09-1926, comerciante, viuda, D.N.I. 93.536.952, Loria 2130, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., con el cargo de GERENTE por el plazo de duración de la sociadad, y domicilio especial Helguera 2194 6º piso, Dto. "A" Cap. Fed Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura 244, folio 525, del 21-11-2008 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 41.

e. 28/11/2008 Nº 14.913 v. 28/11/2008

LAVASUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Freijo, 34 años, DNI: 23.974.960; María de los Angeles Freijo, 39 años, DNI: 21.003.810, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Humberto I Nº 1735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "LAVASUD S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Lavado, secado y planchado de textiles en general y en especial de ropa, bajo el sistema de autoservicio personal del usuario y/o asistencia al mismo, con maquinaria de uso individual diseñada al efecto. Capital: $ 12.000. Administración: Miguel Angel Freijo y María de los Angeles Freijo; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Humberto I Nº 1737, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jaime Nagorni Contador, Tº 30 Fº 37, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/11/08.

Contador – Jaime Nagorny

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2008. Número: 108558. Tomo: 0030. Folio: 037.

e. 28/11/2008 Nº 129.738 v. 28/11/2008

LAYOUT EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 283, Fº 1339 del 20-11-2008, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: María del Pilar CAÑETE, argentina, empresaria, nacida el 07-09-1967, soltera, DNI 18.345.426, con domicilio en Teheran Nº 1243, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; y Sonia Alejandra PENDIUK, argentina, empresaria, nacida el 06-08-1969, soltera, con DNI 21.050.092, con domicilio en Estanislao del Campo N2 531, Villa Hudson, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 3) Sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1219, piso 5, Of. 22 CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio postal, correo privado, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución de productos, regalos empresariales y afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta por plazo indeterminado. 8) Gerente: María del Pilar Cañete, con domicilio especial constituido en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1219, piso 5, Of. 22 CABA. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. 10) Autorizado: Esc. Rodrigo T. Díaz, Registro 1564 escritura mencionada en punto 1) del presente.

Escribano – Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125591060/0. Matrícula Profesional Nº: 4945.

e. 28/11/2008 Nº 85.746 v. 28/11/2008

MADERO CLEANERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ulises Adrián Pesante 28/3/69 DNI 20.752.291 y Carlos Miguel Oyarbi de 22/1169 DNI 20.926.088 ambos con domicilio real y especial la Sede Social argentinos solteros comerciantes 2) 26/11/08 4) Paseo Colón 1160 Torre 2 piso 1 Dpto. E CABA 5) Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Carlos Miguel Oyarbide 10) 31/10 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/11/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/11/2008 Nº 129.814 v. 28/11/2008

MANTENIMIENTOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 24/11/2008. Socios: Carlos Eduardo Falcone, argentino, nacido 28/09/1973, soltero, empleado, DNI 23.355.283, CUIT 20-23355283-7, domiciliado en Misiones 2057, Béccar, San Isidro, Prov. Buenos Aires y Pamela Marina Pugliese, argentina, nacida 15/09/1987, soltera, empleada, DNI 37.246.190, CUII 27-37246190-5, con domicilio en Don Bosco 409, San Isidro, Prov. Buenos Aires. Denominación: MANTENIMIENTOS URBANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de Mantenimiento de todo tipo en inmuebles urbanos, públicos y/o privados, incluye realizar trabajos de refacción, reparación y decoración en los mismos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rigen. Capital Social: $ 20.000.- representado por doscientas cuotas de valor nominal $ 100.- cada una, con derecho a un voto. Cierre ejercicio 30 de junio. Organo de administración: Socio Gerente Carlos Eduardo Falcone. Sede Social: México 625 C.A.B.A. Domicilio especial el mismo de la sede. Autorizado Cdor. Gustavo Eduardo Benítez por instrumento privado del 24 de noviembre de 2008.

Contador – Gustavo E. Benítez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105295. Tomo: 0273. Folio: 217.

e. 28/11/2008 Nº 85.777 v. 28/11/2008

MEDICINA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 182 de fecha 20/11/2008 Registro Notarial 1900 de Capital Federal. 1) Diego Gustavo ZACCARIA, argentino, 27/11/1974, divorciado de primeras nupcias de Lorena Carolina Fernandez, Documento Nacional de Identidad 22.923.742, CUIT 20-22923742-0, empresario, Bolaños 1208 localidad y partido de Lanús y Graciela Alejandra ZACCARIA, argentina, 6/3/ 1965, casada en primeras nupcias con Alberto Mario Forlano, Documento Nacional de Identidad 17.443.273, CUIT 27-17443273-8, abogada, Sarmiento 1678, localidad y partido de Lanús, ambos de Provincia de Buenos Aires. 2) La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes operaciones: organización y administración de clínicas e institutos que se dediquen a la prestación de servicios médicos, rehabilitación y tratamiento de diversas patologías, realización de todo tipo de estudios y prácticas médicas, mediante profesionales habilitados en todas las especialidades. 3) $ 12.000, suscripto integramente por los socios Diego Zaccaria 80% y Graciela Zaccaria 20%. 4) 99 años. 5) Cierre ejercicio 31/12. 6) Gerente: Diego Gustavo Zaccaria con domicilio real en el consignado y especial en la sede social. 7) Sede: Olleros 2365, Planta Baja, departamento 1, Capital Federal. 8) Representante legal: uno o mas gerentes indistintamente. Autorizado Ignacio Abel Jones por acto constitutivo del 20/11/2008.

Certificación emitida por: Silvia Alejandra Dileva. Nº Registro: 1900. Nº Matrícula: 4659. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 4.

e. 28/11/2008 Nº 26.881 v. 28/11/2008

MURGUIONDO 954

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1794 del 17/11/08. Socios: Antonio Carlos Fusca, argentino nacido el 26/8/59, DNI 13.687.118, comerciante, divorciado y Bruno Hernán Fusca, argentino, nacido el 30/12/88, emancipado por escritura 1380 del 8/9/08 e inscripta en IGJ el 21/10/08 bajo el numero 300 del Libro 12 de Venias, soltero, comerciante, DNI 34.374.041, ambos domiciliados en Garzon 4740, CABA. 1) MURGUIONDO 954 S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Murguiondo 954, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización. FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, se deberá contratar personal que cumpla con estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 20.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, por todo el termino de la sociedad; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerente: Antonio Carlos Fusca. Fija domicilio especial en Murguiondo 954, CABA. Autorizado en escritura 1794 del 17/11/08.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120583851/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 28/11/2008 Nº 85.755 v. 28/11/2008

NEODISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

UN DIA. Respecto de la publicación del 31/10/08 en el punto 5) se suprime del rubro constructora "ejecución, dirección y administración". María Inés Alvarez de la Rosa, Tº 35, Fº 182, autorizada por instrumento privado del 22/10/08.

Abogada - María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 35. Folio: 182.

e. 28/11/2008 Nº 129.838 v. 28/11/2008

NOVO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/11/08, julio Cesar Pascoli, 28/02/58, DNI: 12.164.454, casado. Patricia Marina Argentina Esposito, 09/11/55, casada, DNI: 12.164.305. Matías Nicolás Pascoli, DNI: 28.802.542, 15/04/81, soltero, y Maria Eugenia Pascoli, DNI: 31.649.560, 18/06/84, soltera. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Monseñor Larumbe 138 Martínez Prov. de Bs. As. Objeto: A) INMOBILIARIAS: la sociedad podrá efectuar compras, ventas, permutas, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles, operaciones de leasing, constitución de fideicomisos de administración y financieros inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, como así también clubs de campo, barrios cerrados, countries, cementerios privados; dedicarse a la administración de las citadas propiedades inmuebles en cualquiera de los sistemas de su constitución creación y/o explotación, ya sean propios o de terceros; B) MANDATOS: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad inmobiliaria.. Capital Social $ 12.000,00. Duración 99 años. Ejercicio 30/09. Gerente: Julio Cesar Pascoli con domicilio especial y sede social en Sinclair 3183 piso 6º Departamento "B" Capital Federal. Daniel A Schiariti autorizado en instrumento privado 24/11/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 Nº 129.785 v. 28/11/2008

PETROVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/11/08 se modifica la clausula 4ta.del estatuto (sobre las garantias de los Gerentes) adecuándola a las normas

vigentes. Daniel Schiariti autorizado por instrumento privado. del 10/11/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 Nº 129.786 v. 28/11/2008

POTRERO MEDIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Gaston Martinez, 29 años, actor, DNI: 26.887.945, Concepción Arenal 2539. 4º piso, departamento 'D', Capital Federal; Juan Fernandez, 28 años, empleado, DNI: 28.471.731, Montes de Oca 1108, 2° piso, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: POTRERO MEDIA GROUP S.R.L.-, Duración: 99 años. Objeto: La producción y representación artística de programas y/o espectáculos de toda índole, ya sea televisivos, teatrales, radiofónicos, de telefonía celular o internet, cinematográficos, circenses y/o musicales, de origen nacionales o extranjeros. Capital: $ 12.000. Administración: Mariano Gaston Martinez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede social: Concepcion Arenal 2539, 4º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo, Acto Privado del 4/11/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.749 v. 28/11/2008

PREMIUM LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 79 del 20-11-08. Registro 48 ante Patricia Gabriela VAZQUEZ. Flavio Norberto ANTUNEZ, 12-9-66, Contador, soltero, DNI 18.327.836, Eduardo Acevedo 535, piso 1º, Cap. Fed.; Pablo Heber BRESSANO, 29-3-69, Contador, casado, DNI 20.891.256, Hidalgo 871, Cap. Fed.; Néstor Aníbal SA, 28-11-65, Licenciado en Administración, casado, DNI 17.606.955, Av. del Libertador 5460, piso 9º, Cap. Fed.; Rodolfo Martín PERNER LABORDE, 10-9-75, Contador, casado, DNI 24.813.660, Necochea 2256, Olavarria, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. PREMIUM LOGISTICA S.R.L. 99 años. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing y administración de toda clase de vehículos y rodados en general, incluso agrarios; y la financiación de los mismos para su adquisición, locación, leasing y/o comercialización, excluyéndose las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: General Indalecio Chenaut 1802, piso 9º, departamento A, Cap. Fed. Gerentes: Rodolfo Martín PERNER LABORDE y Flavio Norberto ANTUNEZ, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut- supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/11/2008 Nº 129.957 v. 28/11/2008

RESTAURANTE OVIEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 409, del 26/11/08, Folio 952, Registro 968, la sociedad "RESTAURANTE OVIEDO S.R.L." se transformó en sociedad anónima. La resolución social que aprobó la transformación fue adoptada por reunión de socios del 30/09/08. Denominación: Bajo la denominación "RESTAURANTE OVIEDO S.A." continuará funcionando por transformación la sociedad originariamente denominada "RESTAURANTE OVIEDO S.R.L."; Socios: Sara Cristina ALVAREZ, argentina 04/041948, D.N.I. 5.889.195, soltera, comerciante, CUIT 27-05889195-4, domiciliada en Santa Fé 3040, 4º "A", C.A.B.A.; y Delfín Ignacio Sebastián GARIP, argentino, DNI 25/09/1981, D.N.I. 29.799.032, soltero, comerciante, CUIT 20-29799032-3, domiciliado en Santa Fé 3040, 4º "A", C.A.B.A. Duración :99 años a contar desde el 25/09/1991; Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a explotar el negocio de restaurante, producción, elaboración y venta de comidas, expendio de bebidas alcohólicas, rotisería, fiambrería, alimentos envasados en general y afines, como así también la importación y exportación de alimentos frescos o congelados, carnes .y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados; toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, condimentos, especies, confituras, vinos, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, productos químicos relacionados con la alimentación, vajilla, cubiertos y maquinarias para la gastronomía, pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero. Sede Social Beruti 2602, C.A.B.A.; Domicilio Especial de los Directores titulares y suplentes: Santa fe 3040, 4 piso, departamento "A", C.A.B.A. Capital: $ 50.000, representado por 5.000 acciones de $ 10,- valor nominal cada una. A cada socio corresponden 2.500 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables, por un valor nominal de VEINTICINCO MIL PESOS. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representante Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Sara Cristina ALVAREZ; Director Suplente: Delfín Ignacio Sebastián GARIP; Cierre del ejercicio: 30-06-de cada año. Firmante autorizado a la publicación por escritura 409, del 26/11/08, Folio 952, Registro 968 de Cap. Fed.

Annabela Helu

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 061.

e. 28/11/2008 Nº 85.895 v. 28/11/2008

SAJONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: La renuncia del gerente Marcelo Natalio NAINSTEIN, los socios ratifican en el cargo de gerente a José NAINSTEIN, con domicilio especial Maure Nº 4019 CABA. Se modificó la cláusula cuarta y quinta del contrato social. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, autorizado por escritura 188 folio 422 de fecha 21/08/2008 registro notarial 2086, CABA

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillan. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 11.

e. 28/11/2008 Nº 129.726 v. 28/11/2008

SUDESTE OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 620 del 18/11/08 1) Elvira Marcati argentina viuda comerciante, 68 años, DNI 3866384, Montes de Oca 853 piso 6 Departamento B CABA; Mariano Jorge Rodríguez argentino casado programador 39 años, DNI 20636540 Santa María del Buen Aire 663 CABA 3) SUDESTE OBRA S.R.L. 4) Domicilio social y especial del gerente Montes de Oca 853 piso 6º Departamento "B" CABA 5) Constructora, mediante la construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles por compraventa o por constitución de consorcios, sociedades civiles, leasing y Fideicomisos (ley 24441). Obras públicas o privadas, por contratos o licitaciones. Inmobiliaria, mediante compra venta permuta administración, alquiler o arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles propias o de terceros; fraccionamiento y loteo de parcelas dedicadas a vivienda. urbanizaciones, club de campos etcétera 6) 99 años 7) $ 20.000- 8) Gerente Elvira Marcati 9) gerencia 10) 31 de agosto. Autorizado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 28/11/2008 Nº 129.671 v. 28/11/2008

TAMPOTODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 21/11/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: Se protocolizó inst. privado del 13/4/07 en el que Bernardo Héctor Aiello cedió sus 300 cuotas en partes iguales a los restantes socios: Daniel Oscar Aiello y Alejandro Mario Flores. Aumentó garantía Gerentes. CAMBIAR el valor nominal de las cuotas sociales, fijándolas en $ 1.- cada una. Reformó cláusulas 4 y 5. CAPITAL: $ 9.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADA escritura 507, 21/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004698956.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 44.

e. 28/11/2008 Nº 91.696 v. 28/11/2008

TEXTIL LOMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 380 del 19/11/08 Registro 1991, capital federal se resolvio la reconducción por 90 años del plazo de duración de la sociedad y la garantía. Se reformaron Artículos 3º y 6º. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 380 del 19/11/08 matricula 4194, titular registro 1991, capital federal.

Escribano – Pablo Damian Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125590931/F. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 28/11/2008 Nº 129.657 v. 28/11/2008

TRAMATEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 11/11/08. 2) ZUCCARELLO, RICARDO ARIEL, nacido el 25/5/1978, soltero, DNI 26.620.238, domicilio en la calle Ayacucho 467, C.A.B.A., y PEÑA SUAREZ, DIEGO FERNANDO, nacido el 15/3/1972, soltero, D.N.I. 22.591.058, domicilio en la calle Pensamientos 582, Palomar, Pcia. de Bs. As., ambos comerciantes y argentinos. 3) TRAMATEK S.R.L. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de imprenta sin editorial, taller de encuadernación, realizar copias, reproducciones y fotocopias ; b) fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar máquinas, herramientas e insumos de imprenta, oficina, computación e informática y librería en general y toda actividad conexa o relacionada a la antes descripta. A los fines de la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000 de $ 1 cada cuota. Sr. Zucarrello Ricardo Ariel cinco mil cuotas y el Sr. Peña Suárez Diego Fernando cinco mil cuotas. 7) Gerente: Peña Suárez Diego Fernando, domicilio especial: Lavalle Nº 2047, 1º Piso Departamento "2" Planta Baja y Subsuelo, C.A.B.A. Ejercicio: 31/12. 8) Sede Social: Lavalle Nº 2047, 1º Piso Departamento "2" Planta Baja y Subsuelo, C.A.B.A. 9) Autorizado por contrato social 11/11/08, Leonardo Marcoccia.

Abogado – Leonardo Marcoccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 65. Folio: 275.

e. 28/11/2008 Nº 129.723 v. 28/11/2008

TRANSESC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Irma Nélida Bisio, 10-11-41, empresaria, LC 4211666, Pichincha 3385 San Justo, Mario Gastón Diaz, 25-9-75, comerciante, DNI 25130927, Herrera 438 Isidro Casanova, Claudio Martin Garcia, 4-3-72, comerciante, DNI 22629197 Merlo 1850 La Tablada La Matanza, argentinos, solteros, comerciantes 2) 99 años 3) 9-10-08 4) $ 100.000 5) 31/12 6) Artigas 1189 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Servicios de transporte de personas y equipajes en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en todo el pais con carácter interjurisdiccional b) servicio de transporte es colar en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en todo el pais de conformidad con las reglamentaciones establecidas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Gobierno Nacional y las provincias c) prestación de transporte de cargas en el ámbito nacional e interjurisdiccional d) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el pais o en el extranjero e) intermedición en la contratación de servicios hoteleros en el pais o en el extranjero f) la intermediación u organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el pais o en el extranjero g) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el pais, la prestacion a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes h) la representación de otras agencias, nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades que tiendan favorecer al Turismo como las mencionadas ut-supra 8) Gerente Irma Nélida Bisio, domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 604, 9-10-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105066. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/11/2008 Nº 91.654 v. 28/11/2008

TRANSPORTES JLG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1) Escritura 1.254, Folio 1.690 del 18/11/08, Registro 985 de Capital Federal, 2) SOCIOS: José Luis GRELA, argentino, casado, comerciante, nació 8/1/68, DNI 20.067.007, CUIT 20-20067007-9, Domicilio real: Camilo Aldao 423, El Palomar, Morón, Buenos Aires y Sandra Verónica ARENA, argentina, casada, comerciante, nació 11/9/67, DNI 18.154.900, CUIL 27-18154900-4, Domicilio real: Camilo Aldao 423, El Palomar, Morón, Buenos Aires, 3) DENOMINACIÓN: TRANSPORTES JLG S.R.L. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Formosa 353, Piso décimo sexto, departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de carga en general ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima de todo tipo de mercaderías, sustancias alimenticias, productos, materiales, materias primas y subproductos industrializados o no sin limitación ni restricción alguna, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, comisiones y representaciones de toda operación afín. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Sandra Verónica ARENA, con domicilio especial en Formosa 353, piso décimo sexto, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.254, Fº 1.690 del 18/11/08, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 133.

e. 28/11/2008 Nº 85.742 v. 28/11/2008

VALTOMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Daiana Soledad TORRE, argentina, nacida el 27 de agosto de 1983, con documento nacional de identidad 30.493.686, CUIL. 27-30493686-5, soltera, Comerciante, con domicilio en Senillosa 957, 2º piso, departamento "A" de esta Ciudad; y Gustavo Fernando ZDANOWICZ, argentino, nacido el 5 de agosto de 1972, con documento nacional de identidad 22.848.554, CUIT. 20-22848554-4, Comerciante,

quien manifiesta ser divorciado de sus primeras nupcias con Vanesa Mendia, con domicilio en Rosales 2750 de Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) "VALTOMY S.R.L.". 3) SEDE SOCIAL: SENILLOSA 957, 2º PISO DEPARTAMENTO "A", CAPITAL FEDERAL. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, textiles, fibras sinteticas, caucho, y goma, y la confección de indumentaria, vestimenta, calzado, billeteras, carteras y/o accesorios en todas sus formas. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación; y distribución de todo tipo de indumentaria textil, vestimenta, calzados, carteras, bolsos, billeteras, y las materias primas que lo componen. Las actividades enunciadas seran realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneos en la materia, para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) PLAZO: 50 años. 6) CAPITAL: $ 25000, representado en 25.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en esta proporción: Daiana Soledad Torre: suscribe 21250 cuotas, valor nominal de $ 1 cada una, o sea Veintiun mil doscientos cincuenta pesos; y Gustavo Fernando ZDANOWICZ, suscribe 3750 cuotas, valor nominal de $ 1 cada una, o sea Tres mil setecientos cincuenta pesos. 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de junio de cada año. 10) GERENTE: DAIANA SOLEDAD TORRE quien acepta su cargo, y constituye domicilio en SENILLOSA 957, 2º PISO DEPARTAMENTO "A", CAPITAL FEDERAL. 11) 3 ejercicios ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 377, del 21/11/2008, folio 1138, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125590952/A. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 28/11/2008 Nº 85.766 v. 28/11/2008

ZECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 614 del 20/11/08 Fº 1382 Registro 951 C.A.B.A. Socios: Viviana Noemí Bozzolo, argentina, nacida el 22/2/61, soltera, DNI 14.466.415, comerciante, domiciliada en Alvarez Jonte 2026 Planta Baja depto. B, C.A.B.A.; y Mario Eleuterio Zelaschi, argentino, nacido el 11/4/58, DNI 12.013.712, soltero, industrial, domiciliado en Hidalgo 1275 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: explotación, industrialización, comercialización, exportación, importación y fabricación de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos, electrodomésticos y de electrónica; fabricación de maquinarias, artículos para el hogar, herramientas, válvulas, inyección y fabricación de productos plásticos, prensaestopas ajustables para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica y así también la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, mandato, consignación y distribuición de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, o importadores y exportadores. Capital: $ 60.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de gerentes, socios o no, en forma indistinta. Sede social: Alvarez Jonte 2026 Planta Baja depto. B, C.A.B.A. Gerente: Mario Eleuterio Zelaschi, designado por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 614 del 20/11/08 Fº 1382 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 26.

e. 28/11/2008 Nº 129.708 v. 28/11/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

PHILIPS MEDICAL SYTEMS (PMMS SALES) CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de directorio del 12/11/07, protocolizada en escritura 160 del 4/6/2008, folio 813, Registro 568 Capital Federal, se resolvió: Capitalizar el saldo intersocietario de $ 7.018.038.- con la sucursal de la República Argentina. Capital resultante luego de la capitalización de saldos: $ 7.018.038.- El capital se encuentra suscripto e integrado por capitalización de saldos acreedores.- Maria del Rosario Bermejo, autorizada, Escritura 160 del 4/6/2008.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 65. Folio: 122.

e. 28/11/2008 Nº 129.648 v. 28/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA PRO RECICLADO DEL PET (POLIETILENTEREFTALATO) ARPET

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina Pro Reciclado del PET (Polietilentereftalato) —ARPET— tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008 a las 9.30 hs en Avenida Córdoba 659 Piso 3º Oficina 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización y de los Auditores
3º) Previsiones Económicas y financieras para el nuevo período.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Presidenta – Carmen Elena Inés Baum

Presidenta electa por Acta Número 90 del 06 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 4249. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 17.

e. 28/11/2008 Nº 85.764 v. 22/12/2008

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS SAN DEMETRIO

ACTA DE CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 80 QUE CULMINO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2008

Inscripción en la I.G.J.: Nº 1084 Inscripción en el I.N.A.E.S. Nº 125. Señores Asociados, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 2008 a partir de las 19 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 1339, Buenos aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración y aprobación de la MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS e INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION correspondiente al ejercicio Nº 90 cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Expresa mención de los integrantes de la lista única elegida por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de Diciembre de 2007 a los fines de sanear su omisión en dicha Asamblea.
4º) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea sesionara validamente con el número de socios presentes, luego de transcurridos treinta minutos desde el fijado para el inicio de la Asamblea (Art. 45 Estatutos). Los socios para participar en las Asambleas deberán tener al día las cuotas sociales.
Constantino Bergiris, Presidente x Acta C.D. del 27/12/07.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 132.

e. 28/11/2008 Nº 85.739 v. 28/11/2008

ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO, VILLA 21

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "ASOCIACIÓN MUTUAL FLOR DE CEIBO, VILLA 21" (Personería Jurídica Nº 1754), convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Diciembre de 2008, a las 10:00 hs., en el POLI DEPORTIVO DE LA MUTUAL, sito en Santo Domingo 3800, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de un Asociado a los efectos de presidir el acto.
Elección de dos Asociados a los efectos de suscribir el Acta respectiva.
Motivo de llamado fuera de término.
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio contable del 01.08.2007, que finalizara el 31.07.2008.
Se hace saber que:
a) A los efectos de poder participar en la Asamblea, los Asociados deberán exhibir el documento de identidad y tener sus obligaciones sociales pagas hasta el mes de Diciembre de 2008 inclusive, o haber suscripto el plan de regularización de deuda con la entidad Mutual;
b) Se fija como fecha máxima para regularizar la situación de los morosos el día 18.12.2008, hasta las 18:00 hs.;
c) El padrón de Asociados y la documentación que mencionan los artículos 32 y 34 del Estatuto se encontrarán a disposición, con la antelación estatutaria, en la Mutual sita en Avda. Iriarte 3463, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 16:00 a 19:00 horas;
d) Se hace saber que en el caso de no lograrse el quórum a la hora fijada, La asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes, conforme lo establecido en el Artículo 37 del Estatuto.

El Presidente, acreditado Acta 103 de Comisión Directiva de fecha 29.03.2008, el Tesorero y la Secretaria, acreditados por Acta de Asamblea, Libro Nº 2, Fº Nº 32 del 5 de Junio de 2005.

Presidente – Mirna Marié Fariña
Secretaria – Ana María Fariña Peralta
Tesorera – Ilda Iniega
Chamorro Alfonso

Certificación emitida por: Andrea Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 16.

e. 28/11/2008 Nº 91.697 v. 28/11/2008

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Sres. Asociados que, ésta Asociación Mutual Pasivos y Activos Ferroviarios Boulogne, llama Asamblea General Ordinaria Anual para el 27 de Diciembre a hs. 17,30 sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne Prov. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración Memoria y Balance – Inventario – Cuentas y Gastos Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio No. 44 año 2007/2008, cerrado el 31 de julio 2008.
3º) Designación un Vocal segundo por alejamiento del mismo y un Presidente por terminación de su mandato en Noviembre del 2008.
4º) El Sr. Secretario dá su informe sobre la marcha de la Entidad.

El Presidente re-electo José Rubén Zárate fue elegido en Acta No. 40 de fecha 27 de noviembre 2004 hasta noviembre del 2008.

Presidente – José Rubén Zárate

Certificación emitida por: Marcelo N. Padula. Nº Registro: 7, Partido de Tigre. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 262. Libro Nº: 23.

e. 28/11/2008 Nº 85.737 v. 28/11/2008

AVENIDA SANTA FE 1234 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 15 de diciembre de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avda. Santa Fe 1234, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del quórum;
2º) Aumento de Capital Social;
3º) Reforma art. 4º del estatuto Social;
4º) Canje de acciones, emisión de acciones y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Angel Rumualdo Ramos. Presidente designado según acta de Asamblea del 30 de abril de 2008.

Presidente – Angel Rumualdo Ramos

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 10.

e. 28/11/2008 Nº 91.643 v. 04/12/2008

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Cámara Metropolitana de Empresas de Sepelio convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2008, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - planta baja - Of. 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Órgano de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Relación con Prestadores de Servicios Funerarios y Afines Asociación Civil.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media

hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Roberto Alfredo Reviello. DNI. 11.993.886. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 13/11/2007 y Acta de Comisión Directiva Nº 507 del 19/08/2008 donde se redistribuyeron los cargos.

Presidente - Roberto Alfredo Reviello

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Nº Matrícula: 3118. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 97. Libro Nº: 26.

e. 28/11/2008 Nº 91.707 v. 02/12/2008

CENTRO DE OJOS MARTINEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2008 a las 17.30 horas en la sede social Cerrito 1320, Piso 12, unidad "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria realizada fuera del término legal para considerar la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2007. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31-12-2007.
5º) Consideración del aumento de capital social dentro del quíntuplo en pago de obligaciones preexistentes (saldos en cuenta corriente adeudados por la Sociedad a los señores accionistas) y mediante aportes en efectivo. Consideración de la limitación al derecho de preferencia. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, venciendo el plazo para hacerlo el día 12 de diciembre de 2008 a las 17.30 horas.

Robert Anthony Kaufer, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/8/2007 transcripta al folio 14 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, Rúbrica Nº 6590-05 de fecha 27/1/2005.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 18.

e. 28/11/2008 Nº 85.778 v. 04/12/2008

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO

CONVOCATORIA

Se informa la realización el próximo 10 de diciembre de 2008 a las 20 horas en calle Lisandro de la Torre 2288 Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con art. 33 y siguientes del estatuto social de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE SOCIOS a fin del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Orden del día y elección de dos (2) representantes para la firma del acta de Asamblea (art. 43);
2º) Suspensión provisoria de los socios Antonio H. Filomeno socio 1758, Maximiliano Mauro Pagano socio 21845, Luis Alberto Aquilino socio 21514, Eduardo Antonio Gago socio 16327, Ricardo Emilio Marhaba socio 24038, Néstor Espantoso socio 14737, José María Bolinaga socio 26405 y Jorge Casanova socio 25353 por reiteradas violaciones artículo 25 del estatuto social;
3º) Inicio de proceso administrativo interno y citación de los socios imputados a efectuar descargo en próxima Asamblea de Representantes de socios.

Conforme art. 47 la reunión podrá contar con asistencia de socios con cuota social al día pero los asistentes no tienen voz ni voto.

Presidente Comisión Directiva Club Atlético Nueva Chicago mandato vigente conforme acta número 480, folio 79/83 libro 10 reuniones de Comisión Directiva 2 octubre de 2008.

Gustavo O. Lacanna

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 299.

e. 28/11/2008 Nº 91.629 v. 28/11/2008

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 19 de diciembre de 2008 a las 8:30 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio económico numero 39 terminado el 30 de junio de 2008 documentación que se encuentra a disposición de los señores accionistas.
3º) Retribución del Directorio.

Estela Telefora Blanco. Presidente Según acta de asamblea número 50 del 18 de septiembre de 2006. Inscripción Original. 10/4/70 bajo el Nro. 1286, al Fo. 492 del Lo. 70 tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 23.

e. 28/11/2008 Nº 129.781 v. 04/12/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas Clase A y B para el día 29 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de Síndico Titular. Designación de su reemplazante.
2°) Renuncia de Director Titular y de Director Suplente. Designación de sus reemplazantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 22 de diciembre de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Rafael López Rueda. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas Clases A y B de fecha 03/06/2008 y Directorio Nº 270 de fecha 03/06/2008.

Presidente - Rafael López Rueda

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 79.

e. 28/11/2008 Nº 26.883 v. 04/12/2008

"F"

FAGRAL S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

No. I.G.J. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 2008 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratarel siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre los motivos de la realización de la asamblea fuera del término estatutario.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.
8º) Consideración del aumento del capital social hasta pesos nueve millones de pesos.

Víctor Blanco Rodríguez; Presidente. Bárbara Ivana Blanco Rodríguez; Directora.

Presidente – Víctor Blanco Rodríguez
Directora – Bárbara Ivana Blanco Rodríguez

Ambos elegidos por Acta Nº 531 del 29/09/06.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 040.

e. 28/11/2008 Nº 5908 v. 04/12/2008

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Foncap S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 18 de diciembre de 2008, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Consideración de los anticipos de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2008.
PUNTO DOS: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.
PUNTO TRES: Elección de los miembros del Directorio.
PUNTO CUATRO: Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007, en exceso al límite permitido por el art. 261 de la ley de sociedades.

Se deja constancia que el firmante, Rodrigo H. Pena, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea de Clase del 11 de febrero de 2.008.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.

e. 28/11/2008 Nº 129.689 v. 04/12/2008

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 11, C.A.B.A. La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y justificación de la demora para implementar la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos incluídos en el art. Nº 234 Inc. 1º de la ley 19.500, correspondientes al ejercicio social Nº 8 cerrado el 30 de junio de 2008 de La Colina Villa de Campo S. A.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación de dos síndicos, titular y suplente, por el período de un año.
6º) Ratificación de las asambleas generales extraordinarias de Fecha 8 de diciembre de 2006 y 8 de diciembre de 2007.

Designado por Acta de Asamblea del 8 de diciembre de 2006:

Presidente - Raúl César Sanguinetti

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 5.

e. 28/11/2008 Nº 85.787 v. 04/12/2008

LANDIS + GYR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 17 de diciembre de 2008 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 545 10, Piso Contrafrente Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la venta del único inmueble propiedad de la Sociedad.
3º) Autorización para la firma de los documentos y celebración de los actos relativos a la transferencia del inmueble.

Miguel Ángel De Dios y Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, suscriben en carácter de directores titulares designados por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008, obrante a fojas 77 a 81 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19 de enero de 2005 bajo el Nº 4320-05 y de acuerdo con el Art. 9 del Estatuto Social.

Director Titular - Miguel Angel de Dios
Director Titular - Gabriel Oscar Rodríguez Goyena

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 11.

e. 28/11/2008 Nº 129.975 v. 04/12/2008

"N"

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2008 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2008.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 43 del 14 de diciembre de 2007.

Síndico – Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 054.

e. 28/11/2008 Nº 91.647 v. 04/12/2008

“P”

POLISERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina “C”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Informe del Directorio sobre el aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 12/12/2006.

En su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social para adaptarlo a las acciones suscriptas. Para considerar los puntos 5. y 6. del Orden del Día, a todo evento, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Ing. Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14.11.2007

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O’Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 11.
e. 28/11/2008 Nº 91.668 v. 04/12/2008

“R”

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 22 de diciembre de 2008 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Designación de dos (2) Directores Titulares.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 9 de diciembre de 2008, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
Síndico - José L. Tamagnini

Designado por asamblea del 30 de mayo de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 14 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 46.
e. 28/11/2008 Nº 85.897 v. 04/12/2008

“S”

SUPERCANAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en Sevilla 2964 CABA, el próximo 18 de Diciembre de 2.008 a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, para dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DIA:

TEMARIO
PRIMERO: Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.007.
TERCERO: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
CUARTO: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
QUINTO: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
SEXTO: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
SEPTIMO: Consideración de la gestión de los síndicos que concluyen sus mandatos.
OCTAVO: Consideración de la retribución de los síndicos y directores, incluso, para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550
NOVENO: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2007 y Acta de Directorio de fecha 12 de junio de 2007

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. Nº Registro: 290. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 4.
e. 28/11/2008 Nº 26.916 v. 04/12/2008

“U”

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modifícatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2008.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2008. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2007, folios 47 y 48 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 42.
e. 28/11/2008 Nº 5907 v. 04/12/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ORGANIZACIÓN MATO (Mario Sebastián Mato, Corredor Público Nº 108 Fº 365 Lº 77 domicilio Donado 810 Piso 9 C.A.B.A.) avisa que BICABA S.R.L. con domicilio en República Árabe Siria 3330 C.A.B.A. transfiere a SANTA CATERINA S.R.L. con domicilio en O’Higgins 2243 Piso 6 Dpto. B C.A.B.A su fondo de comercio del ramo de Restaurante, cantina, casa de lunch, comidas minutas elaboradas y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en República Árabe Siria 3330 C.A.B.A. Quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, con excepción de los empleados CAMPOS, HECTOR D 20-31670322-5 ingreso 31/07/2008 LAVACOPAS; AGRELO, SILVANA 27-26117939-9 ingreso 13/06/2008 ADMINISTRATIVA; GONZALEZ, ROMINA 27-29697324-1 ingreso 05/05/2008 ADMINISTRATIVA; FUNES, GUILLERMO J 20-21688930-5 ingreso 01/08/2001 MOZO SALON; CARDOZO, ALFREDO I 20-25424107-6 ingreso 16/08/2006 AYUDANTE COCINA; DIAZ, GERMAN 20-22954071-9 ingreso 14/08/2008 PEON GRAL; AGUILAR, AMELIA 23-29825546-4 ingreso 02/05/2007 MOZA SALON; ROIFFE, CECILIA 27-31988654-6 ingreso 22/08/2007 MOZA SALON; ACEVEDO, MIGUEL 20-26670400-4 ingreso 21/01/2005 AYUDANTE COCINA; SERVETTINI, LAURA M 27-24314016-7 ingreso 20/11/2006 CAJERA; HIGA, FACUNDO C 20-30808595-4 ingreso 19/09/2008 MOZO SALON; IBAÑEZ, JULIO 20-21061321-9 ingreso 12/11/2004 PANADERO; PUCA, BRUNO G 20-30582401-2 ingreso 11/07/2007 PEON GENERAL; GIMENEZ, NORMA 27-29274254-7 ingreso 24/10/2005 MOZA SALON; LISSMANN, SOLEDAD 27-30315086-8 ingreso 23/09/2008 MOZA SALON; LOBEL, LOURDES 27-31932320-7 ingreso 15/07/2008 AYUDANTE COCINA; TORRES DE N, VERONICA CUIL 27-62328155-3 ingreso 13/05/2008 ENCARGADA DE SALON; LUQUE, CLAUDIO J 20-35113181-1 ingreso 28/03/2008 LAVACOPAS; ARAUJO, MIGUEL A 20-18454190-5 ingreso 11/05/2004 PEON GENERAL; SVETLOFF, ALEJANDRO 20-29501589-7 ingreso 02/02/2007 AYUDANTE COCINA; CALVO, LAURA 2731932849-7 ingreso 06/02/2007 ADMINISTRATIVA; MACHADO, ANGEL C 20-22145607-7 ingreso 01/03/2006 PANADERO. Domicilio partes y reclamos Ley en República Árabe Siria 3262 Piso 1 Dpto. A C.A.B.A.
e. 28/11/2008 Nº 91.693 v. 04/12/2008

Santiago Estevez DNI 93.551.088, con domicilio en Suipacha 925 - L. 21 de CABA, TRANSFIERE a Ricardo Prado Peñaloza DNI 92.664.487, con domicilio en calle 165 entre 31 y 32 de Berazategui - Buenos Aires, su fondo de comercio de “OFICINA COMERCIAL” ubicado en Suipacha 925 - SS. Local 21 de CABA. Reclamos de Ley en Suipacha 925 - Local 21. CABA.
e. 28/11/2008 Nº 91.631 v. 04/12/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Clara Canievsky domiciliada en Lambaré 966 7° CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Librería y Varios sito en Viamonte 1301 CABA a Claudia Bonilla domiciliada en Av. Gaona N° 2785 5° CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/11/2008 N° 85.791 v. 04/12/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.R.C. ARQUITECTURA TRANSPORTABLE S.A.

Expediente 1.622.488.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 31/07/08, designaron por tres años: Presidente: Ricardo Daniel Castañeda; Vicepresidente: Miguel Antonio Cisterna; y Director Suplente: Luis Alberto Boetti; todos con domicilio especial en Viamonte 1526, Piso 7º, Oficina “A”, Capital Federal. La autorización surge del instrumento privado del 11/11/08, certificado en acta 189, Libro 19, Registro 1625 de Capital Federal.- Escribana María Cristina Prada, Matrícula 3813.
Escribana - María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120584191/7. Matrícula Profesional Nº: 3813.
e. 28/11/2008 Nº 129.778 v. 28/11/2008

AGROPECUARIA SEGUROLA S.A.

Por Esc. 1207 del 19/11/08 F° 4123 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/5/07; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/10/07 y Acta de Directorio del 15/10/07 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio conforme a: Presidente: José Antonio Cremonte (H). Director Suplente: Mario Néstor Cremonte. Domicilio especial de los directores: Riobamba 1128 piso 7 depto. A, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Riobamba 1128 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 1207 del 19/11/08 F° 4123 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 23.
e. 28/11/2008 N° 129.711 v. 28/11/2008

AIG GLOBAL INVESTMENT CORP. (LATIN AMERICA) S.A.

Con fecha 2/05/07 la sociedad extranjera AIG Global investment Corp. (Latin América) S.A, aprobó la Asignación de Capital a la Sucursal Argentina por un total de dos millones, quinientos setenta y tres mil, setecientos ochenta y siete pesos con cuarenta centavos ($ 2.573.787,40). Diego Álvarez. Autorizado por poder del 2/4/2007.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 77.
e. 28/11/2008 Nº 129.715 v. 28/11/2008

AIG GLOBAL INVESTMENT CORP. (LATIN AMERICA) S.A.

Hace saber por un día que por instrumento público de fecha 2 de abril de 2007 otorgado en la República de Chile, se resolvió revocar la designación y los poderes del Sr. Guillermo Donadini para actuar como representante legal y designar al Sr. Diego Álvarez como representante, agente y apoderado de la sucursal en la República Argentina. El Representante Legal designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Diego Alvarez. Apoderado autorizado por poder del 2/4/2007.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 77.
e. 28/11/2008 Nº 129.720 v. 28/11/2008

AIG UNIVERSAL PROCESSING CENTER S.A.

Por Asamblea del 3/7/08 y reunión de Directorio de misma fecha se resolvió desig-

nar el siguiente Directorio: Presidente: Ramón Billordo; Vicepresidente: Fernando Alejandro Cerezo; Director Titular: Luis Francisco Masjuan; y Director Suplente: Ignacio Mateo Brojer. Los Directores constituyeron domicilio especial en Florida 238, C.A.B.A. Quien suscribe fue autorizado por dicha Asamblea.

Abogado/Autorizado – César Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 28/11/2008 N° 129.669 v. 28/11/2008

ALTOS DEL TALAR S.A.

Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 10/5/2008 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de 3 (tres) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/1/2011. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. Diego González Casartelli, DIRECTORES TITULARES: Sr. Aníbal Víctor Carreño, Sra. Margarita María Devoto y Srta. Margarita González Casartelli. Todos con domicilio especial en Sarmiento 944. 6º Piso, Of. 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 10/5/2008 se aceptaron los cargos por unanimidad. Presidente Diego González Casartelli por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 11 y Directorio Nº 23 de fecha 10/5/2008.

Presidente - Diego González Casartelli

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 7.

e. 28/11/2008 Nº 85.880 v. 28/11/2008

"B"

B&G MARITIME S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 09 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 09 de mayo de 2008: 1) Directorio: Director Titular: Presidente: Jorge Alfredo BRAUN, Vicepresidente: Rodolfo Daniel Cordoba, Director titular: Guillermo Eduardo Braun y Gabriel Germán Braun, Director Suplente: Adriana Margarita del Corte de Braun.- Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del Directorio se encuentra sito en la calle Manuela Sáenz 323, piso 6, Oficina 173, Dique III, Puerto Madero Este, de esta Ciudad.- Fernando Luís Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por escritura número 1088, de fecha 5 de noviembre de 2008 pasada aL folio 2976 del Registro Notarial 2040.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 71.

e. 28/11/2008 Nº 85.780 v. 28/11/2008

BALGAR S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 2-5-2006, escrituras número 112 del 4-3-2008 y número 539 del 20-11-2008, ambas del registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Juan Germán Schwanek; Directora Suplente: María Cristina Renieri, ambos con domicilio especial Chile 1151/55, tercer piso, Capital Federal: Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 112 del 4-3-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 060.

e. 28/11/2008 Nº 91.637 v. 28/11/2008

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21.11.08, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de Lluís Bas Arbones a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rosa Perdiguer Rodríguez; Director suplente: Xavier Mayol González. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21.11.2008.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/11/2008 Nº 129.718 v. 28/11/2008

BORELPE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26-05-2006: 1) Se aceptan las renuncias de Anibal Eduardo Maccio y de director suplente de Fernando Hector Pellozo a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. 2) Se designa directorio: Presidente: Irma de Lourdes Zamaro con domicilio especial en Doblas 2095, CABA, y Director Suplente Claudia Gabriela Escobar, con domicilio especial en Doblas 2095, CABA.- 3) Se traslada la sede social a Doblas 2095, CABA.- Irma de Lourdes Zamaro, presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26-05-2006.- BORELPE S.A.: última inscripción del 20-03-19096 N° 2336 Libro 118 T° de Sociedades por Acciones.

Irma de Lourdes Zamaro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 29.

e. 28/11/2008 N° 129.707 v. 28/11/2008

BURKERT-CONTROMATIC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 y Acta de Directorio Nº 11, ambas del 18/04/08, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Peter Dietschi; Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Carenzo; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Cristóbal von der Fecht; Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 11, de fecha 18/04/08.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 28/11/2008 Nº 129.768 v. 28/11/2008

BURSON MASTELLER S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 3 de junio de 2008 la sociedad de referencia estableció la sede social en Av. Rivadavia Nº 620 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por reunión de Directorio de fecha 3/07/08.

Abogada - María Agostina Mandrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 84. Folio: 275.

e. 28/11/2008 Nº 129.953 v. 28/11/2008

"C"

CAMINO DEL ATLANTICO S.A. CONCESIONARIA VIAL

Rectifica aviso 85353 del 20/11/08 publicado bajo denominación CAMINO DEL ATLANTICO S.A siendo la denominación correcta: CAMINO DEL ATLANTICO S.A. CONCESIONARIA VIAL. Autorizada acta directorio del 21/8/08.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105495. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 28/11/2008 Nº 85.773 v. 28/11/2008

CAMM AMERICA LATINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio de fecha 12/06/08 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pierre Marucchi; Directores Titulares: Adriana Lanza y Eduardo Genta; Director Suplente: Helena Brankova. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. María Verónica Tuccio, Abogada autorizado por Acta de Asamblea del 12/06/08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/11/2008 Nº 129.714 v. 28/11/2008

CANNON S.A.

Por Acta N° 173 del 30/4/08, se cambió la sede social trasladándola a la calle Jerónimo Salguero 550, Cap. Fed.- Apoderada: Laura Mariana Belfer, por escritura de cambio domicilio N° 219, del 6/11/08, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al F° 556, Registro 476 a su cargo, que se encuentra en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 28.

e. 28/11/2008 N° 129.705 v. 28/11/2008

CAROGRAN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/06/2008 se aumentó el capital social de $.2.000.000 a $.3.400.000 en los términos del Articulo .188 de la Ley 19.550. Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez por escritura del 25/7/2008, folio 231, registro 750, Caba.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 11.

e. 28/11/2008 Nº 91.706 v. 28/11/2008

CEREAL JEM S.A.

Asamblea 26/11/07 se designa nuevo directorio: Presidente: Jorge Alberto Echegaray. Director Titular: Eduardo Anibal Zarate. Director suplente: Maria Guadalupe Echegaray, aceptan cargos, domicilio especial Belgrano 615 3° piso, dto "J" cap fed. Dr Castro autorizado por inst. Privado del 30/10/2008.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 28/11/2008 N° 129.698 v. 28/11/2008

CHALAHUEN S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29/04/08, la sociedad ha resuelto: 1) Designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Zaefferer y Director Suplente: Claudia Zaefferer, con domicilio especial en Seguí 3584, Planta Baja, CABA. Por acta de Directorio del 25/07/08, se ha resuelto trasladar la sede social a la calle Seguí 3584, Planta Baja, CABA. Autorizado por escritura del 30/09/08.

Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 Nº 85.796 v. 28/11/2008

CHESON S.A.

Que por Acta de Asamblea del 30/04/08, se aceptó la renuncia presentada por Arno Donapetry a su cargo de Presidente; se designó nuevo Presidente; se ratificó a la actual Director Suplente en su cargo, quedando en consecuencia el Directorio conformado así: Presidente: Claudia Beatriz Villafañe, Director Suplente: Roberto Alfredo Jaeggli; ambos con domicilio especial en Vicente López 2280, Piso 10º, Frente "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 30/04/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.758 v. 28/11/2008

CHOCOGUAY S.A. (AHORA FARMEX SUDAMERICANA S.A.)

RPC 12.10.1990, Nº 7.482, Lº 108, Tº A de S.A. CHOCOGUAY S.A. ahora FARMEX SUDAMERICANA S.A. Comunica que según Asamblea del 26.09.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Director Titular y Presidente: Oscar Raymundo Joaquín Marceillac, Director Suplente: Manuel Gama. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 29.4.2008 y 26.9.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/11/2008 Nº 9906 v. 28/11/2008

CHOCOGUAY S.A. AHORA FARMEX SUDAMERICANA S.A.

RPC 12.10.1990, Nº 7.482, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.4.2008, se aceptó la renuncia de Jorge Richard Filpo a su cargo de Presidente y Director Titular y se designó a Oscar Raymundo Joaquín Marceillac como Director Titular y Presidente hasta completar el mandato que vence al tratar el ejercicio al 30.6.2008. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 29.4.2008 y 26.9.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/11/2008 Nº 9905 v. 28/11/2008

CO.FRU.VA S.A.

Hace saber: que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 30/09/08 se resolvió por unanimidad, (i) aceptar las renuncias de el Sr. Carlos Alfredo Vidal a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, del Sr. Alfredo Ricardo Pujante a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, de los Sres. Juan Carlos Vidal e Ignacio Javier Pujante Mangiola a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad y de las Sras. María Elsa Bonforte y Graciela Mabel Mangiola a sus cargos de Directoras Suplentes de la Sociedad, (ii) y que el directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alfonso Canales Pastuzsyk Von Poetsch; Vicepresidente: Ulises Ivan Poirrier Gonzalez; Director Suplente: Jorge Luís Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, autorizada en Acta de fecha 30/09/08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/11/2008 Nº 129.719 v. 28/11/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 14/11/08 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Magdalena Ortiz de Ries Centeno, con domicilio especial en Laprida 1659, C.A.B.A.; Vicepresidente: Constanza Ries Centeno, con domicilio especial en Anchorena 1654, C.A.B.A.; Directora Suplente: Noemí Irene Piatti, con domicilio especial en Anchorena 1654, C.A.B.A. Sandra Valeria Davi, autorizada por instrumento privado del 21/11/08.

Abogada - Sandra Valeria Davi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 81. Folio: 913.

e. 28/11/2008 Nº 129.754 v. 28/11/2008

COMPAÑIA GERENCIADORA DE ALARMAS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 6/11/08 aceptó las renuncias del director titular Claudio Alberto Schiammarella DNI 13.092.637 y de la directora suplente Adriana Estela Venezia DNI 12.975.436 y designó como director titular a Carlos Alberto Farias DNI 10.534.640 quien constituyó domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 732 Piso 7 Ciudad de Buenos Aires.

La suscripta ha sido autorizada a firmar el presente por Acta de asamblea de fecha 6/11/08.
Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 60. Folio: 175.
e. 28/11/2008 Nº 129.976 v. 28/11/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Rectificatoria de la publicación del 24/11/2008. Factura Nº 006900091385.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de directorio, ambas del 01/10/2008, se designó a las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente: Eduardo Angel Forns; Vicepresidente: Francisco Javier Ibáñez y López Doriga; Directora Titular: María José Hernando Miguela; Director Suplente: Antonio García Valdecasas Jiménez.- Quedando el Directorio conformado por todas ellas y por el Secretario: Luis Imedio Serrano y la Directora titular: Noemí Dans Rodríguez elegidos por Asamblea del 30/11/2007 y que continúan en sus cargos. Asimismo se designó a los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año: Síndicos Titulares: Adolfo Jorge Scorofitz; José Manuel Gil y Orlando Hugo Alfano; Síndicos Suplentes: Jorge Omar Frega; Diego Sebastián Quintana y Viviana Graciela Barcia; todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, piso 10º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizante, según surge de la escritura pública 243 del 18/11/2008 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592127/5. Matrícula Profesional Nº: 4927.
e. 28/11/2008 Nº 91.689 v. 28/11/2008

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

Se hace saber: que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/04/08 se designaron los cargos de Liquidadores acuerdo a lo siguiente: LIQUIDADOR TITULAR: Samuel OKRAGLY, DNI Nº 16.892.302.- LIQUIDADOR SUPLENTE: Claudia KARPOVSKY, DNI Nº 13.417.518, ambos con domicilio en Coronel Díaz 2136 Piso 17º "O" Capital Federal.- LIQUIDADOR SUPLENTE: Pablo SALOMÓN, DNI Nº 13.656.568, con domicilio real y especial en la calle Alsina 1760 5º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Buenos Aires 21 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 73.
e. 28/11/2008 Nº 691 v. 28/11/2008

CRIGHER S.A.

Por acta de Asamblea del 1/12/2006 se designó nuevo directorio: Ernesto Alejandro Ghergo y Alejandro Nicolás Ghergo como directores titulares y a Mariana Ghergo como director suplente. Ernesto Alejandro Ghergo constituye domicilio en Juana Manso 1161, piso 2, oficina "205" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Alejandro Nicolás Ghergo y Mariana Ghergo en Av. Melián 1859 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lorena Greselin autorizada por acta de asamblea del 01/12/2006.
Abogada – Lorena Greselin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 96. Folio: 817.
e. 28/11/2008 N° 129.678 v. 28/11/2008

"D"

DENTAL SYSTEM S.A.

Por asamblea del 31/8/06 designo Presidente: Jose Luis Basilico, Vicepresidente: Maria Virginia Dahn, Directores Titulares: Ezequiel Basilico y Maria Virginia Basilico. Director Suplente: Maria Agustina Basilico y por acta de asamblea del 14/9/07 designo Director Titular a Jose Di Pastena todos con domicilio especial en Juncal 1311 piso 2º C.A.B.A Por acta de directorio del 30/10/08 traslado la sede social a la calle Juncal 1311 piso 2º C.A.B.A. Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 24-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105069. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 28/11/2008 Nº 91.648 v. 28/11/2008

DIMAHO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 del 18-08-08 se fijó la sede legal en la calle Cerviño 4634 piso 7º departamento B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 378 del 18-11-08.
Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 28/11/2008 Nº 129.739 v. 28/11/2008

DIRECCION DE MEDICINA DEL TRABAJO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08-10-2008: 1) Se traslada la sede Social a Viamonte 611, Piso 4, Departamento "F", CABA.- 2) Se reforma el Articulo Octavo.- 3) Se designa Directorio: PRESIDENTE: Alicia Beatriz Serrachieri, y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Victoria Saccol, ambas con domicilio especial en Viamonte 611, Piso 4° Departamento F, CABA.- Alicia Beatriz Serrachieri, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 08-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 29.
e. 28/11/2008 N° 129.710 v. 28/11/2008

DPA OBRAS S.R.L.

Por Instrumento privado del 22/10/2008 la sociedad decidió: Cambiar la Sede Social a Rodrigo de Ibarrola 3386 de Capital Federal. Autorizado: Fernando Javier Larre, por Inst. Privado del 22/10/2008, Reg. 23 Pcia. B. As.
Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: FAA03296738.
e. 28/11/2008 Nº 91.708 v. 28/11/2008

"E"

E.A.S.A. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A. C. E I.

Por asamblea ordinaria del 27/2/07 se designó Presidente Guillermo Raúl Magnasco y Director Suplente Luis Alberto Raúl Magnasco, ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 4/3/08 se removió a Guillermo Raúl Magnasco y se designó Presidente Luis Alberto Raúl Magnasco y Director Suplente Horacio Raúl Luis Magnasco, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 11/3/08 se trasladó la sede a Marcelo T. de Alvear 2474, planta baja, Capital Federal. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura N° 535 del 21/11/08 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 09.
e. 28/11/2008 N° 129.736 v. 28/11/2008

ECRIN S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente los señores Michel Guy Louis Bourdoncle, Sergio Daniel Flores y Suzanne María Marcelle Wolters respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Michel Guy Louis Bourdoncle, Director Titular: Sergio Daniel Flores; Director Suplente: Suzanne María Marcelle Wolters; todos con domicilio especial en Junin 658, 6º piso, Departamento 'A', Torre B, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/07.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/11/2008 Nº 129.744 v. 28/11/2008

ECRIN S.A.

Que por Acta de Directorio del 08/09/06, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Junin 658, 6º piso, Departamento 'A', Torre B, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 08/09/06.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/11/2008 Nº 129.741 v. 28/11/2008

EDGARDO VISÑUK Y ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura de fecha 24/11/2008. Folio 1.142, Escritura 390, trasladó la sede social a la calle Montevideo número 666. Piso 8°, Oficina 808 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La Escribana María Cecilia Holgado está autorizada por escritura 390 del 24/11/98. Folio 1.142.
Escribana – María Cecilia Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592920/D. Matrícula Profesional N°: 4896.
e. 28/11/2008 N° 129.782 v. 28/11/2008

EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Por Esc. 565 del 10/11/08, Registro 1697 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime 22 del 04/06/08 que resolvió por unanimidad el Aumento del capital social en $ 281.000, o sea de $ 8.546.800 a la suma de $ 8.827.800, por capitalización de Aportes Irrevocables de Capital a cuenta de futuros aumentos de capital". Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354. por Escritura 565 del 10/11/2008 Folio 2.364 Registro 1697, CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 43-int. 87714.
e. 28/11/2008 Nº 85.745 v. 28/11/2008

EMECEI INVERSIONES S.A.

Por asamblea del 31/10/08, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de Meter Lee Harrington a su cargo de Director Titular. Autorizado mediante acta de fecha del 31 de octubre de 2008.
Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 47.
e. 28/11/2008 N° 85.798 v. 28/11/2008

ENERGY DEVELOPMENT CORPORATION (ARGENTINA) INC.

Se hace saber por 1 día que Energy Development Corporation (Argentina) Inc. ha traslado su domicilio social a la calle San Martín 296, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alano Miguel Grundy, representante legal, designado por Escritura N° 156 de fecha 13/02/03, pasada ante el escribano Manuel Alonso al folio 1076 del Registro Notarial N° 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 176.
e. 28/11/2008 N° 9867 v. 28/11/2008

ENZIMAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 04/03/2008 se aprobó la designación de nuevo directorio: Presidente: Pablo Guaglianone, DNI 20.512.885, y Director suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann, LE.: 4.063.350, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por acta de Asamblea Nº 18 del 04/03/2008.
Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 28/11/2008 Nº 129.767 v. 28/11/2008

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, los productos y volúmenes que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Diciembre de 2008: 100000 Tn de Fuel Oil, 28000 m3 de Gasolina Ron Sup. 92, 58000 m3 de Gasolina Ron Inf. 92, 50000 m3 Nafta de Bajo Octanaje. Las gasolinas y naftas ofrecidas no garantizan especificación Res. SE 1283/06. Las entregas podrán extenderse al mes de Enero o adelantarse al mes de Noviembre de acuerdo a disponibilidad. Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regirán los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Carlos M. Della Paolera 297/299, C1001 Ciudad autónoma de Buenos Aires. Henry Ramón Nicola DNI: 14.683.050 - Apoderado Escritura Nº 53 - 09/02/2006.
Escribana - Ana Rocío Tognetti

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 148.
e. 28/11/2008 Nº 26.921 v. 28/11/2008

ESTUDIO GRM S.R.L.

Por reunión de socios Nº 1 del 24/10/08 se aceptó la renuncia de los gerentes Sres. Pablo Javier GERMANI y Horacio José MORANO y se designó como gerente a Inés Edith RUBIO (argentina, casada, arquitecta, nacida el 01/12/38, DNI 3.756.845, domicilio en Sinclair Nº 3158, 5º piso, departamento "B", CABA), quien constituye domicilio especial en Sinclair Nº 3158, 5º piso, departamento "B", CABA. Se cambió la sede social a Sinclair Nº 3158, 5º piso, departamento "B", CABA). Autorizada por escritura pública Nº 263 del 13/11/08 Registro 216 CABA.
Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 09.
e. 28/11/2008 Nº 91.867 v. 28/11/2008

EXE S.A.

EXP. Nº 1.626.207. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-08 renunció Domingo Angelini como Presidente del Directorio. Se removió del cargo de Director Suplente a Domingo Angelini (h). Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electa Presidenta - única Directora Titular Vera Sichkarenko y Director Suplente Domingo Angelini, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Se fijó el nuevo domicilio social en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Vera Sichkarenko. Presidenta según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 86.
e. 28/11/2008 Nº 85.801 v. 28/11/2008

“F”

FIRST DATA CONO SUR S.A.

Por asamblea del 31/10/08, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de Meter Lee Harrington a su cargo de Director Titular. Autorizado mediante acta de fecha 30 de octubre de 2008.

Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 N° 85.795 v. 28/11/2008

FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20.3.07 se resolvió designar al Sr. Charles Lechere como director titular y presidente; a la Sra. Margareth Rose Henriquez Schemel como directora titular, y a los Sres. Hughes Dusseau y Paula Larroque, como directores suplentes. En todos los casos, los Sres. Directores electos constituyeron domicilio en la calle Maipú 1210, 5° piso, ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 20.3.07.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 28/11/2008 N° 129.691 v. 28/11/2008

FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 31/10/2008 fijó la nueva sede social de la Sociedad en Avenida Corrientes 222, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio de fecha 31/10/08.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 28/11/2008 N° 129.693 v. 28/11/2008

FRUTOS SECOS S.R.L.

Por instrumento privado del 14/11/08 renuncia a la Gerencia Fabio Finzi y se designa nuevo Gerente Zunilda Mabel GUERRA con domicilio especial en florida 253 piso 9 dpto. “G” Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por instrumento privado. del 14/11/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 N° 129.789 v. 28/11/2008

FUNDACION IGNACIO MARIA CORIA PERALTA TANCO

“Asistiendo con una sonrisa niños y adolescentes con cáncer” I.G.J. Reg. N° 1106/07. POR UN DIA.- Se comunica que la FUNDACION IGNACIO MARIA CORIA PERALTA TANCO “Asistiendo con una sonrisa niños y adolescentes con cáncer”, traslado su sede social a la calle Junin 1084, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. 1113, de acuerdo a la decisión de su Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 11 de Julio de 2008, por mayoría absoluta, conforme el Acta labrada en idéntica fecha en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008. María L. Peralta Tanco. Abogada autorizada por Acta Constitutiva Istrumento Privado de fecha 28 de marzo de 2007, fs. 2 último párrafo.

Abogada - María Peralta Tanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 28. Folio: 442.

e. 28/11/2008 N° 129.706 v. 28/11/2008

“G”

GADI S.A

Asamblea General Ordinaria 15/10/2008 designó: Presidente Pablo Gabriel Ruda y Directora Suplente Lorena Alejandra Ruda, por 3 ejercicios, fijan domicilio especial Tucumán 1784, 5 piso, depto “C” CABA. Autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria 15/10/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/11/2008 N° 129.666 v. 28/11/2008

GANAGRIN S.A. AGRICOLA GANADERA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Octubre de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente: Sr. Alejandro Dowling; Directores Titulares: Sres. Martín Otero Monsegur y Agustín Otero Monsegur; Director Suplente: Sra. María Laura Ranalli. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1050, 3° piso, oficina “168”, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Octubre de 2008.

Abogada/Autorizada – Claudia M. Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 651.

e. 28/11/2008 N° 9866 v. 28/11/2008

GESTION ELECTRONICA Y COMERCIALIZACION S.A.

Por asamblea del 31/10/08, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de Meter Lee Harrington a su cargo de Director Titular. Autorizado mediante acta de fecha del 31 de octubre de 2008.

Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 N° 85.799 v. 28/11/2008

GKN SINTER METALS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio N° 76 de fecha 03-03-2008, por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 17-03-2008 y por Acta de Directorio N° 77 de fecha 17-03-2008 se: (i) se designaron directores y distribuyeron cargos: Director Titular y Presidente: Sr. Peter Moelgg, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Aldo Marcelo Celestini, Director Titular: Sr. Héctor Luis Fenza y Director Suplente: Sr. Craig Stephen Connop, todos ellos aceptaron los cargos para los que fueran designados y constituyeron domicilio especial en la calle Piedras 383, Piso 3º, CABA. Directores salientes: Richard Paul McCorry y Michael Christopher Borellis. Fernando Campelo. Abogado. Tº. 91. Fº. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 17-03-2008.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 28/11/2008 Nº 129.700 v. 28/11/2008

GRAFICA VELTON S.A.

Por acta del Directorio unánime del 05-05-2008 se aceptó la renuncia del Director Titular Roberto Raul Massi.- Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 664 del 26-11-2008, folio 2591 Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 53.

e. 28/11/2008 Nº 91.825 v. 28/11/2008

GRUPO AYG ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.267.500 a $ 1.927.500 (art. 188 – Ley 19.550), es decir en $ 660.000, emitiéndose 660.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción, totalmente suscriptas. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2008.

Abogada/Autorizada – Claudia M. Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 59. Folio: 651.

e. 28/11/2008 N° 9865 v. 28/11/2008

“H”

HACIENDAS DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/11/08 designó Presidente: Fernando Rodolfo Strazzeri. Director Suplente: Valeria Natalia Cacciani, por renuncia de Gladys Haydée Skerlj y se decide trasladar el domicilio legal a la calle Luis Beraustegui 4511, Cap. Federal, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 19/11/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1755779.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 041936. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 28/11/2008 Nº 26.880 v. 28/11/2008

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE S.A.

Se comunica que por resolución del 15/09/2008 se traslada la sede social a la calle Leandro N. Alem 690, piso 5º, C.A.B.A. Eduardo Manuel Bottin. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 3/10/2008.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 86.

e. 28/11/2008 Nº 14.920 v. 28/11/2008

“I”

INTERCAMBIO S.A. ARGENTINA

(Nº 2529, Lº 93, Tº “A” de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/11/08, el Directorio de Intercambio S.A. ha sido modificado. Desde el año 1992 los siguientes Directores Titulares han ejercido el cargo: Víctor Ingrassia quien fue reemplazado por acta de fecha 27/05/00 por Raúl Aristi; Raúl Aristi luego fue reemplazado con fecha 13/06/01 por Alejandro Naón quien continúa como director titular hasta la fecha. Por lo que el Directorio de Luna Linda S.A. se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Alejandro Naón Director Suplente: Alfredo Raúl Costa. Todos ellos constituyen domicilio especial en Reconquista 1033, PB; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas del 25/11/08.

Abogado - Martín Davicino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 968.

e. 28/11/2008 Nº 129.969 v. 28/11/2008

IVI BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea del 6/5/08 se aumentó el capital dentro del quíntuplo en la suma de $ 50.000; esto es de $ 250.000 a $ 250.000. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 6/5/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 28/11/2008 Nº 9891 v. 28/11/2008

“K”

KRILON S.R.L.

Por Acta Nº 11 del 15-10-08 se fijó la sede legal en la calle Cerviño 4634 piso 7º departamento B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 377 del 18-11-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/11/2008 Nº 129.745 v. 28/11/2008

“L”

L&K INTERNATIONAL S.A.

Por acta de asamblea del 21/12/07 renuncia Hae Jung Lee y Myung Soon Kim al directorio se designo nuevo presidente Ricardo Martin Kil y Director Suplente Myung Soon Kim ambos con domicilio especial Acorte 1579 PB “3” Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta del 21/12/07.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 N° 129.788 v. 28/11/2008

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 10/2008 del 01/11/08. Plan “Triangular” símbolo favorecido: 416 Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores: 416; 426; 440; 825; 623; 620; 886; 553; 328; 459. Pablo Miguel Caballero Álvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 94 de fecha 23/10/07. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente - Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 087.

e. 28/11/2008 Nº 26.882 v. 28/11/2008

LATINLUZ S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 7/11/08 el Directorio de LATINLUZ S.A. se encuentra integrado por: Presidente: Rodrigo Arriagada; Directores Titulares: Andrés L. Vittone y María Carolina Sigwald, y como Director Suplente: Federico Rodríguez. Todos los miembros designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: María Agustina Monti, abogada inscripta al T° 85 F° 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 7/11/08.

Abogada – María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 28/11/2008 N° 9869 v. 28/11/2008

LOCADORA DE AUTOS S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.562.510, comunica que por Acta de Directorio del 23/11/2007 se acepta la renuncia del Sr. Ernesto A. Gaspari al cargo de Presidente de la sociedad. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 01/08/2008 y Reunión de Directorio del 04/08/2008, se designa como reemplazante del Sr. Gaspari al Sr. Germán Mairano en el cargo de Presidente de la sociedad y se designa como reemplazante de la Sra. Adriana Barraco al Sr. Luis Daniel Pereyra en el cargo de Vicepresidente de la sociedad, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Germán Mairano; Vicepresidente: Luis Daniel Pereyra; Director Titular: Silvia Inés Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 746 PB C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 04/08/2008.

Abogada/Autorizada - Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 017.

e. 28/11/2008 Nº 85.776 v. 28/11/2008

LOS HORNEROS DE PIGUE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 18-11-08 se cambió la sede legal a la calle Paraná 273/275/289 piso 3º departamento 6 - CABA. La

que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 457 del 19-11-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/11/2008 Nº 129.740 v. 28/11/2008

"M"

MAGTIK S.A.

Por asamblea unánime del 23/09/2007 se designaron AUTORIDADES del DIRECTORIO Director Titular-Presidente: Claudio Fabián TARSIA y Fernando Fabián Rodríguez Director Suplente, con mandato hasta el 28-10-2010, y por acta del directorio del 27/09/2007 se distribuyeron sus cargos. Domicilio especial de los Directores: en la sede social Culpina 1352 C.A.B.A.- Por acta del directorio, unánime, del 30-08-2008 se aceptó la renuncia del Director Suplente Fernando Fabián Rodríguez. Y por Asamblea unánime del 25-09-2008 se designó nuevo Director Suplente a Ariel Alejandro Buciol con Domicilio especial en Culpina 1352 C.A.B.A.- Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 667 del 27-11-2008, folio 2600, Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 53.

e. 28/11/2008 Nº 91.826 v. 28/11/2008

METAFRAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 14-3-08 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha se designó Presidente: María Ester Medici; Director Suplente: Carlos Angel Bertini.- Por Acta de Directorio del 19-8-08 se trasladó la sede Social a Lavalle 1616 7° piso, departamento A, Cap. Fed.; donde por Esc. Púb. 558 del 17-11-08, Registro 499 ante Esca. Susana E. Martinez Goitia,el Directorio fijó domicilio especial. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/11/2008 N° 129.695 v. 28/11/2008

MINICATA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 17.10.07 se aceptó la renuncia del Director Único Mariano Ariel Echt. Por Asamblea Ordinaria del 21.11.2008 se resolvió trasladar la sede social de la calle Uruguay 572 Piso 1 departamento B a la calle Asunción 3214 Piso 3 departamento A, Capital Federal y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Director Único y Presidente: Sergio Mario Echt; Director Suplente: Mariano Ariel Echt, ambos con domicilio especial en la calle Asunción 3214 Piso 3 departamento A, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 21.11.2008.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 28/11/2008 Nº 129.857 v. 28/11/2008

"N"

NEBUC S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 06-11-08, la sociedad acepto la renuncia de Enrique José UNER al cargo de gerente de la sociedad, designando como gerente a Adolfo FRILIJ, con domicilio especial en Tucumán 1539, piso 7°, departamento 72, C.A.B.A. Asimismo se resuelve trasladar la sede social a la calle Tucumán 1539, piso 7°, departamento 72, C.A.B.A. Alicia del Valle Fabregas, autorizada por contrato del 04-11-08.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 73.

e. 28/11/2008 Nº 9868 v. 28/11/2008

"P"

PAMPERITO S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios Nº 17 del 28/10/07, se designa Gerente a Julio Cesar del TORAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Dorrego 2646, Piso 16°, Dpto. "A", Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Instr. priv. del 24/11/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/11/2008 Nº 14.957 v. 28/11/2008

PARADA LINIERS S.A.

ARTCULO 60: Por Escritura N° 622 de fecha 21-11-08 al F° 1638 y por Asamblea General Ordinaria de fecha 5-10-07 se resolvió por mayoría estatutaria y de ley el nombramiento de administradores. Por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 5-10-07 los accionistas designan a los miembros del directorio por unanimidad. Por Acta de Directorio de fecha 18-11-08 la totalidad de los miembros del Directorio, por unanimidad se distribuyen y aceptan los cargos designados por la asamblea: Presidente: Antonio Juan Manuel ARCOS CORTES; Vicepresidente: Pablo Ezequiel RUSSO; Director Suplentes Carlos Alberto GARGIULO; Director Suplente: Favio Adrían ESPINDOLA. El domicilio especial de todos ellos es en Avenida General Paz 10876 de la Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 622 del 21-11-08 al Fº 1638 Reg. Nº 913 interinamente a cargo de la Esc. M. del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 79.

e. 28/11/2008 Nº 14.918 v. 28/11/2008

PARALLEL S.A.

Que por Actas de Directorio Nº 202 y 208 del 08/08/07 y del 02/07/08, respectivamente, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Corrientes 316, Piso 1° (Frente), Oficina "151", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Directorio Nº 208 del 02/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.755 v. 28/11/2008

PEGASO S.A.

Por asamblea del 31/10/08, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de Meter Lee Harrington a su cargo de Director Titular. Autorizado mediante acta de fecha 7/5/07.

Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 N° 85.792 v. 28/11/2008

PEGLA S.A.

Que por Acta de Directorio del 08/09/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Arcos 3023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 08/09/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.753 v. 28/11/2008

PEGLA S.A.

Que por Acta de Asamblea del 28/08/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Carlos Miguel González, María Cristina Leoni y Pedro Juan Griffin, respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 28/08/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Miguel González, Vicepresidente: María Cristina Leoni, Director Suplente: Pedro Juan Griffin; todos con domicilio especial en Arcos 3023, C.A.B.A.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 28/08/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.756 v. 28/11/2008

PESQUERA OLIVOS S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Se comunica a los Señores Accionistas de PESQUERA OLIVOS S.A. (la "Sociedad") que de acuerdo con lo resuelto en la reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 7 de noviembre de 2008 (la "Reunión de Directorio") la Sociedad ha dispuesto lo siguiente: i) Ofrecer a los Accionistas de Pesquera Olivos S.A., Brad's Holding S.A. y Katyka S.A., por el término de 30 días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, la suscripción de 40 acciones ordinarias, nominativas no endosable de valor nominal $ 100 y 5 votos por acción, en adelante denominadas las "Acciones". ii) El precio total de suscripción de las Acciones (que incluye la parte proporcional del reintegro de capital decidido por la Asamblea de la Sociedad el 9 de junio de 2008 correspondiente a las Acciones) es de $ 891.132,85 (Pesos ochocientos noventa y un mil ciento treinta y dos pesos con 85/100). En consecuencia, el precio individual de suscripción de cada una de las Acciones asciende a la suma de $ 22.278,33 (Pesos veintidós mil doscientos setenta y ocho con 33/100). iii) Las Acciones podrán ser suscriptas por cada Accionista de la Sociedad hasta en un 50% de las mismas. Es decir, cada Accionista podrá suscribir hasta 20 Acciones sin perjuicio de lo estipulado en el punto vi) del presente. iv) En vistas a las finalidades del reintegro de capital oportunamente resuelto, el Accionista que desee suscribir las Acciones deberá integrar el 100% del precio de las Acciones suscriptas, dentro de los cinco días de recibida por la Sociedad la comunicación expresa en dicho sentido. v) La comunicación a ser enviada por el Accionista a la Sociedad deberá indicar la cantidad de Acciones a ser suscriptas por éste y tendrá el carácter de vinculante e irrevocable obligando al Accionista a efectuar el pago del precio de las Acciones suscriptas en el plazo de 5 días indicado en el punto precedente. vi) Simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción, los Accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones no suscriptas por el otro Accionista durante el período de 30 días, para lo cual deberán dejar constancia, en el momento de comunicar su decisión de suscribir las Acciones, de la cantidad de Acciones que desean suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. La adjudicación de las Acciones al restante Accionista se efectuará en la proporción de las Acciones no suscriptas por el otro Accionista de la Sociedad y hasta el número de Acciones que el primero haya ofrecido suscribir en ejercicio de su derecho de acrecer. vii) Las Acciones que cualquiera de los Accionistas suscriban en virtud del ejercicio del derecho de acrecer, deberán ser integradas por estos dentro de los cinco días de comunicado por el Directorio la adjudicación de las Acciones que el accionista se encuentra en condiciones de suscribir mediante el ejercicio del mencionado derecho. viii) En el supuesto de que, una vez adjudicadas las suscripciones de Acciones, existiera un remanente no suscripto de Acciones, las mismas serán ofrecidas a terceros, en el plazo y la modalidad que este Directorio determine a tales efectos. ix) El depósito del importe resultante de la suscripción de las Acciones deberá ser efectuado en la cuenta de la Sociedad cuyos datos deberá solicitar en la sede social de la misma. El Directorio Pesquera Olivos S.A. Jorge Zappa Apoderado por escritura 421 de fecha 18/6/04.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 Nº 26.871 v. 02/12/2008

PLUVIUM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/06 se designa nuevo directorio por finalización de mandato aceptando los nuevos directores el cargo por Acta de Directorio Nº 24 del 31/10/06. El directorio queda conformado por: Presidente: Francisco José Cagnetta, argentino, casado, nacido 15/02/37, DNI 4.858.038 CUIT 20-04858038-7, comerciante, domicilio en Malvinas 637, Dto. 3, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y como Director Suplente: Luis Alejandro Arbizu, argentino, casado, nacido 04/01/59, DNI 12.729.635 CUIT 23-12729635-9, comerciante, domicilio en Bolivar 2588, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede (Boyacá 1138, P.B., Dto. "3", Cap. Fed.). Susana Jacek, autorizada por instrumento privado del 31/10/06.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 18.

e. 28/11/2008 Nº 129.770 v. 28/11/2008

POSNET S.A.

Por asamblea del 31/10/08, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de Meter Lee Harrington a su cargo de Director Titular. Autorizado mediante acta de fecha del 31 de octubre de 2008.

Autorizado - Santiago Alvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 Nº 85.797 v. 28/11/2008

"R"

RAYET S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/10/08 se resolvió trasladar la sede social de la calle 25 de Mayo 460, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle 25 de Mayo 516, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al T° 64, F° 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 29/10/08.

Abogada – Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 64. Folio: 18.

e. 28/11/2008 Nº 129.681 v. 28/11/2008

RIO CUARTO S.A.C.I.F.I. DE MANDATOS Y A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Directores Titulares los Sres. Oscar Javkin, Isaac Alberto Zemel y Salomon Cohen; y de Directores Suplentes los Sres. Daniel Ricardo Javkin y Leo Alejandro Javkin; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Javkin, Vicepresidente 1º: Leo Alejandro Javkin, Vicepresidente 2º: Daniel Ricardo Javkin, Director Titular: Isaac Alberto Zemel, Directores Suplentes: Beatriz Telma Amsterdam y Silvia Liliana Zalcberg; todos con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a la calle Esmeralda 740, 2º Piso, Oficina "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 22/09/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.746 v. 28/11/2008

RIVERSIDE HOUSE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/04/08, la sociedad ha resuelto: 1) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Santiago Luis Sánchez Elia, Vicepresidente: Juan Manuel Ameriso, Director Titular: José Mario Fara y Director Suplente: Juan Sánchez Elía. Todos ellos constituyen domicilio especial en Arenales 1132, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado por escritura 827, del 27/08/08.

Autorizado – Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2008 N° 85.794 v. 28/11/2008

ROSEPA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 42 del 29/08/08, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Pablo Javier Kompel y Roxana Lilian Kompel respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 84 del 29/08/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Javier Kompel, Director Suplente: Roxana Lilian Kompel; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 184 del 29/08/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.747 v. 28/11/2008

"S"

SASTRE INCHAUSPE S.A.

Por Escritura 1818 del 19/11/08 Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/09/08 por la que se reeligieron: Presidente: Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe; Vicepresidente: María Teresa Sastre de del Solar Dorrego; Director Suplente 1°: Santiago Carlos del Solar Dorrego y Directora Suplente 2°: Margarita Ester Sastre, todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12°, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/11/2008 N° 129.656 v. 28/11/2008

SEAC S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42 del 21-11-08 se aceptaron las renuncias de José Luis Blanco y Antonio Jorge Stiuso a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designó el nuevo Directorio: Presidente: José Luis Blanco y Director Suplente: Antonio Jorge Stiuso, quienes fijan domicilio especial en la calle Fitz Roy 1440 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42 del 21-11-08.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/11/2008 Nº 129.925 v. 28/11/2008

SECURITY STAR S.R.L.

Por Instrumento Publico del 19/11/08 Se Autoriza a Darío Agustín Pandolfi a informar Que: cambia la sede social a Av. Boedo Nº 964 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 54.

e. 28/11/2008 Nº 129.734 v. 28/11/2008

SEROLIL S.A.

Avisa que por Escritura del 12/11/08, se protocolizo el Acta del 16/05/08, Renuncia al cargo de Presidente: Elena del Valle González y Director suplente: Elva Luz David. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Liliana Drajner; Director Suplente: Sebastián Gurvitsch, ambos con domicilio especial en 24 de Noviembre 1213 Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 850 DEL 12/11/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 94.

e. 28/11/2008 Nº 14.915 v. 28/11/2008

SIDERAR S.A.I.C.

PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY Nº 23.576 MODIFICADA POR LA LEY Nº 23.962 SE INFORMA POR UN DÍA: A. La creación del Programa Global de Obligaciones Negociables de corto, mediano y/o largo plazo, para la emisión y colocación de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con la posibilidad de emitir y re-emitir diversas series y/o clases por un monto nominal máximo en circulación, en cualquier momento, de hasta US$ 500.000.000 o su equivalente en pesos u otras monedas (el "Programa") de SIDERAR S.A.I.C. (la "Sociedad"), la cual fue resuelta por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2008 y reunión de Directorio Nº 942 celebrada el 17 de noviembre de 2008. B. SIDERAR S.A.I.C. es una sociedad anónima con domicilio social en la calle Della Paolera 299, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública Nº 1663, Fº 4100 de fecha 15 de diciembre de 1961, con sus duración hasta el 2 de abril del año 2090, con sus estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 509, Fº 29, Lº 56 Tomo A de Estatutos Nacionales de fecha 7 de marzo de 1962. C La Sociedad tiene por objeto: a) la promoción del establecimiento de plantas siderúrgicas; b) la construcción y explotación de plantas siderúrgicas; c) la elaboración y el comercio de arrabio, acero, hierro, materias primas, productos y subproductos siderúrgicos; d) la realización de inversiones en acciones de otras sociedades; y e) la realización de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que la ley reserva a las entidades regidas por la ley de Entidades Financieras y de aquellas que requieran el aporte público. D. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2008 es de $ 347.468.771 y el patrimonio neto de la Emisora al 30 de septiembre de 2008 es de $7.763.824.509. E. El monto nominal máximo en circulación de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el Programa será de hasta US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en pesos u otras monedas. F. No existen obligaciones negociables de la Sociedad en circulación y pendientes de cancelación. Bajo el Programa la Sociedad aún no ha emitido ninguna serie y/o clase. La Sociedad no posee al día de la fecha deuda garantizada. G. Bajo el Programa se podrán emitir Obligaciones Negociables con o sin garantía. Salvo que se especifique de otro modo en el Suplemento de Precio aplicable a la serie y/o clase correspondiente, las Obligaciones Negociables tendrán en todo momento igual prioridad de pago que todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras, de la Sociedad oportunamente pendientes de pago, salvo aquellas obligaciones que gozan de privilegio por ley. H. Bajo el Programa se podrán emitir Obligaciones Negociables con plazos de amortización mínimos de siete días, conforme a lo permitido por la legislación vigente, con pago único al vencimiento o en cuotas, iguales o no, con períodos de gracia o no, de acuerdo a lo que se establezca para dicha serie y/o clase en el Suplemento de Precio respectivo. I. Las Obligaciones Negociables podrán (i) devengar intereses o no; (ii) ser emitidas con un descuento de emisión; (iii) devengar intereses a una tasa variable o fija; (iv) devengar intereses a una tasa variable en función de la evolución de activos financieros, acciones, futuros, opciones de cualquier tipo y naturaleza u otros activos, inversiones e índices, sujeto a lo dispuesto por la ley aplicable; (v) devengar intereses adicionales consistentes en una participación en las ganancias de la Sociedad o en la apreciación o incremento de valor de activos pertenecientes a la Sociedad; o (vi) devengar intereses de otra manera según se especifique en el Suplemento de Precio respectivo. El señor Roberto Philipps autorizado por Acta de Directorio Nº 942 de la Sociedad de fecha 17 de noviembre de 2008.

Autorizado – Roberto Philipps

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 79.

e. 28/11/2008 Nº 85.782 v. 28/11/2008

SIERRAS SERVICIOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 08/02/08 nombró presidente a Hernán Maria Gahan, Vicepresidente a Carlos Maria Llambi y Director Suplente a Diana Maria Butler de Llambi, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 4º - C.A.B.A. Designación por Acta de Asamblea, Folio 49, Libro 1. (HERNAN MARÍA GAHAN– Presidente, designado por instrumento mencionado).

Presidente - Hernán María Gahan

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 36.

e. 28/11/2008 Nº 85.765 v. 28/11/2008

SIMALI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-04-2008 se aprobó el Directorio siguiente: Presidente: Carlos Alberto SIELECKI. Director Suplente: Eduardo David ROSENFELDT. Ambos por dos años, con domicilio especial en Suipacha 961/3, PB. 3, C.A.B.A.- Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 530 del 18.11.08.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 97.

e. 28/11/2008 Nº 14.911 v. 28/11/2008

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/9/2008 y Directorio del 17/9/2008 se resolvió: Designar nuevas autoridades por renuncia del director y presidente Matías Antonio SAENZ VALIENTE, DNI 16.729.906, 8/2/1964, Maestro E. Sánchez 832, San Isidro, Pcia. Bs. As., licenciado en sistemas; quedando el directorio compuesto: Presidente: Luis María MONSEGUR, DNI 16.823.730, 22/11/1963, Callao 1944, piso 2, departamento A, Cap. Fed., licenciado en administración; Vicepresidente: Eudoro José De ZAVALIA, DNI 16.226.055, 19/8/1962, Las Heras 1469, piso 10, departamento 43, Cap. Fed., empresario; Director Titular: Fernando DOMINGUEZ, DNI 12.152.164, 17/05/1956, Ecuador 1339, piso 9, departamento A, Cap. Fed., ingeniero; Directores suplentes: Luis Sila MONSEGUR, L.E. 4.181.186, 15/08/1936, Avellaneda 1597, piso 2, departamento A, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Pablo de ZAVALIA, DNI 18.027.870, 20/02/1967, Suipacha 1274 piso 4, departamento A, Cap. Fed., empleado; y María Eugenia FAEDO, DNI 23.458.214, 15/6/1073, ruta 25 km 12, Pilar, Provincia de Buenos Aires, empleada; todos argentinos, casados.- Constituyendo todos domicilio especial en San Martín 575, 4º piso, Cap. Fed.- Autorizado: Luis María Monsegur, Presidente designado por Actas del 15/9/2008 y 17/9/2008.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 783.

e. 28/11/2008 Nº 26.878 v. 28/11/2008

STORK INTERNACIONAL B.V.

Por escritura 5, del 5/11/08, folio 17, registro notarial 304 de Capital Federal, fue formalizado el cambio de domicilio legal en la República Argentina de STORK INTERNATIONAL B. V. Nuevo domicilio: Florida 681, piso 7, oficina 57, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Jaime Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribana - Jaime Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592386/2. Matrícula Profesional Nº: 1907.

e. 28/11/2008 Nº 85.761 v. 28/11/2008

STORK N.V.

Por escritura 6, del 5/11/08, folio 21, registro notarial 304 de Capital Federal, fue formalizado el cambio de domicilio legal en la República Argentina de STORK N. V. Nuevo domicilio: Florida 681, piso 7, oficina 57, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Jaime Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano - Jaime Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592387/2. Matrícula Profesional Nº: 1907.

e. 28/11/2008 Nº 85.760 v. 28/11/2008

"T"

TALLERES SANCHEZ S.R.L.

Que por Acta Nº 6 del 03/02/03, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle José María Bustillo 3204/6, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 6 del 03/02/03.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.748 v. 28/11/2008

TAMBEROS UNIDOS ARGENTINOS S.A.

En 15-XI-08 renuncia Dora Zulema y María Raquel Bogarín Cañete. Designa Presidente: Roberto Flocco; suplente: Marcos Antonio Menéndez. Ambos domicilio especial, sede social: Tucumán 1427 piso 6, oficina 608, CABA. Doctor José Raúl Ferraro, abogado apoderado, autorizado asamblea 15/XI/08.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 28/11/2008 Nº 129.918 v. 28/11/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 24 de noviembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006 folio 135 del reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 309.

e. 28/11/2008 Nº 26.922 v. 01/12/2008

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado el Convenio de Interconexión de Redes con los siguientes Prestadores: - UNIVERSAL VIDEO CABLE S.A. - TELEFÓNICA MOVILES. Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad - Apoderado. Escritura 324 – Fº 1020 – Reg 1058 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 07-11-08.

Abogado - Juan Manuel Haddad

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 28.

e. 28/11/2008 Nº 26.875 v. 28/11/2008

TELEPROMOS S.A.

Por acta de Directorio del 21-10-08 cambió el domicilio a Dorrego 1782 Piso 1º Oficina 23 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura publica No 138, 10-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105103. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/11/2008 Nº 91.656 v. 28/11/2008

"U"

UNIVERSAL ASSISTANCE S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/08, se ratificaron a los Sres. Oscar Luis Civile, Osvaldo Pascual Calvani, Oscar Andrés Civile y Carlos Alberto Civile en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; se designaron nuevas autoridades, y por Acta de Directorio del 30/09/08 se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado así: Presidente: Oscar Luis Civile, Vicepresidente: Osvaldo Pascual Calvani, Directores Titulares: Oscar andrés Civile, Esteban Carlos Bluvol, María Alejandra García Fillol, Diego Ezequiel Baron, José María Triviño, y Director Suplente: Carlos Alberto Civile; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 466, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 30/09/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.759 v. 28/11/2008

URBANGROUP S.A.

EXP. 1.648.417 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/06 se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por Daniel Jorge Razzetto como Presidente - único Director Titular y Fabián López como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037 - piso 7º - C.A.B.A. Daniel Jorge Razzetto, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/08 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 86.

e. 28/11/2008 Nº 129.939 v. 28/11/2008

"V"

VITAL ENTERPRISE S.A.

Que por Acta de Asamblea del Ordinaria del 08/08/08 se aceptó la renuncia presentada por Shih Tsun Chang a su cargo de Presidente, siendo electo en su reemplazo Wen Ching Wang; se ratificó al Director Suplente en su cargo, quedando en consecuencia el Directorio compuesto por: Presidente: Wen Chin Wang, Director Suplente: Wen Ming Chuang, ambos con domicilio especial en Viamonte 2164, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 08/08/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/11/2008 Nº 129.752 v. 28/11/2008

"Y"

YPF S.A.

En cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos REF. FO31: 45.000 TM de Fuel Oil a un precio de 855 $ /m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 12/12/08. Periodo de entrega: 01/12/08 al 31/12/08 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Sáenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 46.

e. 28/11/2008 Nº 26.920 v. 28/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Claudio Edmundo Linardi comunica por un día que en el aviso publicado el día 26 de noviembre de 2008 en autos "De Benedetti Oscar Eloy C/ Mayorga Pedro Tomás S/ Ejecución Hipotecaria" exp. 32858/03, se deslizó un error en el número del juzgado interviniente, **donde decía** "Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 2", **debía leerse** "Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 29". Remate el día 3 de diciembre de 2008 a las 11.00 Hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal. BASE: U$S 44.363,00. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el 10 de diciembre de 2008 a las 11.00 Hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal, con la base retasada de U$S 33.272,25 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la media hora del mismo día sin base.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Claudio E. Linardi, Martillero.

e. 28/11/2008 Nº 91.887 v. 28/11/2008

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro comunica por tres días, en el Boletín Oficial, Diario La Razón y Diario La Prensa, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24441, ante Escribano Público, rematará el día 5 de Diciembre de 2008, a las 13:45 hs, EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado, en el barrio cerrado "Portal del Sol", ubicado en San Miguel, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle GASPAR CAMPOS N° 2998, y calles CHARLONE, ZAPIOLA e ITALIA, edificada en el lote designado en su titulo como Parcela 3 de la manzana 174 "a" unidad funcional N° 37, inscripta en la matricula 4.866/37, cuya superficie total es de 546.05 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc: B; Manz: 174 a; Parcela: 3: Sub-parcela: 37; Polígono: 00/37. Descripción: El inmueble es una casa en 2 plantas de 235,69 m2, que consta: Planta Baja: living comedor de aproximadamente 7 metros por 5 metros con ventanal al parque, un estudio, un baño, cocina, galería, lavadero, todo en buen estado de conservación; desde el living se accede a la Planta Alta donde consta: Un dormitorio con vestidor y baño en suite, dos dormitorios y un baño completo. La casa posee parque con pileta. Estado de ocupación: Ocupada por la Señora Grisolia y sus dos hijos. Adeuda: Municipalidad de San Miguel: $ 2.803,36, al 04/11/2008; A.R.B.A. $ 4.265,80.- al 05/11/2008; A.B.S.A: $ 60,00 y $ 1.414,58.- al 31/10/2008; y Expensas: $ 18.745,25 al 10/11/2008. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir fecha posesión del bien, conf. Plenario del fuero del 18.02.99 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Base: U$S 70.000.- Seña: 30%, COMISION: 4% y Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en acto del remate. Saldo de precio dentro de cinco días hábiles de realizada la subasta al apoderado del acreedor hipotecario Dra. Lidia Alejandra Liberatore, en dinero en efectivo, en lugar y fecha que se fije en el Boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto Art. 62, ley citada, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.- Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Siria Beneventano, Secretaria Única a mi cargo, sito Talcahuano N° 550, Piso 6°, de esta Ciudad, en autos caratulados "FERNANDEZ, DIEGO MARTIN Y OTRO C/ GRISOLIA, LILIANA SUSANA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (EXPTE 80.238/2007). De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 52.500.-), y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición: Días 2 y 3 de Diciembre de 2008 de 15 a 17 horas. Consultas al Martillero Miguel Ángel Vaccaro, TEL. 155-307-8739/155-061-3848.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2008.
Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 28/11/2008 N° 91.463 v. 02/12/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Bonfanti, Maria T. s/ Ej Hip", Expte N° 109920/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 64, Sec única, sito en la calle Uruguay 714 P. 1°, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 05 de Diciembre de 2008 las 11,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito en José A. Cabrera 4150 P. 1°, Dep. "H", UF 8, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 97, Parc. 36, Porc. 9,40%, Mat. FR 18-887/8. S/tot. 43,27mts2. El inmueble consta de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En mal estado de conservación. Y se encuentra OCUPADO, de acuerdo a constancias de autos. EXHIBICIÓN 03 y 04 de Diciembre de 10;00 a 12;00 Hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 726,73 al 03/11/08, OSN S/D al 30/10/08, Aysa $ 365,85 al 30/10/08, Expensas: $ 627.92 al 10/11/2008 por mes $ 82.72. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 8626.27. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Hernán A. Domínguez, Gerente Gerencia Judicial de Mora.

e. 28/11/2008 N° 26.858 v. 02/12/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. David Alejandro Chaulet; en la causa Nº 1237/04 caratulada "STEREN ANIBAL D. - USO DOC. PCO. FALSO" se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 238 y vta., que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Anibal Daniel STEREN, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 23.444.951, nacido el 24 de junio de 1.974 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios universitarios, Ingeniero, hijo de Ignacio Steren y Rebecca Enguelberg, domiciliado realmente en calle Federal y Solá, Pueblo Belgrano de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 17 de Octubre de 2008.- Y VISTOS: …CONSIDERANDO:… RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Anibal Daniel STEREN, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 23.444.951, nacido el 24 de junio de 1.974 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios universitarios, Ingeniero, hijo de Ignacio Steren y Rebecca Enguelberg, domiciliado realmente en calle Federal y Solá, Pueblo Belgrano de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos por el delito de uso de documento público adulterado (arts. 296 en relación con el 292 del Código Penal).- …Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. David Alejandro Chaulet – Presidente. — Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara. — Roberto M. López Arango - Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaría.
Dana S. Barbiero, secretaria - subrogante.

e. 28/11/2008 Nº 585.908 v. 04/12/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

En la Ciudad de Santa Fe, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil siete, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en el Salón de Audiencias de este Tribunal, los Sres. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, bajo la Presidencia de la Dra. María Ivón Vella y la presencia de los Señores Vocales Dres. Ramiro D. Puyol y José María Escobar Cello, asistidos por el Secretario Autorizante, Dr. Daniel E. Laborde, después del ACUERDO celebrado en sesión secreta conforme lo dispuesto en los arts. 396 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 36/07, caratulada: "SALVA, OSVALDO RAMON-CASTILLO, ESTELA MARIA S/INFRACCIÓN ART. 5to. Inc. C) de la Ley Nº 23.737", incoada contra Osvaldo Ramón Salva, apodado "Diablito", argentino, casado, instruido, D.N.I. N° 13.190.254, de ocupación permisionario de remises y jubilado de la Policía Provincial, nacido en Santa Fe, el 1 de septiembre de 1957, hijo de Rosa Ramón (f) y de Luisa Reina Duarte (f), domiciliado en calle Pasaje Irala 4478 de Santa Fe, actualmente alojado en dependencias de la Alcaidía Local (URI) y contra Estela María Castillo, apodada "Mari", argentina, casada, instruída, DNI. Nº 16.022.157, de ocupación ama de casa, nacida en Santa Fe, el 7 de junio de 1962, hija de Carlos Norberto Castillo y de Amelia Micaela Aguirre, domiciliada en calle Pasaje Irala 4478 de esta ciudad, actualmente alojada en Estación Tránsito de Mujeres (URI); con intervención de la Fiscal General subrogante, Dra. Susana Tripicchio, y los Defensores Técnicos, Dres. Claudio Torres Del Sel y Martín López Eguiazu; este Tribunal en forma definitiva,

RESUELVE:

I. — CONDENAR a OSVALDO RAMON SALVA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES (art. 5to. Inc. "c" de la Ley 23.737) a sufrir la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N. bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

II. — CONDENAR a ESTELA MARIA CASTILLO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora penalmente responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION (art. 5to. inc. "c" de la Ley 23.737), a sufrir la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N. bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

III. — IMPONER las costas del juicio a los condenados y en consecuencia, el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

IV. — ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V. — PROCEDER AL DERECHO de la totalidad del dinero en efectivo secuestrado en autos, que asciende a la suma de sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro con ochenta centavos ($ 68.854,80) y dos mil setecientos sesenta y tres dólares estadounidenses (U$S 2.763) y la balanza de precisión electrónica marca "Toro Rey", de conformidad con lo prescripto por el art. 30 último párrafo de la Ley Nº 23.737.

VI. — DISPONER LA DEVOLUCION a quien corresponda, del certificado de plazo fijo Nº 074-15-898303-2 del Banco Suquía, Sucursal López y Planes de esta ciudad a nombre de Estela María Castillo y Melina Irene Salva y las alhajas secuestradas.

VII. — DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VIII. — Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Claudio Tores Del Sel y Martín López Eguiazu, hasta tanto den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 17.250.

IX. — REMITIR una vez que cobre firmza el presente decisorio, copia de las actuaciones pertinentes a la Dirección General de Asuntos Internos de la Policía de la Provincia, a los fines que correspondan.

X. — FIJAR LA AUDIENCIA del día 26 de septiembre del corriente año, a las 09:30 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.).

XI. — TENER PRESENTE la reserva de recursos efectuada.

Agruéguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. – RAMIRO D. PUYOL, Juez de Cámara. — MARIA IVON VELLA, Juez de Cámara, Presidente. — JOSE M. ESOCBAR CELLO, Juez de Cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, Secretario de Cámara.

e. 28/11/2008 Nº 585.914 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Dorinda Docampo de Bagna Cédula de Identidad Nº 3.537.593 para que comparezca a estar a derecho en los autos "DOCAMPO de BAGNA, Dorinda s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. Nº 90.852/2007, bajo apercibimiento de ley. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 91.664 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de 1a Instancia Civil Nº 16, Secretaría Única, sito en Av. Inmigrantes 1950, entrepiso, de Capital Federal cita y emplaza a Mario De Martinis para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 Ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "De Martinis, Mario s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Exp. Nº 17397/99. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la Nación. Luis P. Fasanelli, Secretario.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 83.926 v. 28/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1er. piso de Capital Federal, cita a herederos de OSCAR ANTONIO FARIAS para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en el juicio "MANZONI OSCAR A. C/FARIAS OSCAR A. Y OTROS S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 91.671 v. 01/12/2008

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Entrepiso; en atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14394, cita a DOMINGUEZ, RICARDO LUIS a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente debe publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 127.183 v. 28/11/2008

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Sec. de la Dra. M. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, piso 5 de la Capital Federal, hace saber que en autos "CLARA SILVIA CERVINI S/INF. SUMARIA" se ha pedido el cambio de nombre de CLARA SILVIA CERVINI por el de CHIARA SILVIA CERVINI. Publíquese edicto en el B.O. una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 84.469 v. 28/11/2008

Nº 83

El Juz. Nac. 1ª Instancia en lo Civil N 83, sito en Lavalle 1220, P 3º, Cap. Fed., a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, cita y emplaza en los autos Bevacqua, Maria Silvana c/Ajler, Mauricio Alejandro s/divorcio Expte. 34185/2003 a Mauricio Alejandro AJLER por el termino de 15 dias comparezca a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensora oficial que lo represente. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.704 v. 01/12/2008

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha Gomez Alsina, Secretaría Unica, cita al Sr. Sergio Daniel Torres DNI Nº 13.675.359 para que formule oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 17 de la ley 18.248) por adición de apellido materno "MANTARAS" al menor Tomás Hernán Torres. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses (2) en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Felix G. de Igarzábal, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 89.969 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Cítese a los demandados: Florencia Hallez DNI 22.824.644 y Daniel Hallez DNI 4.599.143 para que comparezcan dentro del CINCO día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente, en los autos caratulados "Fondo Residual Ley 478 c/HALLEZ, Florencia y Otros s/Ejecutivo" – que tramita por ante el Juzgado Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María G. Vasallo – sec. Nº 1 – sito en calle Libertad 533 PB. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.677 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de ARLUC S.A., en la que se designó síndico a Oscar Alfredo Arias con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1963 piso 11, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.923 v. 04/12/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 2008, se ha declarado la quiebra de "FONTANA FERNANDO MARTIN" (DNI 20.250888, CUIT 20-20250888-0). El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of. 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2009 (art. 32 de la Ley 24.522), acreditando Documento Nacional de Identidad (Personas Físicas) y C.U.I.T. (Frente al supuesto de tratarse de Personas Jurídicas y condición frente al I.V.A.) y que cuentan hasta el día 27 de febrero de 2009 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 13 de marzo de 2009. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de marzo de 2009 y 15 de mayo de 2009 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) En el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.922 v. 04/12/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 fue decretada la quiebra de "KAPLANSKY ISAAC", en los autos caratulados "KAPLANSKY ISAAC S/ QUIEBRA (POR SANCHEZ MARINCOLO MIGUEL ANGEL), Expte. Nº 078653", habiéndose designado síndico al Contador ALBERTO EDUARDO SCRAVEGLIERI con domicilio en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4TO "67" (TE. 4-328-6966), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE FEBRERO DE 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.913 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12.11.08 fue decretada la quiebra de "HALABI DE POSSE ZULEMA", en los autos caratulados "HALABI DE POSSE ZULEMA S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077550", habiéndose designado síndico al Contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 "A" y TE 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.02.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.910 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 10/11/2008 fue decretada la quiebra de "VILA JOSE D.N.I. 13.265.007", en los autos caratulados "VILA JOSE S/QUIEBRA (ex-pedido por Roque Stella Maris), Expte. Nº 077128", habiéndose designado síndico a la Contadora Aguilera, Irma Susana, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1.690, piso 1º "3", de la Cdad. de Bs. As. y TE 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.919 v. 04/12/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia enlo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de ALEJANDRO GIGLIO designándose como síndico al contador FONTENLA ALEJANDRO, con domicilio en ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605" TEL: 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/2/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/4/09 y 1/06/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.915 v. 04/12/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635, P.B. de Capital Federal, cita por quince días a la codemandada Monica Gabriela Pundán para que conteste la demanda entablada por Alba Compañía Argentina de Seguros SA, en los autos caratulados ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. C/ ODELLA VENEGONI CLARIS FANY Y OTRA S/ Ordinario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. arts. 338, 355 y 343 del Cód. Proc.). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 91.657 v. 01/12/2008

Nº 18

Cítese a la demandada Mónica Liliana Azar DNI 12.380.819, a fin que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial, en los autos caratulados "Fondo Residual Ley 478 c/Azar Mónica Liliana y Otro s/ Ejecutivo" – que tramita por ante el Juzgado Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro – Sec. Nº 36 – cita en Calle Marcelo T. Alvear 1840 Piso 3. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el "Diario Popular".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.675 v. 01/12/2008

N° 23

Cítese al demandado Ricardo Horacio Castañeda DNI 7.591.571 para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente, en los autos caratulados "Fondo Residual Ley 478 c/CASTAÑEDA, Ricardo Horacio s/Ejecutivo" – que tramita por ante el Juzgado Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva – sec. Nº 46 – sito en calle Marcelo T. Alvear 1840 PB – Capital Federal. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.674 v. 01/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a OSCAR ARMANDO ARGAÑARAZ, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 11.877/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, falsedad ideológica y estafa; bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 28/11/2008 Nº 585.920 v. 04/12/2008

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en calle 2 de Abril 422, de la localidad de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme -Juez Federal-, secretaria civil a cargo de la Dra. Ana Pereyra. Cita y emplaza por el termino de 25 días a CAPAC S.R.L., para que comparezca a hacer valer sus derechos en los "Benitez Carlos c/ Pesquera Mar del Chubut S.R.L. y otros s/Laboral" Expediente Nº 47226, mediante edicto a publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación en la forma prescripta por los arts. 145 del C.P.C.C. y 52 de la ley 18345.

Comodoro Rivadavia, 26 de Agosto de 2008.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 28/11/2008 Nº 129.779 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto VANRELL, D.N.I. Nº 6.064.068, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.702, caratulada "GIURIZCA CARLOS NICOLÁS S/INF. ART. 296 E/F. DEL 292 C.P. – LAS FLORES", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que le habría entregado a Carlos Nicolás Giurizca la cédula de automotor adulterada, atribuida al automotor marca Fiat Duna, dominio AQD-767; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, 31 de octubre de 2008… cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 146, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 31 de octubre de 2008.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.931 v. 04/12/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a MARISA SUSANA VILLORDO, DNI Nº 23.541.380, con último domicilio conocido en calle Wilde 2051 de Mar del Plata, para que comparezca dentro del tercer día hábil desde la última publicación del presente edicto, ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1 de Mar del Plata, sito en calle Viamonte 2128 ciudad, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos en el art. 294 del C.P.P.N., por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas en concurso real con el delito de defraudación a la administración pública (arts. 292 2º párrafo; 174 inc. 5º y 55 del C P.), en los autos Nº 16.482 caratulados: "Villordo, Marisa Susana s/Pta. Defraudación y adulteración de documento público" del registro de la Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Secretaría Penal Nº 4, 13 de noviembre de 2008.
Gabriela Balderramo Marino, secretaria federal interina.

e. 28/11/2008 Nº 585.918 v. 04/12/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA AD-HOC MAR DEL PLATA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Srta PARRAGUEZ GOMEZ, PILAR CAROLINA DNI Nº 92.555.332 nacida el 20 de Mayo de 1978, hija de Fermin Ernesto Parraguez y Margarita Gomez, domiciliada en calle Mariani 7805 de Mar del Plata, por Expte. Nº 6807 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de QUINCE DIAS, en el BOLETÍN OFICIAL, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. Se hace saber que los autos que lo ordenan dicen en su partes pertinentes "mar del Plata, 28 de Octubre de 2008… RESUELVO: disponer que la publicación de edictos ordenada a fs 34 deberá cumplirse en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo para la interesada" fdo ALFREDO E. LOPEZ, juez federal…"

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 4 de noviembre de 2008.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.

e. 28/11/2008 Nº 585.929 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL POSADAS-MISIONES

"RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION DE LA MISMA (Arts. 59, inc. 3º e./f. del 62, inc. 2º y cctes. C.P.) en la presente causa. 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE y con respecto a Miguel Angel García; argentino; D.N.I. Nº 24.985.085; demás datos personales de figuración en autos, a Julio Orlando Salinas; argentino; sin documento, a Javier Altamirano, argentino D.N.I. Nº 24.509.861, a Roberto Nicolás Da Cruz, argentino, sin D.N.I., David Emanuel Bogado, argentino D.N.I. Nº 29.010.187, y Hugo Javier Cabral, argentino D.N.I. Nº 27.299.283 cuyos demás datos personales de figuración en autos, por EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL (Arts. 334; 335 y 336, inc. 1º C.P.P.N.). 3) Regístrese, Notifíquese a los Sres. Fiscal y Defensor; a los causantes a través de Edicto y oportunamente ARCHÍVESE.

Posadas, 18 de noviembre de 2008.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.916 v. 01/12/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 04 de Octubre de 2006 … RESUELVO: … .1º) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL, en estos autos (Arts. inc. 3º, 62 y 67 del C.P.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a FRANCISCO DE LA ROSA, argentino, nacido el 01-03-1980 en Puerto Piray, Misiones, hijo de Teresa De la Rosa, DNI. Nº 31.571.934, último domicilio, Barrio Aeropuerto, Puerto Piray, Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE, …4) DISPONER,… . 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA TRINIDAD FIERRO, SECRETARIA". Saludo a Ud. atentamente.

Posadas, 17 de noviembre de 2008.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.917 v. 04/12/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2008	JORGE FARRAY	91609
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2008	ALVAREZ VIOLETA YOLANDA	91574
1	U	CECILIA B. KANDUS	18/11/2008	FERNANDO ANIBAL WAICHMAN	129597
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/11/2008	MARCIAL CALO SANTOS	91617
6	U	SILVIA CANTARINI	21/11/2008	Martucci Carmen	91596
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/10/2008	Andrés Lopez	91556
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	18/11/2008	CRISTINO FALCON	91560
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2008	CARLOS ALBERTO RODO	129636
17	U	MARIEL GIL	28/10/2008	CUPI AURELIA ROSARIO TERESA	91555
17	U	MARIEL GIL	21/11/2008	IRMA COCO	129635
18	U	ALEJANDRA SALLES	13/11/2008	LUIS LOPEZ, CARLOS LUIS LOPEZ Y MARIA ROSA GARCIA	91576
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	10/11/2008	OSVALDO HAMLET STEFANINI y VIOLETA MARTINEZ	91592
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	10/11/2008	Velia Malchiodi	129571
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/11/2008	PEREYRA GUSTAVO ALBERTO	91584
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2008	HRANT KILIDJIAN Y NELIDA ANGELICA KILIDJIAN	91580
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/11/2008	María Luisa Josefina ZEREGA	91588
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/11/2008	JOSE ARGENTINO DI CROSTA y ELVIRA JOSEFINA MILANESI	129643
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/11/2008	BERTA DUARTE	91595
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/11/2008	Rizzi Beatriz Amelia	85664
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/11/2008	Rodolfo Alfonso VELA	129609
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/11/2008	Mariana Langmann	91600
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/11/2008	LUIS JOSE DANIER	129627
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2008	CARLOS EDUARDO MARTINEZ	91604
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/11/2008	SAZBON JOSE ISIDORO	91599
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2008	Fernando Luis María Manghi	85662
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2008	MEZGER SCHWARZ RODOLFO JULIO	85677
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2008	GREGORIO WEINBERG	91598

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/2008	Cecilia Cristina Donati	129568
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/11/2008	TARGISE ALBERTO	91605
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/11/2008	Mario Simón COMEDI	91578
50	U	JUAN C. INSUA	18/11/2008	ALBA ETELVINA LEIVA	91603
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/11/2008	FERNANDO ALFREDO MARTINEZ	91581
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2008	PABLO CHAMORRO	85672
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2008	GASANEO HORTENSIA ANTONIA	5905
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/11/2008	INMACULADA CONCEPCION CLEMENTE	91551
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2008	ROBERTO RAMON DIAZ	129601
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2008	MARIA ELISA SUAREZ	91612
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/11/2008	María GELABERT	91616
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/11/2008	BLANCA ALICIA BANEIRA	91579
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/11/2008	MARIA DEL PILAR BUENO	129637
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/11/2008	PEDRO ANDRES BALDESARI	129616
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/11/2008	Maria Noemi Garcia Ruvira	91593
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/10/2008	LEONARDO ORTIZ	91572
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/11/2008	AGUILERA DE GALLEGOS ,ILDA FANNY	91594
73	U	ALBERTO UGARTE	20/11/2008	POSSE, ANA MARIA ERLINDA	129605
73	U	ALBERTO UGARTE	17/11/2008	NORMA ROSA DI LEVA	91552
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	10/11/2008	PRIGOSHIN MARCOS	91607
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/11/2008	MARTINEZ ANTONINA	91606
79	U	PAULA FERNANDEZ	24/11/2008	Juan Carlos Carelli	91583
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/11/2008	Virginia Haydee DENGO	91620
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/11/2008	OSVALDO CABALLERO	129642
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/11/2008	FILOMENA NISTA	91608
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/11/2008	NÉLIDA OLGA SERRA	91571
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/11/2008	CANTON EZEQUIEL DARIO	129581
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/11/2008	JORGE JESUS GRAY	91586
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/11/2008	VERÓNICA BUSKEVICIUTE	91587
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/11/2008	ELVIRA NELIDA MOREL	91553
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	19/11/2008	MAMANI ENRIQUE	91610
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/2008	Antonio SOSA , Gumersinda MARTINEZ y Oscar Rubén SOSA	129582
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/08/2008	Francisco Vázquez y María Placer Gallego	91557
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/11/2008	LUISA ADA AMATO	91611
104	U	HERNAN L. CODA	20/11/2008	ALBERTO JOSE CASELLA Y DORA VILAR	91570
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	Francisco Félix Villanueva	26860
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/11/2008	ANTONIA MURCIA	91558
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/11/2008	SALVADOR FURNO	91602

e. 28/11/2008 Nº 1232 v. 02/12/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo de la Dra. Celia AngeleS Perez, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos "OVERSEAS TRADE CONTAINER CORPORATION C/DENIPE S.A. S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 65160/2006), que el martillero Javier G. Quintana el día 10 de diciembre de 2008 a las 10:15 horas y en el caso de que fracasara la subasta, realizará un segundo remate el día 17 de diciembre de 2008 a las 08:00 horas, todo ello en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, subastará dos fracciones de campo ubicadas en el Partido de General Villegas, Pcia. de Bs. As., que son parte del Establecimiento denominado "Drabble", "La Liliana" y "La Belita", a saber: A) fracción señalada en el plano 50-17-47 como lote 3-A.2, catastro: IX, parc. 828-a.b, matrícula 3231, superficie 441 hec. 8 As. 92 Cas. + 23 hec. 92 As, 51 Cas. "Se hace saber que existe la fracción identificada como lote TRES-A.DOS, otra como parcela 828 w.w.. Se deja constancia que esta parcela 828 w.w. se anexa a la parcela 828 m, formando la parcela 828 a.b..- (La Parcela 828 m, es el lote TRES-A.DOS, deslindado en primer término)"; y B) fracción señalada en el mismo plano como lote 2-B-3, catastro: IX, parc. 828-z.z., matrícula 3233, superficie 409 hec. 88 As. 21 Cas. + 117 hec. 90 As. 57 Cas. "Se hace saber que existe la fracción identificada como lote DOS-B.TRES, otra como parcela 828 v.v.. Se deja constancia que esta parcela 828 v.v. se anexa a la parcela 828 K, formando la parcela 828 z.z..- (La Parcela 828 K, es el lote DOS-B.TRES, deslindado precedentemente)". Informa el Martillero que se trata de un campo sobre la ruta 188, y que el mismo, se encuentra desocupado-, existiendo 3 molinos y un construcción precaria. Deudas: Municipalidad al 4/6/08, parc. 828 a.b. $ 11.996,16 (fs. 810), parc. 828 z.z. $ 11.886,72 (fs. 813). Tasa Vial $ 1.965,52 parc. 828 a.b. y 828 z.z. (fs. 817). Rentas las partidas 050-09425-7 y 050-09430-3 no registran cargo por estar integradas a la partida 050-21644-1 junto con otras 16 parcelas. La partida 050-21644-1 adeuda al 31/10/06 $ 229.837,20 (fs. 563). La parte actora hace saber que las fracciones hipotecadas no poseen servicio de agua corriente. BASE U$S. 6.000.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3% + I.V.A.. ARANCEL AC. 10/99 (0,25%), todo a cargo del comprador. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los terminos del art. 133 CPCC. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido por el art 580 CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquella que se otorguen por escritura pública.- Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el comprador abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, aún cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Visitar: Libremente (consultas al Martillero 4723-5295/155-052-1317/ E-mail: quintanajavier_@hotmail.com).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 28/11/2008 N° 85.789 v. 01/12/2008

N° 14

POR DOS DIAS.- El Juzgado en lo Civil No. 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, secretaria unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos:"RODRIGUEZ, Oscar Ruben c/CAZENEUVE, Jorge Roque s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 33.853/2002, que el martillero Alfonso Daniel Pampin, rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 8,45 horas en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, los inmuebles situados en San Clemente del Tuyú, Partido General Lavalle, Provincia de Buenos Aires, calle 7, manzana 391; 1o.) lote 13 "a", matricula FR 38.598, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. E, Mza 391, Parc. 13a; 2o.) lote 13 "b", matrícula FR 38.907, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. E, Mza 391, Parc. 13b; y 3o.) lote 13 "c", matrícula FR 38.700, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. E, Mza 391, Parc. 13c, De acuerdo a la constatación agregada en autos la misma esta ocupada por la sra. Mabel Rodriguez junto a su esposo Alejandro Martinez y sus hijos Walter, Deborah, Juan, Milagros y Marilyn, todos de apellido Martinez y menores de edad, en calidad de cuidadores de la finca, según lo manifestado por la sra. Mabel Rodriguez. Con respecto a la propiedad los lotes 13c y 13b se encuentran desocupados y en el lote 13a se encuentra el inmueble edificado y que consta de; 1 Pieza, 1 Garage, Comedor, cocina, dos (2) baños (uno no se usa por no estar instalado), lavadero cubierto y un parrillero. No tiene asfalto en su frente, tiene motobombeador y pozo ciego, ya que no cuentan con servicios de agua corriente y cloacas. El estado de la propiedad es regular, siendo su construcción de mampostería y techos de chapas. DEUDAS: AA: No corresponde. AySA: No presta servicios. RENTAS: Lote 13a $ 1.398,50 (Fs. 185), Lote 13b $ 190,60 (Fs. 186) y Lote 13c $ 190,60 (Fs. 187). MUNICIPALIDAD: Lote 13a $ 4.4325,67 (Fs. 182), Lote 13b $ 2.526,44 (Fs. 184) y Lote 13c $ 2.526,44 (Fs. 180). Superficie de los lotes: Lote 13a 247,00m2., Lote 13b 247,00m2. y Lote 13c 261,50m2. BASE: $ 35.000.- Seña 30%. Comisión 3%. más 1% Sellado Provincial de Ley. ARANCEL: 0,25%. Solo se admitiran mejoras en las ofertas por un minimo de $ 100.- El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. EXHIBICION: En los inmuebles los días 08 y 09 de Diciembre de 2008 de 11,00 a 12,00 horas. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO GACETA DE PAZ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/11/2008 N° 85.785 v. 01/12/2008

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, con asiento en la calle Uruguay 714, piso quinto, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "INVERCLAS S.A. C/REINER, MONICA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 110178/03, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 12 de Diciembre de 2008, a las 9,15 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Camargo 991/995, esquina Thames 405, piso 12, Letra "C", unidad funcional Nº 90, (con entrada por la calle Thames 405), Superf. 77,65 m2 y la unidad complementaria XVIII, Superf. 1,90 m2. Matricula 15-78895/90. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Mza. 176, Parcela 9-a. El departamento se compone de living comedor, tres dormitorios con placard (dos dormitorios ventilan al contrafrente y el otro a la calle) cocina, baño, toilette, lavadero. El inmueble está ocupado por la demandada y el mismo, se halla en buenas condiciones de conservación. La unidad complementaria está destinada a baulera. Deudas: O.S.N. a 02-06-08, Fs. 237 sin deudas; AYSA a Fs. 243, Ud. Complementaria XVIII, sin deudas y a Fs. 245, Ud, func. 90, $ 570,34.- al 10-6-08; ABL Ud. Func. 90, a Fs. 264, sin deudas y Ud, complementaria XVIII, a Fs. 266 $ 133,41.- al 25-06-08; Aguas Argentinas, Ud. 90, a Fs. 254/5, $ 6.321,90.- y Ud. Complemetaria XVIII, a Fs 256, sin deudas al 3-7-08; Expensas, Ud, func. 90, a Fs. 286, $ 1.522,50.- a Julio de 2008. Expensas (Agosto) $ 217,50, informe al 1-9-08; Certificados a Fs. 275/79 al 4-8-08. BASE

U$S 40.000.-, SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA, además del arancel de la acordada 10/99 de la CSJN, de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, y en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en las formas y oportunidad prevista por el art. 133, del Código procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa hasta tanto se haya integrado totalmente el saldo de precio. El inmueble será exhibido los días 10 y 11 de Diciembre de 15 a 17 hs. Publicar dos días en “Boletín Oficial” y “Clarín”.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 2008.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 28/11/2008 Nº 91.660 v. 01/12/2008

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaria unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital, comunica por dos días en autos “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/CAPELLO ALBERTO ENRIQUE y otros s/ejecución de sentencia” -Reservado- (Expte Nº: 48.058/1995), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 5 de diciembre de 2008 a las 11:30 hs en punto en la calle Tte Gral JD. Peron 1233 Capital, los inmuebles en BLOCK, sitos en la Ciudad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires frente a la calle Abraham Lincoln 960/64 lote siete de la manzana N, Nomenclatura Catastral: V: B Manz: 99, Parc. 8 Matrícula: 101753 Partida 44740 (Sup. 372,79ms. cdos) e inmueble frente a la calle Montes de Oca entre las de Dean Funes y A. Lincoln lote tres de la manzana N, Nomenclatura Catastral: V: B Manz: 99, Parc. 4 Matrícula 101.752 Partida 44736 (Sup. 484,17ms. cdos). El inmueble de la calle Abraham Lincoln 960/64 se trata de una vivienda que consta de 2 plantas con jardín al frente y un espacio descubierto destinado a garage. Posee living comedor, jardín de invierno unidos por un ambiente destinado a comedor y desayuno, cocina y escritorio y 2 baños (toilette). Existe una galería descubierta con jardín con escalera que comunica al balcón de la planta alta. La planta alta o superior, consta de un dormitorio principal y (3) dormitorios chicos, 2 baños –uno completo-, siendo el estado general de conservación bueno. El inmueble de la calle Montes de Oca, se encuentra anexado a la Matrícula 101753, no existiendo medianera que haga a su división, siendo su frente de portón de chapa, contigua a un quincho de material, y en la parte posterior un jardín que está unido al jardín ocupado por el Sr. Dorfler. Posee dependencia de servicio con lavadero y baño, siendo el estado general de conservación bueno. Ocupado por el Sr. José Fridolin Dorfler, quién manifiesta ocupar los inmuebles, en carácter de propietario, viviendo allí conjuntamente con dos nietos menores de edad. También vive allí la Sra. Marta Enrique en carácter de empleada doméstica y su hija menor de edad. BASE: $ 336.500.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel: 0,25%.- Sellado de ley: 1%.- En efectivo, al contado y al mejor postor. Deudas: Partida 44740: Rentas al 30/06/08 $ 4.345,60.- (fs. 1029/1032); Municipalidad Moron: deuda de tasa Servicios Generales 1990 a 1998 $ 21.281,28 y 1999 a 2004 $ 12.220,46, que registra juicio por apremios iniciados por apoderados municipales que tramitan en el Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Moron. Deuda 2005 hasta cuota 8º de 2008 $ 4.876,69 al 15/08/2008 (fs. 1063). OSN al 03/12/04 no adeuda por encontrarse fuera del radio (fs. 721/722); A. Arg: al 12/10/04 se encuentra fuera del radio (fs. 643). Partida 44736: Rentas al 31/07/08 $ 802,40.- (fs. 1033/1036); Municipalidad Moron: deuda de tasa Servicios Generales 1990 a 1998 $ 5.229,86 y 1999 a 2004 $ 2.853,68 que registra juicio de apremio iniciados por apoderados municipales que tramitan en el Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Moron. Deuda 2005 hasta cuota 8º de 2008 $ 1.144,94 al 15/08/2008 (fs. 1063). OSN y A. Arg: igual a la otra Partida. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el importe del saldo de precio, que corresponda abonar al contado en el Bco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2008 de 9:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.701 v. 01/12/2008

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo del Dr. FERNANDO L. SPANO, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos “WULF, COZUJOVICH, MARIO c/MALLARINI, LILIANA FLORA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA s/EJECUTIVO” Expediente 106.979/2000 (RESERVADO), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 12:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Gral. ACTIS (hoy calle IGUALDAD) N° 1574 entre Juan B. Justo y Tapalqué, Localidad de Haedo, Partido de Morón (101), Pcia. de Buenos Aires, Mat.: 53767 - Part. 101-6013 - Nom. Cat. Circ. III - Secc. F - Manz. 380 - Parc. 30.- Superficie Terreno: 295,65 m2. Fotos fs. 230. Conforme surge del informe del martillero de fs. 231 punto I, el Sr. Roberto Luis Mallarini (L.E. 5.220.295) manifestó que el inmueble era ocupado por su hermana, la demandada, Sra. Liliana Flora Mallarini y su madre, Sra. María Flora Calvo, en calidad de propietarias. Se trata de un chalet con porch de entrada, living y comedor, tres dormitorios, un baño, otro baño menor y cocina. Con fondo libre. Con muro perimetral de material y pequeños jardines en el frente de la finca. Acceso lateral vehicular, en general en regular estado de conservación.- CONDICIONES: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 39.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma. Sellado 1% y Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación e intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.- Para el caso que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente; a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No es admitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. no se autoriza la compra por mandato tácito (art. 17 del Reg. de la Oficina de Subastas). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. del 18/02/99). Deudas: Rentas (fs. 173/180) al 31/08/06 $ 2131.30.-; Ag. Arg. (fs. 244) al 11/2/08 $ 237.32.- ADBA (fs. 254/260) cuotas vencidas impagas al 29/2/08 $ 51.80.- y cuotas a vencer después del 29/2/08 $ 1.502.20.- Munic. Morón al 18/3/08: (fs. 291) periodo 7/2/01 al 7/7/03 $ 4.968.73.-; (fs. 292/293) periodo 14/1/95 al 11/12/99 $ 10.164.90.-; (fs. 294/295) periodo 10/6/03 al 10/12/05 $ 8.723.64.-; (fs. 296) periodo 14/1/06 al 13/3/08 $ 2.105.78.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires (art. 133 CPCC).- EXHIBICION: Días 3 y 4 de Diciembre de 2008 de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.886 v. 01/12/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto Secretaría Unica, con sede en Av de los Inmigrantes 1950 Piso sexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “SANTILLI DE LODEIRO NORA FELISA C/ RIGAUDI EDUARDO RUBEN S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente N° 19.188/98, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIL 20-01307691-0, Tel. 011-15-4414-0210, subastará el día 4 de Diciembre de 2008, a las 09:15 horas en punto en Presidente Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado frente a la calle Fray Santa María de Oro 2080/84, Unidad Funcional N° 4, entre las de Avellaneda y Cordero, la finca ubicada en el Municipio de San Fernando, Próximo Estación Virreyes, Partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.:VII; Secc.: A; Manz.: 76; Parc.: 15; Subp.: 00-04; Partida Inmobiliaria: 37.062; Matrícula: 166/4.- Se compone de entrada última puerta al fondo, patio descubierto, un dormitorio, amplia cocina comedor y dos dormitorios, baño instalado, en regular estado de uso y conservación. Según mandamiento de constatación de fecha 14/6/04 el deudor no habita la unidad y si lo hacen familiares del mismo, Martín Chavez DNI 9988706 y Susana Marta Rigaudi DNI 4517024. Adeuda por Impuesto Municipal $ 3140,60 al 20/06/2008, Obras Sanitarias sin deuda al 20/04/2001, Aguas Argentinas $ 4918,22 al 20/06/2008, Rentas $ 688,90 al 20/06/2008, no tributa expensas. Base U$S 23.880,23 y Seña 30%, comisión 3% y su Iva 21% Sellado 1,00% y 0.25 Uso del Salón. Todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del CPCC). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. La parte actora ha manifestado en autos que el inmueble no tributa expensas comunes, no habiéndose podido verificar la existencia de las mismas a la fecha. Atento la doctrina plenaria “SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA, ROBERTO ISAAC Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA” del 18/02/1999 se hace saber que el comprador en subasta se encuentra excluido del pago de impuestos, tasa y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El comprador tomará a su cargo a partir de la posesión judicial de los impuestos tasas y contribuciones que gravan el bien, deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello la intimación. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. EXHIBICION se exhibirá el inmueble el día Martes 2 de Diciembre entre las 09.30 y 11.30 hs.-

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 28/11/2008 N° 85.786 v. 01/12/2008

N° 96

Juzg Nac de Primera Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaria Ú, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6 Cap. Fed. Comunica por dos días en autos “CREDIMAR S.A. C/ REINA LUIS LORENZO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Exp. Nº 4499/96, que la martillera HILDA B. GARCÍA PEREZ Cuit 27-16315448-5 rematara en el Salón sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap Fed. el 4 de Diciembre de 2008 a las 12:30 hs, el inmueble sito en la calle HERRERA S/Nº e/ 1912 y 1942 entre Rafaela y Santa Rosa de la Localidad ALTOS DE LAFERRERE, (C.P. 1757), Pdo de la Matanza, Prov de Buenos Aires, Matr: 93894. Nom. Cat: Cir: IV, Secc: M, Manz: 51, Parc. 24. Partida: 120152. Sup. lote 400 m2. Según titulo. El inmueble consta de lote con casilla de 3 dormitorios. 1 baño, cocina-comedor, entrada de auto, pieza al fondo, todo con carpeta y techo de chapa, rejas al frente, perforación de agua, pozo negro, gas natural, pavimento. Ocupado: Por Reina Luis Lorenzo, en caracter de propietario, con su esposa, un hijo su esposa e hijos menores. Deudas: Arba (Ex rentas) fs. 553/558 $ 1.458,40 al 30/6/08, Municipal: fs. 567/576 $ 4.180,19 al 18/7/08, Aysa fs. 550/551 al 17/7/08 fuera de la zona de prestación de servicio; Base: $ 35.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Aran. Ac. 10/99 CSJN 0,25%, Sellado 1% todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco de la Nación Argentina sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercib. (art. 133 del CPCC). Resulta de aplicacion el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución Hipotecaria”, donde se establecio que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion del boleto de compraventa con excepcion de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los concurrentes tendrán que acreditar identidad para asistir a la subasta. Visitar el 2 y 3 de Diciembre de 2008 de 12 a 14 hs. 0220-4832828/15-5156-0397.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 91.877 v. 01/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, de Capital Federal, Secretaria Nro. 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “GUARNACCIA ANTONIO C/ LEANDRINI JORGE VICTOR S/ EJECUTIVO” EXPTE. 79534, que el martillero Jorge Mario Glezerman (CUIT 23-07605447/9 monotributo); procederá a subastar el 4 de diciembre de 2008 a las 9hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% de los derechos hereditarios que le corresponden al demandado “Jorge Víctor Leandrini en lo autos Leandrini Tomas y Perasso Isabel S/ sucesión” tratándose de un 50% indiviso del inmueble sito en Castro Barros 251, entre Hipólito Irigoyen y Belgrano, UF 1 de PB, CABA.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Seccion 36, manzana 100, Parcela 25, Matrícula 6- 855/1.- Superficie total 47,49 m2; porcentual 5,85%.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 14:30 a 16:30hs.- Base: $ 18.000.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10%.-El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571.- Se deja constancia que el inmueble que integra el acervo hereditario se encuentra afectado como bien de familia.- Deudas: AySA (fs.137) por $ 24,09 al 14/02/08; no registrando deudas por ABL (fs.127) al 14/02/08; ni en OSN (fs.118) al 4/02/08; ni en Aguas Argentinas (fs.133) al 4/02/08.- Toda vez que el Consorcio de Propietarios de la calle Castro Barros 251 no dio cumplimiento con la intimación ordenada a fs.121, encontrándose debidamente notificado, se hace efectivo el apercibimiento allí dispuesto enajenándose el inmueble como libre de deudas por tal concepto.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre del año 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.883 v. 01/12/2008

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, “PB”; Capital Federal, comunica por dos días en autos “Grupo Medico Boulogne S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles (Reconstrucción)” Expte. 093113 (CUIT: 30-70766103-4), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT:27-13792118-4) rematará el 9 de diciembre de 2008 a las 11:00 hs. –en punto– en Tte Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, 1) Inmueble: Establecimiento Médico Asistencial de la fallida, ubicado en calle 3 de Febrero N° 400, esquina General Paz, paraje “Villa Acassuso” del Partido de San Isidro (97), Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc.: II, Sec.: A, Manzana: 39, Parcela: 20; partida 002748-3, Matrícula 510. 2) Bienes muebles. 1) Se trata de un edificio en esquina sobre un lote de terreno de 10,55 mts. de frente sobre la calle 3 de Febrero, por 32,42 mts. de fondo sobre la calle Gral. Paz, según dominio agregado a fs. 9/13, con una superficie cubierta y total aproximada de 1.186 m^2. Se desarrolla en PB, dos pisos, terraza y dos subsuelos, con entrada principal por el N° 400 de 3 de Febrero y entrada de emergencias por la calle Gral. Paz. En excelente estado de mantenimiento, funcionando como clínica al momento de la constatación; cuenta con dos ascensores camilleros y escalera para la circulación vertical. En PB: consta de hall de recepción, sala de espera, tres consultorios, un shock room, office de enfermería, un baño, un patio propio de 10 mts. por 3 mts aproximadamente en un lateral del terreno donde ventila al fondo el área de administración, con tres oficinas, cada una con baño privado. En primer piso: Sector Internaciones con once habitaciones, unas compartidas y otras individuales, todas con baño privado, un office de mucamas y office de enfermería. En el segundo piso dos quirófanos, sala de espera con baño, sala de transfusión, sala de terapia intensiva, una ex salita de neonatología y tres habitaciones VIP de internación, con baño privado cada una y equipos de aire acondicionado split. Por escalera a terraza del tercer piso, sin barandas, con membrana en el piso, donde funciona un lavadero, y equipos de aire frío/calor. Por uno de los dos ascensores o por escalera se accede a los subsuelos. En el primero: Laboratorio, 3 salas de rayos, sector farmacia, sala de sistemas, sala de ecografías y baño; y en segundo subsuelo: vestuarios hombre/mujer con

lockers y ducha, un baño, salita comedor de personal con equipo split, cocina, despensa y sala de caldera. Ocupado, con orden de restituir la posesión, bajo apercibimiento de ordenar su lanzamiento, como fuera ordenado en fs. 163. Base: u$s 580.000, Seña: 30%. Sellado: 1%. Arancel: CSJN 0,25%. Comisión: 3% + IVA. - 2) Bienes muebles: mobiliario clínico, de oficina, equipos clínicos y de oficina, muebles de cocina y lavandería y equipos auxiliares, a saber: camas ortopédicas, sillones, camillas, electro bisturí, electro cardiógrafo, oxímetros, equipo radiológico, escritorios, computadoras y demás bienes según catálogo. Base: u$s 40.000 + IVA, Seña: 30%, Comisión: 10 % + IVA. Condiciones de Venta: al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. "Ad Corpus". En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se 'encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El impuesto a la transferencia de inmuebles ITI, será a cargo del comprador. El comprador deberá: dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal; constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma el nombre del eventual comitente en escrito firmado por ambos y con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses correspondientes a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los organismos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (conf. art. 240 de la LCQ.). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Exhibición: días 3 y 4 de diciembre de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 28/11/2008 N° 585.926 v. 01/12/2008

N° 4

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° Cap. Fed., comunica por DOS días en los autos "ORMAS SAICI Y C S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE CONCURSO ESPECIAL (LCQ: 209) (POR MARUBENI AUTO LATINA SA)" Expte. N° 078579, CUIT 30-50366765-3, que los martilleros Jorge Ernesto Del Hoyo (CUIT 20-04634775-8), Pedro Adolfo Gonzáles Cháves (CUIT 20-04442328-7) y Patricio L. Lopez Malbran (CUIT 20-13735513-3), rematarán el día LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 9 Hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., equipos grúas y camiones propiedad de la fallida, a saber: 1) Pertenecientes Incidente N° 078436: 3 Motocompresores de aire transportables Marca IngerSoll- Rand Modelo P375WCDU con motor marca Cummins Modelo 4BTA3.9 de 116 HP de potencia BASE $ 12.000.- C/U; 2) Pertenecientes Inc. N° 078580: un Motocompresor de aire transportable Marca IngerSoll- Rand Modelo P185WJD con motor marca John Deere Modelo 4045 de 80 HP de Potencia BASE $ 10.000.-, 4 Torres de Iluminación Marca IngerSoll-Rand Modelo L-5K Motor Marca Kubota Modelo D905BG de 10.5 HP de Potencia BASE $ 55.000.-, Equipo perforador de Roca Marca TAMROCK Mod. RENGER 500 C/ motor Caterpillar Modelo 3116 DITA de 220 HP de Potencia: MAQUINA N° 1 N 97AT339 con motor N° 4PGO4101 BASE $ 250.000.- 3) Pertenecientes Inc. N° 078579: 1 grúa hidráulica para todo terreno marca P& H modelo RT 130 TEREX dominio ALS 32 BASE $ 300.000.- y 1 grúa hidráulica para todo terreno marca P& H modelo RT 160 TEREX dominio ALS 33 BASE $ 450.000.-; 4) Pertenecientes Inc. N° 078430: dos Camiones INTERNATIONAL Modelo 2654 6x4 año 1998 con equipo hormigonero Marca LONDON (Canadá), con bomba hidráulica dominios CPI 981 y CPI 980 BASE $ 170.000.- C/U; 5) Pertenecientes Inc. N° 078431: Camión INTERNATIONAL Modelo 2654 6x4 año 1998 dominio CLQ 690 BASE $ 80.000.-; 6) Pertenecientes Inc. N° 078432: dos Camiones INTERNATIONAL Modelo 4700 DT466E 4x2 año 1998 Volcadores dominios CLQ 688 y CLQ 680 BASE $ 60.000.- C/U; 7) Pertenecientes Inc. N° 078433: Camión INTERNATIONAL Modelo 2674 6x4 año 1998 dominio CLQ 696 BASE $ 80.000.-; 8) Pertenecientes Inc. N° 078434: seis Camiones INTERNATIONAL Modelo 2674 6x4 año 1998 dominios CLQ 682, CLQ 689, CLQ 681, CLQ 691, CLQ 686 y CLQ 685 BASE $ 80.000.- C/U; 9) Pertenecientes Inc. N° 078435: seis Camiones INTERNATIONAL Modelo 2674 6x4 año 1998 dominios CLQ 695, CLQ 693, CLQ 698, CLQ 679, CLQ 683 y CLQ 687 BASE $ 80.000.- C/U; 10) Pertenecientes Inc. N° 078437: cuatro Camiones INTERNATIONAL Modelo 4700 DT 466E 4x2 año 1998 dominios CLQ 692 (Taller de suministros con compresor eléctrico y 5 picos aplicación para aceite, combustibles y grasas). BASE $ 80.000.-, CLQ 694 (con pluma Hidro-Grubert N15000 No. 2434707 P/5,000 Kg. Con batea y patas hidráulicas) BASE $120.000.-, CLQ 699 (Taller de suministros con compresor eléctrico y 5 picos aplicación para aceite, combustibles y grasas). BASE $ 80.000.-y CLQ 697 (Con tanque cisterna.) BASE $ 95.000.-; 11) Pertenecientes Inc. N° 078438: dos Camiones INTERNATIONAL Modelo 2674 6x4 Volcador año 1998 dominios CLQ 678 y CLQ 684 BASE $ 95.000.- C/U. EXHIBICIÓN en la calle Islas Malvinas 3090 de la localidad de Río Grande Provincia de Tierra del Fuego los días 4,5 y 6 de diciembre de 10 a 13 y de 14 a 16 Hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR ENTREGA INMEDIATA - SEÑA 15%, COMISIÓN 10% MAS EL 21% DE I.V.A. SOBRE 2/3 DE LA MISMA Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. Se hace saber que los bienes se encuentran en el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego y que ingresaron a la misma al amparo de la ley 19.640, su decreto reglamentario y demás normativa aplicable, y que los oferentes declaran conocer la situación jurídica, impositiva y aduanera actual de los bienes. Por lo tanto se encuentra a exclusivo cargo de los adquirentes la realización de la totalidad de los trámites necesarios para proceder al ingreso de dichos bienes al territorio continental y/o su eventual exportación a terceros países, como así también que se encuentra a exclusivo cargo del adquirente los impuestos, tasas, derechos, gastos, aranceles y/o cualquier otro concepto que pudiere corresponder en relación a los bienes que se enajenan, incluso el IVA que correspondiere por esta operación de venta. Por ello a la quiebra y/o al Tribunal y/o a la Sindicatura y los Martilleros serán liberados por el adquirente de cualquier responsabilidad en relación a los bienes que se enajenan, aún para el supuesto de serle denegada por parte de la autoridad administrativa la posibilidad de ingresar, importar y/o exportar alguno de los bienes que aquí se enajenan. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Los saldos de precios deberán ser cancelados indefectiblemente dentro de las 48 hs de realizado el remate, mediante deposito en la cuenta de los autos principales abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal N° 75 Tribunales cuenta L° 581 F° 141/9. Se hace saber que quienes resulten compradores deberán retirar los bienes los días y horas que establecerán los martilleros a la firma del boleto de compraventa judicial. Fecha que no podrá exceder los 10 días de aprobado el remate. Se deja expresa constancia que en razón de haber sido suficientemente exhibidos los bienes, los compradores no podrán plantear objeciones de ningún tipo por cantidades, denominaciones, calidad y estado de los mismos, que correrá a su exclusivo costo el desarme, desmonte y traslados de los mismos. Debiéndose que retirar los bienes indefectiblemente los días y horas establecidos al abonar el saldo de precio, bajo apercibimiento de abonar los costos generados por falta de retiro. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, se presupone que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos; del auto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/11/2008 N° 585.925 v. 01/12/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P. B., Cap. Federal, comunica por 3 días en autos "DE CREDITOS S.A. c/BELLEGGIA, Marcelo Alberto s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 090448, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 19 de Diciembre de 2008, a las 11,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Volkswagen, Tipo sedán 5 ptas. modelo "GOLF GL 1.8", Año 1997, Motor marca Volkswagen Nº ADD113830, Chasis marca Volkswagen Nº 3VW1931HLTM336475. BASE $ 13.200.- Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 10% más IVA. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El automotor será entregado en el estado en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Debe: Imp. Automotor (fs. 49) al 19/8/08 $ 152,56. Imp. Municip, La Matanza (fs. 53) $ 1.440,73 al 7/7/08. No registra infracciones (fs. 51) al 22/8/08. Dispónese que son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor y que dan cuenta los informes de autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18 de Diciembre de 10 a 12 horas, en el Estacionamiento "Metro Parking" ubicado en calle Cochabamba esq. Vergara de Banfield, Provincia de Buenos Aires, a 1 cuadra de la estación. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 85.790 v. 02/12/2008

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María HUALDE - Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1.840 Piso 4º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "TESEI, Alejandro Jorge c/PICCININI, Julio Vicente (CUIT Nº 27-04077786-6) s/Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE Nº 94972) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 16 de DICIEMBRE de 2.008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN FORMA SINGULAR y AD-CORPUS" DOS DEPARTAMENTOS ubicados en el inmueble sito en la calle MIRANDA Nos 4.876/4.878 y 4.880, entre las calles Allende y Benito JUÁREZ de Capital Federal - UNIDADES FUNCIONALES Nos 5 y 6 del Primer Piso. Ambas UNIDADES FUNCIONALES tienen entrada común por la calle MIRANDA Nº 4.876 y se encuentran en la parte posterior del inmueble luego de recorrer un largo pasillo. 1º).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 del PRIMER PISO: La misma consta de: A).- PLANTA BAJA: Cocina-Comedor y pequeño Baño. Por Escalera se tiene acceso a B).- PLANTA ALTA: con 2 Dormitorios, uno de ellos con Baño en suite y el otro Dormitorio con pequeño Balcón. El Departamento se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Néstor Daniel PICCININI quien manifestó vivir allí con su esposa la Sra. Susana Dora SEGOVIA y sus dos hijos en carácter de propietario sin exhibir la documentación correspondiente. SUPERFICIE TOTAL: 25,79 mts2 - porcentual: 10,20%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 85 - Manzana: 45 - Parcela: 10 - Partida Nº 3506484 - MATRICULA FR: 15-53420/5 - BASE: $ 28.000.- 2º).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 6 del PRIMER PISO: tiene el mismo acceso que la anterior unidad y se encuentra edificada cerca de la Unidad Funcional Nº 5. Consta de: A).- PLANTA BAJA: Living-Comedor; 2 Dormitorios; Cocina y Baño. En el Living-Comedor hay un pequeño Patio con Escalera a B).- PLANTA ALTA, donde hay una Terraza con Lavadero descubierto. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Eduardo Alfredo PICCININI quien manifestó vivir allí junto a la su esposa la Sra. Nora Beatriz MARINO y un hijo en carácter de propietario sin exhibir la documentación correspondiente. SUPERFICIE TOTAL: 37,56 mts2 - Porcentual: 13,91%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 85 - Manzana: 45 - Parcela: 10 - Partida Nº 3506485 - MATRICULA F.R: 15-53420/6. - BASE: $ 41.000.- CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR Y AD CORPUS" - al contado y al mejor postor - CON LAS BASES MENCIONADAS - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Aguas Argentinas: $ 72,01 al 6/6/03 (Fs 148) - OSN: Partida sin deuda al 9/6/03 (Fs 147) - Impuestos ABL (GCBA): UF Nº 5: $ 310,46 al 9/6/03 (Fs 143) - UF Nº 6: $ 210,34 al 9/6/03 (Fs 145). Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 del Código Procesal). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado o por el Escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICIÓN: 11 y 12 de Diciembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/11/2008 Nº 85.788 v. 01/12/2008

N° 12

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23 a mi cargo Dr. Alberto F. Perez, con sede en Marcelo T. de Avlear 1840 – Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "La Nación" en los autos "VELA ABEL s/QUIEBRA", Expte. N° 074468 – Fallido C.U.I.T. N° 20-4371753-2, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5° "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo N° 27-06152.675-2, rematará el día 11 de Diciembre de 2008 a las 10:00 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 6 de 10 a 13 hs. y el 9 y 10 de Diciembre de 2008 de 15:00 a 18:00 hs., el siguiente bien "Ad corpus" el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Garcia del Río 812, entre las de Perito Moreno y Conscripto Bernardi de la localidad de Temperley, Pcia. Buenos Aires. El inmueble carece de chapa municipal y se encuentra a 25 m. aprox. de la calle Perito Moreno y frente a las propiedades identificadas con los Nros. 835/37/39. Nom. Cat.: Circ. IV; Sec. B; Man. 16; Parc. 19 b.- Matrícula 87-037(63). Ptda. Inmb. 063-03831-6. Lote de aprox. 26,60 m. por 50,85 m.- Se trata de un lote de terreno con un galpón amplio de material, otra construcción sencilla al fondo del lote y sobre un costado casilla de vigilancia con oficinas en el piso superior. El bien se encuentra desocupado y en total estado de abandono, muy deteriorado, con los vidrios rotos y numerosas faltantes. Condiciones de venta: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. BASE $ 100.000.- Sena 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%.- El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del C. P., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Está prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que pudiera hacer a la venta,

a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptaran ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P., las mismas deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 hs. del día 6/10/08 en el horario de atención del Tribunal, el informe sobre el procedimiento a seguir deberá ser requerido en la Secretaria.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Alberto F. Perez, secretario.

e. 28/11/2008 N° 585.927 v. 04/12/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito Av. Callao 635 P.B. avisa 2 días en los autos: "Meline Atilio Vicente c/ Lemel Manuel y otro s/ordinario" Expte. N° 031497, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el día 11 de diciembre de 2008 a las 13:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Mercedes Benz tipo cupe dos puertas, modelo 280 SLC, año 1980, color bordo, con dominio colocado B 1666825, BASE: $ 20.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISION: 10% más IVA- ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deuda rentas al 29.4.08 $ 516,10 fs 727. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento). En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. EXHIBICIÓN en Maipú 652 de Cap Fed. (garaje), 9 y 10 de diciembre de 2008 de 10:00 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 28/11/2008 N° 85.784 v. 01/12/2008

N° 17

Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. 34 a mi cargo sito en la calle M. T. de Alvear 1840 piso 3, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PUGLIANI DANIEL EDGARDO S/ Ejecución Prendaria", expte. 44138 que el martillero Maximiliano M. Centenari CUIT 20268942298 rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 12:45 hs., en la Of. de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., una camioneta marca Ford modelo F100, naftera, año 1994, dominio S716185 (patente actual SGE 793). Regular estado de conservación y con faltantes. Venta "ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. Condiciones de la Subasta: Base: $ 20.000.- IVA s/precio (10,5%), comisión 10%, IVA s/comisión, 0,25% arancel Acord. de CSJN. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Patente del Mun. de Rosario, Prov. Santa Fe, al 19 de junio de 2007, $ 2.531,64.- Las deudas que posea el vehiculo están a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Exhibición: 2 y 3 de diciembre de 2008 de 15 a 17 hs. en la calle Piedra Buena 3880 Cap. Fed. Inf. tel. 4782-4403, m_centenari@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008

Silvina D. M. Vanoli, secretaria

e. 28/11/2008 N° 91.882 v. 01/12/2008

N° 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaria N 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/EL NAYAR SILVIA CRISTINA S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. 128.440/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 12 de Diciembre de 2008 a las 13hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un vehículo marca Fiat modelo Duna SD Weekend, tipo Rural 5 ptas, chasis marca Fiat N 9BD146000N3820780, motor marca Fiat N 146B20001015186, dominio SMM 320. Se trata de automotor marca Fiat Modelo Duna SD Weekend, tipo rural, 5 puertas, año 1992, con carrocería color rojo. Su estado físico es regular y se encuentra sin funcionar. DEUDAS: Rentas Impuesto Automotor: a fs. 134 municipalizado al 18/8/2006. Municipalidad: deuda de patente: a fs. 163/7 $ 2.148,09 al 15/8/07. BASE: $ 7.000 COMISION: 10% IVA 21% sobre comisión ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Si fracasare el remate, en el mismo acto, saldrá a la venta con la base reducida en un 50% y en caso de persistir la falta de postores, inmediatamente se subastará sin base. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador en subasta judicial recibirá el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. VISITAS: días 9 y 10 de Diciembre de 9 a 11hs. en Avda. Córdoba 1666 Capital Federal. El presente edicto se ordenó publicar 2 días en Boletín Oficial de la Nación y La Prensa sin transcripción de edicto.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 91.884 v. 01/12/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 con asiento en la Av. Callao 635 Piso 1º de la Capital Federal comunica por DOS DIAS que en el Expediente 52.709 autos "JORSAR S.A. s/quiebra Incidente de realización de bienes" la martillera ALICIA CATALINA DOTRO LOBOSCO (CUIT 27-04420397-4) Lavalle 1328 PB Ap. 118 de la Ciudad de Buenos Aires TE 45979000 Int 1264607 —EMAIL 1264607@Skytel.com.ar, EL MARTES NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE 2008 a la hora ocho y treinta minutos (8:30) en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal procederá a subastar bienes de uso de la fallida dedicada a la fabricación de muebles en serie identificados a fojas 41 a 44. Exhibición el JUEVES 4 de DICIEMBRE de 2008 de 13:00 a 15:00 hs en BRUSELAS 567 Capital Federal. /// A su vez el dia MARTES DIECISEIS (16) de DICIEMBRE de 2008 a las ocho horas treinta minutos (8:30) en el mismo lugar rematará Muebles: terminados. semi -- terminados de la linea "Andre Kevin" y materias primas identificadas a fs. 53 a 66 Exhibición: JUEVES 11 de DICIEMBRE de 2008 en horario de 13:00 a 15:00 en José León Suarez 3848 Capital Federal VENTA SIN BASE, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. Comisión 10%, arancel acordada CSJN 0.25%.- Todo sobre el importe alcanzado en la subasta y a cargo del comprador. PUBLIQUESE POR DOS DIAS en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 28/11/2008 Nº 129.784 v. 01/12/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

EL FRENTE Y LA PARTICIPACION NEUQUINA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2007-El Frente y la Participación Neuquina-" (Expte. Nº 125 - Fº 246 - Año 2008) se ha dispuesto que el estado contable correspondiente al ejercicio anual año 2007 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 19 de Noviembre de 2008.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 28/11/2008 Nº 585.906 v. 28/11/2008

PARTIDO PATRIA PARA TODOS

Distrito Chaco

El Jugado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Conjuez Dr. VICTOR ROLANDO ARBUES, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada; "PARTIDO PATRIA PARA TODOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 01 de septiembre de 2.008.- Expte. N° 3.397/08.

Resistencia, 18 de noviembre de 2008.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 28/11/2008 N° 585.921 v. 02/12/2008

PARTIDO FEDERAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO FEDERAL" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de noviembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2008 N° 585.912 v. 02/12/2008

FRENTE COALICION CIVICA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la Alianza "FRENTE COALICIÓN CIVICA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-, como asi también en la página www.coalicioncivica.org. ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de noviembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2008 Nº 585.911 v. 02/12/2008

EL FRENTE Y LA PARTICIPACION NEUQUINA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2005-El Frente y la Participación Neuquina-" (Expte. Nº 57-Fº 241- Año 2008) se ha dispuesto que el estado contable correspondiente al ejercicio anual año 2005 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén, 19 de Noviembre de 2008.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 28/11/2008 Nº 585.909 v. 28/11/2008

OPCION FEDERAL

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2007-Opción Federal-" (Expte. Nº 147 - Fº 247 - Año 2008) se ha dispuesto que el estado contable correspondiente al ejercicio anual año 2007 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que el citado estado contable puede ser consultado —vía internet— en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 17 de Noviembre de 2008.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 28/11/2008 Nº 585.907 v. 28/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del administrador del Barrio Cerrado "Ayres Chico".
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por acta de Directorio Nº 16 de fecha 31 de julio de 2007.
Presidente - Pedro Güiraldes

Certificación emitida por: Javier T. Vilas Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 23.
e. 24/11/2008 Nº 85.551 v. 28/11/2008

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275 piso 5º Oficina "9" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Aprobar la toma de aportes y/o garantías de los socios accionistas a fin de lograr liquidez inmediata y/o la reapertura de líneas de crédito bancarias.
(2) Aprobar la presentación en concurso preventivo.

Los accionistas deberan comunicar su asistencia con 3 dias de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión. El Directorio.
Ezequiel Roberto Muti. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 39.
e. 26/11/2008 Nº 129.559 v. 02/12/2008

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación y Elección de Síndicos de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea, al folio 55, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 4 días del mes de diciembre de 2006 y designado Presidente por Acta de Directorio número 116, al folio 56, del mismo libro, a los 5 días del mes de diciembre de 2006. El DIRECTORIO.
Presidente – Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 90.
e. 25/11/2008 Nº 26.802 v. 01/12/2008

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2008 a las 10 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital , a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 86 finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3º) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4º) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, Noviembre de 2008.

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta Nº 1288 de Designación de Cargos del Libro de Actas Nº 6 rubricado el 30 de Enero de 2007.
Presidente – Arnaldo Omar Goenaga
Secretario – Aquilino González Podestá

Certificación emitida por: Ana Inés Castillo. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 4973. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 01.
e. 27/11/2008 Nº 85.700 v. 01/12/2008

ASOCIACION MUTUAL SANTIAGO DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en la calle Jean Jaures 695 2º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de Diciembre del 2008 a las 18.30 hs. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Renovación de los Miembros titulares y Suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo ordenado en el Artículo 15 de nuestro Estatuto.
Diego E. González Paz, Presidente según Acta Nº 433 del 31/07/2008
Presidente – Diego E. González Paz

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 150.
e. 27/11/2008 Nº 85.683 v. 28/11/2008

"B"

B&G/DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2008 a las 12:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:30 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 8º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2008 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/05/2001 bajo el Nº 6468 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea y Directorio del 13/08/2008 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 71.
e. 27/11/2008 Nº 26.874 v. 03/12/2008

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 20:30 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 21:30 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación del acuerdo celebrado entre el Consorcio de Copropietarios de Barrio Septiembre y Frali S.A.
3º) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29, a mi cargo.
e. 27/11/2008 Nº 26.851 v. 03/12/2008

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 21:15 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22:15 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente.
5º) Elección de directores titulares y suplentes fijación de su número y termino del mandato. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 29.
e. 27/11/2008 Nº 26.852 v. 03/12/2008

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ. 1.564.010). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle 310, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 58.
e. 24/11/2008 Nº 85.501 v. 28/11/2008

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.

2º) Distribución de utilidades. En su caso, aprobación del exceso del limite del Art. 261 LSC.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.

Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 92.

e. 24/11/2008 Nº 91.516 v. 28/11/2008

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de diciembre de 2008, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2008 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

Jorge Born (h), Presidente designado por actas de asamblea y de directorio, ambas del 23 de octubre de 2007.

Presidente - Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 36.

e. 24/11/2008 Nº 85.502 v. 28/11/2008

“C”

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 17,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 67), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2008 por $ 13.841.989.- afectando totalmente la cuenta Ajuste del Capital por $ 10.161.934.- y, parcialmente, la cuenta Capital Social por $ 3.680.055.-. La reducción de capital propuesta representa el 16,97438% de las acciones actualmente en circulación, quedando el capital social en v$n 18.000.000.-
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros dé la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2007, pasada de fs. 171 a 177 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1127 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2007, transcripta a fs. 358 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2174. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 767.

e. 24/11/2008 Nº 85.494 v. 28/11/2008

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del día once de Diciembre de 2008 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en la sede de la Embajada del Paraguay en la Rca. Argentina, Av. Las Heras 2545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalizador del Ejercicio 2007/2008;
3º) Renovación total de la Comisión Directiva;
4º) Aumento de la Cuota Social;
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Presidenta – Dora Migueli de Montanaro

Hago constar que la elección de la Presidenta de la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya, recaído en la firmante, fue realizada el trece de febrero de 2008 según consta en el libro de Actas de Comisión Directiva Nº 6, Acta Nº 468, Folios 134 y 135.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 05.

e. 27/11/2008 Nº 91.614 v. 03/12/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas, y
3º) Consideración para ampliar el monto autorizado para anticipos de honorarios del Directorio por el ejercicio 2008.

Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 16 de diciembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.814 v. 28/11/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 11 de diciembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta, y
2º) Reemplazo de miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de diciembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.813 v. 28/11/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A pedido del accionista Northern Lauzen S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Postura a adoptar en la asamblea general extraordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 18 de noviembre de 2008;
3º) Postura a adoptar en la asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 9 de diciembre de 2008.-

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados - Javier Fernández Moores – Carlos O. F. Bianchi

e. 24/11/2008 Nº 91.336 v. 28/11/2008

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2007, ejercicio Nº 11.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2007 a 30/9/2008.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 01-08-07 y Directorio Nº 220 del 01/08/07.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 45.

e. 24/11/2008 Nº 26.753 v. 28/11/2008

CENTRAL URBANA S.A. ANTES EDIAR S.A. EDITORA, C., I. y F.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2008 a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de Diciembre de 2008 a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Reconquista 520, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Canje de las acciones actualmente en circulación por (i) cambio de denominación social de “Ediar S.A. Editora, C., I. y F” a la nueva denominación “CENTRAL URBANA S.A.”; (ii) cambio del valor nominal de $ 0,01 a $ 1 por acción y (iii) cambio de los títulos accionarios actualmente en circulación por acciones escriturales con la nueva característica registral de las mismas a través de Caja de Valores S.A.
3º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social a efectos de su inscripción ante la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración del Plan de Negocios.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en la sede social en el horario de 14 a 18 horas. En ambos casos, el plazo corre hasta el día 17 de Diciembre inclusive.
Alejandro Gustavo Belluscio - Presidente. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2008.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 0138. Libro Nº: 15.

e. 25/11/2008 Nº 85.582 v. 01/12/2008

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 18 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 129.

e. 27/11/2008 Nº 85.736 v. 03/12/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;
2º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 75. Libro Nº: 47.

e. 25/11/2008 Nº 9852 v. 01/12/2008

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008 a las 10:00 hs. En 1º convocatoria y a las 10:30 hs. en 2° convocatoria en French 3030, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación Estatuto Artículo Tercero.
Juan Carlos Méndez Ribas, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7073 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 53.

e. 24/11/2008 Nº 14.870 v. 28/11/2008

COMALAL S.A.A.G.E I.

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 18 horas en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si corresponde;
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura;
6º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.

Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Aceptación de Cargos Nº 281 de fecha 03/08/2007.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 6.

e. 27/11/2008 Nº 9886 v. 03/12/2008

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008, a las 9 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2008.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 22-12-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 27.

e. 24/11/2008 Nº 26.760 v. 28/11/2008

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio

---

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2008 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 17:30 horas.
Designado Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/09/07 y Acta de Directorio N° 104 de igual fecha.

Presidente – Guillermo Horacio Suchowolski

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 47.

e. 27/11/2008 Nº 14.953 v. 03/12/2008

"D"

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2.008, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.008;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.008, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social).

SANDRA SONIA M. TOGNI - Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 145.

e. 24/11/2008 Nº 85.526 v. 28/11/2008

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Directorio 4958 dto. 4, Ciudad Autónoma de Bs. As, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el nro A 12803 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 del 31-10-06.

Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 83.

e. 24/11/2008 Nº 91.398 v. 28/11/2008

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2008 en Tucumán 1367, 6º, "A" Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 15 hs. y en 2º a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Tratamiento documentos art 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio social cerrado 31-12-07.
4º) Aprobación gestión directorio hasta fecha.
5º) Consideración resultado ejercicio cerrado 31-12-2007. Honorario directorio art 261 in fine LSC.
6º) Elección director titular y suplente por un ejercicio.
Vence art. 238 ley 19550 el 12-12-08 a las 16 hs en sede social.
Clara E. Frumento Bouillet Presidente del Directorio en actual ejercicio y designada en Asamblea Ordinaria del 20/09/07.

Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 85.

e. 26/11/2008 Nº 129.516 v. 02/12/2008

"E"

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nro. 49.275 Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 22 de Diciembre de 2008, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.
5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6to.) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 320 de fecha 13 de Diciembre de 2007.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2008.

Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 16.

e. 24/11/2008 Nº 26.770 v. 28/11/2008

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 17 de diciembre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. IRIGOYEN 330 3° PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios.
5°) Elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los Socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
RODOLFO GONZÁLEZ Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/05/2008, pasada al folio Nº 37 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 16/05/2008 pasada al folio Nº 125 del libro de Actas de Directorio.
Presidente – Rodolfo González

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1, Partido de Quilmes. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 226. Libro Nº: 32.
e. 25/11/2008 Nº 26.786 v. 01/12/2008

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2008;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2009.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.
Martín Ferlini, director titular, autorizado por Acta de Directorio Nº 457 del 14 de noviembre de 2008.
Director Titular - Martín Ferlini

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 762.
e. 24/11/2008 Nº 85.483 v. 28/11/2008

“F”

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 18 de Diciembre de 2008 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 8 cerrado el 31/07/08.
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Numero Y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. EL DIRECTORIO.
José Conde Conde

Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 90.
e. 27/11/2008 Nº 91.573 v. 03/12/2008

FRANKLIN OIL AND GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 11 de diciembre de 2008 a las 11 hs., en Reconquista 491, piso 6º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.-
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Disolución de la Sociedad.
5º) Designación de liquidadores.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado Director titular vicepresidente por escritura Nº 83 del 17.11.06. Reg. 1128 y presidente pro renuncia del anterior de fecha 20.03.08, aceptada el 21.03.08.

Certificación emitida por: Ester N. Luñanksy. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 85.509 v. 28/11/2008

“G”

G.F.G. CAMPOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 23 de Diciembre de 2008, a las 18.00 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Warnes 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, respecto al Ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 2008.
3º) Destino del Resultado.
4º) Remuneración del Directorio por sobre los límites legales.

El depósito de las acciones se efectuará de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la ley 19550.
Matías Ezequiel Campomar, presidente designado por Asamblea del 3 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 095.
e. 25/11/2008 Nº 26.800 v. 01/12/2008

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ganadera del Villaguay S.A. a Asamblea General Ordinario de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008, a las 16 horas, en la sede social de la calle Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los resultados. Gestión y honorarios de Directores.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Reforma de los arts. 5, 10 y 19 de los Estatutos Sociales.
7º) Texto Ordenado de los Estatutos Sociales.
Presidente - Guillermo V. Matta y Trejo

Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 40.
e. 25/11/2008 Nº 26.779 v. 01/12/2008

GLOBAL LOGISTIC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2008, a las 9:30 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10:30 hs. de ese mismo día, ambas en Uruguay 1134, piso 6to. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) En caso de aceptación de las renuncias, determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir, elección de los mismos y duración en el cargo. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008

Miguel Nuri Harari, Director Titular en ejercicio de la Presidencia electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de mayo de 2007 y acta de Directorio del 14 de noviembre de 2008.
Director Titular – Miguel Nuri Harari

Certificación emitida por: Inés N. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 24.
e. 25/11/2008 Nº 91.432 v. 01/12/2008

“H”

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de diciembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo Nº 373 Oficina 64 - C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Elección de Director titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fué designado por acta de Asamblea Nº 32 de fecha 19/12/2006 y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.
Presidente - Antonio Bressi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 575.
e. 24/11/2008 Nº 91.309 v. 28/11/2008

“I”

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 13 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad;
2º) Designación de liquidador;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.497 v. 28/11/2008

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19550, al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico. Suplente;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.495 v. 28/11/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre 2008 a las 21 hs y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 22 horas en la calle Teniente Coronel Eustoquio Frías 545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorizar la venta del inmueble de la sociedad sito en Colectora Panamericana 2341 San Isidro.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Mario Juan Rubín Presidente. Electo según Acta Directorio Nº 186 del 6 de agosto de 2008.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 85.
e. 24/11/2008 Nº 85.480 v. 28/11/2008

“J”

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JARAM S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día diecisiete de diciembre de 2008, a las 10.00 hs. en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 11:00 horas EN SEGUNDA CONVOCATORIA, en la sede social de San Blas 1935, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de directores. Elección de nuevos Directores por tres ejercicios económicos.
4º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a Escritura Pública las resoluciones que adopte la Asamblea.

GUIDO J. BENIGNO - Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.05.2007.

Certificación emitida por: María de los Angéles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.
e. 26/11/2008 Nº 91.503 v. 02/12/2008

“K”

KEVICAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 734, segundo piso “B”, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios.
III) Cambio de domicilio social.
IV) Análisis de la gestión del Sr. Carlos Antonio Toscani.
V) Tratar y resolver, en su caso, sobre el inicio de las acciones legales correspondientes.-
VII) Evaluación de la situación jurídica y económica actual de la sociedad.
VIII) Designación de apoderados de la sociedad y autorizaciones.

Lila Carmen Sendra de Toscani, vicepresidente, Designada por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 31/10/1983, y autorizada por acta de directorio del 18/11/08.

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 85.555 v. 28/11/2008

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KLA-BE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Regularización de la Designación del Directorio;
3º) Aumento de Capital, modificación del Estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del día 15 de diciembre, de 2008.
Presidente - María Cecilia Peyón

Designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 42.
e. 25/11/2008 Nº 26.804 v. 01/12/2008

“L”

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 19-12-2008 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 piso 13 “A” de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal.
2º) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento Resultado de los ejercicios años 2007, 2008.
4º) Traslado sede social.
5º) Consideraciones de la gestión de las autoridades Sociales ejercicios 2007, 2008.
6º) Ratificación domicilios Directores y renovación de cauciones.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D. Perón 3801, 6to piso “A” Capital Federal de 11 a 15 horas.
Gustavo Genaro Sansone. Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13-12-2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 6.
e. 24/11/2008 Nº 91.314 v. 28/11/2008

“M”

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35, finalizado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D’Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 082.
e. 24/11/2008 Nº 129.325 v. 28/11/2008

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en San Martín 977, pido 3º “F” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2008, a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del aumento de capital resuelto en la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006, punto 3º del orden del día por la suma de $ 568.337.- correspondiente a la cuenta revalúo técnico, en cumplimiento de las observaciones formuladas por la IGJ.
3º) En su caso, modificación del art. 4 del contrato social en lo que refiere a la suma consignada como capital.

Conforme el artículo 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de asistencia a asambleas. La comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 14 a 18 horas. Dr. Hugo Gamboa, Presidente.
Designado por asamblea del 30 de noviembre de 2006, cuya acta fue pasada al folio-18 del libro de actas de asamblea Nº 2, rúbrica 26087 de fecha 5 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 83.778 (int. 3).
e. 24/11/2008 Nº 85.505 v. 28/11/2008

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 16,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 51), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los resultados acumulados negativos por $ 40.000.000.-, afectando totalmente las cuentas Prima de Fusión/Emisión por $ 10.108.344 y Reserva Legal por $ 2.612.490.-, y, parcialmente, la cuenta Ajuste del Capital por $ 27.279.166.-
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 1.726.862.- (importe devengado) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y dé 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.55/0.
NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho á un voto.
NOTA IV.- Las Acciones Preferidas Serie “A” tendrán derecho a voto.
Firma el Sr. Daniel José Moulia en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 86 celebrada el 31/10/2007, pasada a fs. 76/78 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Actas de Directorio Nros. 1142 y 1171 celebradas el 01/11/2007 y el 26/08/2008, pasadas a fs. 8 y 56, respectivamente, del libro de Actas pertinente Nº 6, rubricado el 15/06/2006 bajo el Nº 46927-06 por las que se distribuyen y aceptan los cargos.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel J. Moulia

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 766.
e. 24/11/2008 Nº 26.761 v. 28/11/2008

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 16.00 horas en Primera Convocatoria y a las 17.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de Talcahuano N* 893 – 2* piso – C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes que vencen su mandato;
6*) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio.
Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio Nº 1167 de fecha 10/12/2008.
Presidente – Abel A. Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 113.
e. 27/11/2008 Nº 14.951 v. 03/12/2008

“N”

NUEVA CALDAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nueva Caldas S.A. para el día 12 de Diciembre de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Paraguay 1439, Piso 1, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la memoria y de la documentación prescripta en el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 23/04/2008.
Presidente - Virtudes Rodríguez y de la Fuente

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 045.
e. 24/11/2008 Nº 91.510 v. 28/11/2008

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de diciembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º del estatuto social en lo relativo a la jurisdicción de la sede social de la sociedad.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Presidente - Walter Rodolfo Fiaschi

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Personería del firmante acreditada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 y Acta de Directorio Nº 939 de Distribución de Cargos (ambas del 09/10/2008).
Presidente – Walter Rodolfo Fiaschi

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 59.
e. 26/11/2008 Nº 689 v. 02/12/2008

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Consideración y aprobación del Proyecto de Desarrollo Urbanístico. Desafectación de una fracción de aproximadamente 35.000 metros cuadrados, dentro de la "zona de reserva" de la Sociedad. Autorización para su subdivisión por el régimen de Propiedad Horizontal. Delegación en el Directorio para la firma de los documentos vinculados al Proyecto.
6º) Consideración y aprobación de la propuesta de participación del Olivos Golf Club S.A. en una Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anónima (Art 3 Ley 19.550) que agrupe a los propietarios del Sector Country, y asuma la Administración del Barrio. Delegación en el Directorio de la redacción del Estatuto de la Nueva Entidad. Autorización al Directorio para que firme el Acta Constitutiva y suscriba las acciones.
7º) Consideración y aprobación de la creación de una Acción Clase "C" para asignarla en forma exclusiva a la Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anonima (Art 3 Ley 19.550), que el Olivos Golf Club S.A constituya con los propietarios del Sector Country. Fijación del Derecho de Veto de la Clase "C". Reforma del Artículo 3ro. de los Estatutos Sociales.
8º) Consideración y aprobación de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Emisión y Canje de Acciones, y fijación de las características y derechos. Reforma Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
9º) Reformas de los Artículos 8, 12. 16, 17 y 20 de Estatuto Social para adecuar su redacción a las Reformas de los Artículos 3 y 5 del Estatuto Social previstas en los Puntos 7 y 8 del Orden del Día. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio
Presidente – Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos Nº 1307 del 20/12/2007 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 a fs. 158 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1306 de fecha 20/12/2007 del Libro de Acta de Directorio Nro 3 a fojas 154.
Presidente – Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Nº Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 16.
e. 27/11/2008 Nº 85.674 v. 03/12/2008

OROPEL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Exposición de las razones del llamado de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración de las retribuciones en concepto de sueldos por tareas técnicas administrativas de los directores.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.
Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07. EL DIRECTORIO.
Presidente – Norberto D. Curia

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 90.
e. 27/11/2008 Nº 26.859 v. 03/12/2008

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 09 de diciembre de 2008, a las 9.30 horas (en primera convocatoria) y a las 10.30 horas (en segunda convocatoria), en la sede social cita en Arenales 2090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 2º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4º) Consideración y destino del resultado acumulado.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º parrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia

Se deja constancia que el Sr. Presidente esta autorizado a publicar el presente aviso por acta del directorio del 07 de noviembre de 2008.
La designación del Presidente surge del Actas de Asamblea y Directorio del 31 de diciembre de 2007.
Presidente - Hugo Mario Zlatkis

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, del Partido de General San Martín. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 28.
e. 24/11/2008 Nº 85.499 v. 28/11/2008

"P"

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15/12/2008, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2008.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.
6º) Elección de Sindico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.- EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C.
Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2007 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 05.
e. 26/11/2008 Nº 129.447 v. 02/12/2008

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A.Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.717.089 (pesos un millón setecientos diez y siete mil ochenta y nueve) de la suma de $ 32.492.497 (treinta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y siete) a $ 34.209.586 (pesos treinta y cuatro millones doscientos nueve mil quinientos ochenta y seis). Fijación de una prima de emisión de conformidad con la RG IGJ 09/2006 por el valor de $ 0,223 por acción.
3º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a con lo resuelto en los puntos precedentes.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de Diciembre de 2008, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

Dr. Roberto L Chiti. Síndico designado por Acta de Asamblea Nº 78 de fecha 29/10/2008.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 28.
e. 26/11/2008 Nº 26.832 v. 02/12/2008

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 18 de DICIEMBRE 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercido económico de la sociedad cerrado al 31-07-2008 – Destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 129.337 v. 28/11/2008

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 17 de diciembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el art 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
3º) Reforma y adecuacion de estatuto.
4º) Designación de directores, titulares y suplentes, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea y Directorio del 21 de diciembre de 2007 a fs. 66 del libro rubricado Nº 1 el 29.10.1986 bajo Nº B 34753.
Presidente – Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 011.
e. 26/11/2008 Nº 91.505 v. 02/12/2008

PRIMPER S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.593.954). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15

de diciembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 58.
e. 24/11/2008 Nº 85.503 v. 28/11/2008

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Julio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 081.
e. 24/11/2008 Nº 129.326 v. 28/11/2008

"Q"

QUALITET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 9/12/08 a las 14.30 hs. en calle Almirante Solier 2040 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del nuevo Directorio por finalización de sus mandatos.
5º) Tratamiento de los puntos detallados en el Acta de Directorio numero 65 a saber:
1) Lectura y análisis del informe técnico presentado por el Sr. Rosario Tummino de la máquina flexográfica recibida el 1 de septiembre de 2008.
2) Evolución del estado de las negociaciones mantenidas por el Sr. Daniel Arana con la firma Impresora Mediterránea, habida cuenta el incumplimiento de la entrega de la guillotina.
3) Evaluación de propuestas y pasos a seguir en relación a la adquisición de esas maquinarias.
4) Distribución de utilidades según ejercicio cerrado al 30-6-2007.
5) Situación laboral del Sr. Carlos Soto, DNI Nº 10.611.128.
6) Política de expansión prevista para el ejercicio en curso y el siguiente; lanzamiento de nuevos productos, análisis de la competencia, neutralización de las mismas, estudio de mercado externo, política exterior de la empresa.
7) Situación económica financiera de la compañía.
8) Razones de la paralización de la producción de talonarios comerciales con duplicado por el lapso de 60 días durante el año 2007. Evaluación del lucro cesante.
9º) Destino físico del conjunto de maquinarias adquirido a Impresora Mediterránea S.A. para la confección de talonarios comerciales. Su pago.
10) Llamado a Asamblea General de accionistas ordinaria y extraordinaria para tratar los temas detallados precedentemente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Carlos A. Carabajal, Presidente de Qualitet S.A. designado por Acta de Asamblea del 28/11/07 y de Directorio Nº 59 del 29/11/07.
Presidente - Carlos A. Carabajal

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 20.
e. 24/11/2008 Nº 26.762 v. 28/11/2008

"R"

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 19/12/2008 a las 14:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/08/2007;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 19/2/07 y Acta de Directorio del 19/2/07.

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 105.
e. 25/11/2008 Nº 85.571 v. 01/12/2008

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 19/12/2008 a las 16:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en proporción a las tenencias accionarias - Aumento de capital y emisión de Acciones;
2º) Aumento de Capital en Efectivo y emisión de acciones;
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 19/2/07 y Acta de Directorio del 19/2/07.

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 105.
e. 25/11/2008 Nº 85.569 v. 01/12/2008

ROBERLO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carabelas 344, Piso 3º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Presidente y Director único.- Designación de Presidente y Director único.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Horacio Osvaldo Babini.- Presidente según Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2008.
Horacio Babini

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 05.
e. 26/11/2008 Nº 129.474 v. 02/12/2008

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Diciembre de 2008 en Calle Quintana N* 62 -Piso N* 09- Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

01.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
02.- Consideración del informe sobre el atraso en convocar a asamblea y de la documentación relativa al Articulo N* 234) Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 55 cerrado al 30/06/2008
03.- Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
04.- Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio
05.- Renovación del Directorio según estatuto social en su Cap III articulo N* 08 y 09.
06.- Designación de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO

Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente – A.G.O.Nº 57 – FS.4 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 31/07/2007.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 67. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 400.
e. 24/11/2008 Nº 26.771 v. 28/11/2008

"S"

SELCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en Primera Convocatoria para el día 17 de Diciembre de 2008, a las 18:30 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355 piso 8º Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2008;
4º) Fijación del número de Directores y su elección. EL DIRECTORIO.

Firma el Sr. Jorge Pizzabiocche en su carácter de Presidente según Acta de Directorio de fecha 18-03-2008.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 338. Libro Nº: 25.
e. 25/11/2008 Nº 85.565 v. 01/12/2008

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 15/12/08 a las 15 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance cerrado al 31/07/07.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reordenamiento por adecuación del Estatuto a Resolución General IGJ 7/05.
4º) Autorización de Gestión y Certificación.
5º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

Presidente Marcelo Aiello electo por Asamblea del 7/11/07.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 27.
e. 24/11/2008 Nº 129.280 v. 28/11/2008

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 19 horas, en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere;
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.
Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Cargos Nº 253 de fecha 03/08/07.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 6.
e. 27/11/2008 Nº 9884 v. 03/12/2008

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de

diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ruta 58, Km 65, de la Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, en el Kids House, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social y redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social.
8º) Cancelación y Emisión de los Títulos representativos del Capital Social. Delegación en el Directorio.
9º) Consideración del Informe de la Comisión de Control de Gestión, como lo establece el artículo 19 del Reglamento Interno.
10) Consideración respecto de la Modificación del artículo 16 del Reglamento Interno agregando inciso 8. que quedaría redactado de la siguiente manera: El presidente del Directorio deberá contestar en un plazo no mayor de 5 días todas las presentaciones por escrito que el realice la Comisión de Control de Gestión.
11) Consideración respecto de la necesidad que los aumentos de expensas deban ser tratados por Asamblea.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta el tres días antes de la realización de la Asamblea.
Nadia Paula Yagüe - Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 11 /08/ 2007.
Presidente - Nadia Paula Yagüe

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1 del Partido de Ezeiza. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 14.
e. 24/11/2008 Nº 129.288 v. 28/11/2008

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 2008 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).
Designada por Acta de Directorio Nº 85 del 29/12/2006.
Presidente – Beatriz Marti Reta

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.
e. 27/11/2008 Nº 26.865 v. 03/12/2008

"T"

TRAFUL S.A.C.I.F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº Reg: IGJ: 13.821 CUIT: 30-53781316-0. Llamase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2008 en Av. Córdoba 632 Piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la retribución al síndico titular por la tarea cumplida en el presente ejercicio.
6°) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Liquidador, designado por AGE del 28/05/2002.
Iris María Mori

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 15.
e. 27/11/2008 Nº 26.872 v. 03/12/2008

TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 16 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en la sede social de TRANSNOA S. A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
3º) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
6º) Regulación de honorarios para los Señores Directores y Sídicos.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 28 del 31/05/2006, y Acta de Directorio Nº 126 del 31/05/2006.
Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 129.
e. 26/11/2008 Nº 85.619 v. 02/12/2008

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y
EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5º, el día 11 de diciembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 18 terminado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Dr. Alberto Barbieri, Presidente, designado en Acta de Directorio número 113 de fecha 14 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 025.
e. 24/11/2008 Nº 26.757 v. 28/11/2008

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de diciembre de 2008, a las 10hs. En 1º convocatoria y a las 11 hs, en, 2º convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados No Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio Nº 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 211.
e. 27/11/2008 Nº 26.861 v. 03/12/2008

"V"

VIGOR S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

(Nº correlativo IGJ: 262.440). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
5º) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008. Constitución de reserva facultativa por la suma de $ 224.266. Aprobación de dividendos por la suma de $ 67.000; y
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 17/01/2008.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 110.
e. 24/11/2008 Nº 9826 v. 28/11/2008

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 19 finalizado el 30-09-2008.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.- EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.
Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 077.
e. 26/11/2008 Nº 26.817 v. 02/12/2008

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 11 de Diciembre de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestíon del Directorio y Documentos del Art 234 Inc. 1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado31/7/08;
4º) Aprobación de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,
5º) Ratificación de los miembros del Directorio;
6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO.

ZANCHETTI HNOS SACI - PRESIDENTE - GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI - DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro 54 del 10 de diciembre 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.
e. 24/11/2008 Nº 26.838 v. 28/11/2008

ZM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 14358. Se convoca a los señores accionistas de ZM Group S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12/12/2008 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Tucumán número 117, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-2008,
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2008,
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-06-2008. El Directorio.

Presidente – Rubén A. Montefalcone

Designado por Asamblea de Accionistas del 29 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 42 Int. 86784.

e. 25/11/2008 Nº 26.806 v. 01/12/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ignacio A. Sisro. Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa Martín Jorge Delorenzo domiciliado Honduras 6075 Piso 3º Dt º "I" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio sito - Av. Gral Las Heras 2785 CABA. DEDICADO A TELECENTRO a Juan Carlos Lopez Cortes domiciliado J. L. Pagano 2663 Piso 4º Dt º "A" CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2008 Nº 129.680 v. 03/12/2008

Lucía Ledezma, L.C. Nº 3.188.880, representada por su apoderado Daniel Julio Domínguez, D.N.I. Nº 13.665.730, con domicilio en Avda. Las Heras 2024, P.B. de C.A.B.A., cede y transfiere a Román Gabriel Mazzitelli, D.N.I. Nº 24.203.187, con domicilio en Marcos Sastre 2712 de C.A.B.A., el fondo de comercio de Café, Casa de lunch y Despacho de bebidas, sito en la calle Balcarce 254 C.A.B.A. Oposición de ley en Marcos Sastre 2712 C.A.B.A.

e. 27/11/2008 Nº 91.563 v. 03/12/2008

Se comunica por cinco días que la Sra. ZHENG Ying, con DNI 93.968.780, con domicilio en la Avda Las Heras nro. 2837, CABA, transfiere a la Sra. WANG Ying, con DNI 94.049.751, con domicilio en Pumacahua nro. 955, CABA, el fondo de comercio del rubro: "AUTORSERVICIO" sito en Avda. Las Heras nro. 2837/39, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Avda Las Heras 2837, CABA, dentro del término legal.

e. 27/11/2008 Nº 85.688 v. 03/12/2008

ANA CARINA BAGLIETTI con domicilio en CASEROS 1605 C.A.B.A. vende libre de deuda fondo de comercio del rubro Ferretería con el nombre de FERRETERIA ENTRE RIOS sito en la AV. ENTRE RIOS 1658 C.A.B.A. a favor de NANCY DEL VALLE REARTE con domicilio en ANTEQUERA 1728 C.A.B.A. Reclamos de ley AV. ENTRE RIOS 1658.

e. 25/11/2008 Nº 85.553 v. 01/12/2008

Martín H. Coiro, abogado, To. 49, Fo. 255, C.P.A.C.F., D.N.I. 20.225.642, domiciliado en Vallejos 2576, Cap. Fed., comunica que "Sucesión Indivisa de Eduardo Alfredo Bernal", domiciliado en Av. Gral. José G. de Artigas 5198, Cap. Fed., transfiere a "Dimarbe de Bernal Diego y Bernal Marcelo Sociedad de Hecho", domiciliados en Obispo San Alberto 2508, Cap. Fed., el negocio de elaboración de helados y cremas heladas (heladería) "Venecia", sito en Av. Gral. José G. de Artigas 5198, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Vallejos 2576, Cap. Fed.

e. 25/11/2008 Nº 129.388 v. 01/12/2008

Héctor Enrique Actis transfiere el Fondo del Comercio ferretería, herrajes, materiales eléctricos y material de la construcción, ubicado Av. Rivadavia 5580 Capital Federal a nombre de Benito Pascual Flores, reclamo de ley, domicilio de las partes en Av. Rivadavia 5580 Capital Federal.

e. 26/11/2008 Nº 85.615 v. 02/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto. Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cejas Laura domicilio en Belaustegui 2754 2º C CABA transfiere fondo de comercio a Maria E. Sobral domicilio Segurola 1199 CABA rubro Bar Cafeteria sito en Elcano 3380 stand 5 dentro de supermercado Carrefour C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.659 v. 02/12/2008

José Gabriel Abadi con domicilio en República de la India 2967 CABA, transfiere a Fernando Ignacio Rozenzweig con domicilio en Salta 481 CABA el fondo de comercio del "Garage Comercial" (capacidad 42 cocheras) sito en Salta 479/481 P.B y P.A. CABA. Reclamos de ley en Salta 481 P.B. CABA.

e. 26/11/2008 Nº 91.538 v. 02/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Astromelia s.r.l. representada por su Socio gerente Juan Jose Mastruzzo domiciliado en Unruguay 760 p.b CABA transfiere fondo de comercio a Jose A. Vaz Queija domicilio Cuba 1747 CABA rubro Restaurante Cantina, Café Bar. sito en Uruguay 760 p.b C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.658 v. 02/12/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAJA DE SEGUROS S.A.
TRADICION SEGUROS S.A.

CAJA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, -CSSA-, Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el RPC bajo Nº 720 Lº 114 Tº A de S.A., y TRADICIÓN SEGUROS S.A. – TSSA-, Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el RPC bajo Nº 593 Lº 48 Tº A de S.A., en cumplimiento de los arts. 88.Inc. 4to., 203, 204, 10 y concordantes de la Ley 19.550, hacen saber: 1- Que por Compromiso Previo de Fusión de fecha 12/11/08, aprobado en Directorios CSSA 12,/11/08 y TSSA 12/11/08, y por Asambleas Unánimes CSSA 25/11/08 y TSSA 25/11/08 han resuelto a) la fusión por absorción de CSSA con TSSA en la que la primera de las nombradas es la absorbente y la segunda la absorbida; b) el aumento del capital de CSSA de $ 225.000.000,- a $ 258.327.700,- o sea en $ 3.327.700,-; c) la Incorporante continuará funcionando con la actual denominación de CAJA DE SEGUROS S.A. 2- De acuerdo a los balances especiales de fusión al 30/09/08 CSSA Activo $.1.332.168.300,-, Pasivo $ 1.027.712.746.-., TSSA Activo $ 29.225.814,-, Pasivo $ 10.719.767,-. (I) la reforma del estatuto social de la Incorporante, para reflejar el aumento de su capital en $ 3.327.700. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos desde la última publicación se reciben en la sede social, de lunes A viernes de 10 a 17. Dr. Juan José Angelillo Director titular de Caja de Seguros S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 33 celebrada el 26.9.08 Director titular de Tradición Seguros S.A. designado por Acta de Asamblea celebrada el 26.9.08.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 122.

e. 26/11/2008 Nº 85.747 v. 28/11/2008

CASA NINE S.A.C.I.F.

ESCISION. A los efectos de dar cumplimiento al articuló 88 inc. 2 apartado 4 de La ley 19550 se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2008 CASA NINE S.A.C.I.F. con domicilio en Esmeralda 740 Piso 14º Of 1407 CABA e inscripta en la I.G.J. el 16/08/71, Nº 2863, fº 345, Lº 74, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales aprobó la escisión parcial. Valuación del Activo y del Pasivo de la sociedad al 30/06/08 $ 42.088.602.67 y $ 2.483.699.90, respectivamente; se reduce el Capital de $ 2.751.314 a $ 1.375.657; Valuación del Activo y del Pasivo asignado a la escisionaria que se constituye PAMANI S.A. $ 24.588.122,36 y $ 391.227,77, respectivamente; con domicilio en Esmeralda 740 Piso 14º Of 1407 CABA. Presidente: Eduardo Jorge Nine, designado por acta del 31/10/07. Oposición en Sede Social.

Presidente – Eduardo J. Nine

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 106.

e. 26/11/2008 Nº 26.825 v. 28/11/2008

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C.I.S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 444.160.- a $ 467.160.- mediante suscripción de acciones en efectivo con una prima de emisión de $ 6,66 por acción y creación de la reserva especial por $ 153.180.- El derecho de opción podrá ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 26/11/2008 Nº 129.507 v. 28/11/2008

"I"

INVETA S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 30-04-05 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 23-11-07 se resolvió la reducción del capital social de $ 716.760 a $ 71.040, mediante el rescate de las acciones para cancelarlas (art. 203 Ley 19550). Balance al 31-01-05: Antes de la reducción: Activo: $ 1.663.536,64. Pasivo: $ 200. Patrimonio Neto: $ 1.663.336,64. Después de la reducción: Activo: $ 1.663.536,64. Pasivo: $ 200. Patrimonio Neto: $ 1.017.616,64. Oposiciones de ley: Av. de Mayo 1324 piso 1º oficina 34 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23-11-07.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/11/2008 Nº 129.522 v. 28/11/2008

"K"

KEYTON S.A.

Complementa y rectifica publicaciones 12033 del 27-5-2008, 12719 del 7-7-2008, 8-7-2008 y 10-7-2008; y 13879 del 18-9-2008, 19-9-2008 y 22-9-2008. Según balance al 31-8-2007, Antes de la reducción: Activo $ 486.947,89, Pasivo: $ 174.488,52; Después de la reducción: Activo $ 198.947,89, Pasivo: $ 174.488,52. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de Asamblea del 30-11-2007.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586392/F. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 26/11/2008 Nº 129.541 v. 28/11/2008

"O"

OLIVOS DE ORO S.A.

Restitución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Nº 7 del 24/10/08, se resolvió la restitución parcial por la suma de $ 599.442,50 de los aportes irrevocables por la suma de $ 778.092 efectuados por el señor Herbert Friedrich Faubel, conforme el art. 271 de la Resolución General Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: Olivos de Oro S.A. Sede social: Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 12/12/03, bajo el Nº 17.909, Lº 23, de Sociedades por Acciones. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 16/10/08 $ 778.092. Conforme estados contables de Olivos de Oro S.A. al 31/12/07, aprobados por Asamblea General Ordinaria del 12/05/08, activo: $ 620165,19, pasivo: 786.814,69 y patrimonio neto: 166.649,50. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Verónica L. Zeppa autorizada por acta de asamblea del 24/10/08.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 27/11/2008 Nº 129.633 v. 01/12/2008

"T"

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

PUBLICACION ART. 83, INC. 3 LEY 19.550.
FUSION POR ABSORCIÓN.

Se hace saber, a los fines dispuestos por el Art. 83, inc.3 de la ley 19.550, la fusión entre TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. A) La sociedad absorbente es TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social en Avda. Corrientes 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo número 466, Folio 294, Libro 7 de Estatutos de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbida es PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A., con sede social en Avenida Corrientes 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires originalmente inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación social "La Construcción Seguros de Vida SA", bajo el número 4322, del libro 118, tomo "A" de Sociedades Anónimas; cambio de denominación social a "Profuturo Cía. de Seguros de Vida SA" inscripto en el Registro Público de Comercio bajo número 2114, del libro 123, tomo A de Sociedades Anónimas; B) Con motivo de la fusión, TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA efectuará un aumento de capital por un monto de cinco millones novecientos treinta y tres mil pesos ($ 5.993.000.-). Asimismo, se realizará una revisión de los Estatutos Sociales de dicha sociedad, a fin de adecuar su redacción a la situación planteada por la fusión y la consecuente absorción de la Sociedad, y consistirán, entre otros, en la eliminación de clases de acciones (y sus disposiciones complementarias), de restricciones a las transferencias accionarias, y de mayorías agravadas para ciertas decisiones. C) Al 30 de septiembre de 2008, fecha de cierre de los balances especiales de fusión, el activo y

el pasivo de PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. eran, respectivamente, treinta y nueve millones setecientos noventa y seis mil novecientos treinta y nueve pesos ($ 39.796.939,00) y trece millones ochocientos treinta y dos mil doscientos setenta y seis pesos ($ 13.832.276,00). A esa misma fecha, el activo y el pasivo de TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA eran, respectivamente, de diez millones trescientos veinticinco mil doscientos setenta y cuatro pesos ($ 10.325.274,00) y dos millones trescientos veintiún mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 2.321.254,00). D) La sociedad absorbente se continuará denominando TRAYECTORIA. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y continuará con su domicilio legal en Avenida Corrientes 311, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E) El compromiso previo de fusión es de fecha 14 de noviembre de 2008. El 17 de noviembre de 2008 se celebraron asambleas extraordinarias en TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. que aprobaron el compromiso previo de fusión, ad referéndum de la aprobación de la fusión por la Superintendencia de Seguros de la Nación. F) Cualquier reclamo a que hubiera lugar deberá dirigirse a los domicilios indicados en el punto A) precedente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.- Laerte Muzi Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 del 24/4/2008 (Trayectoria Compañía de Seguros de Vida SA) y por Acta de Asamblea Nº 27 del 11/04/2008 (Profuturo Cia. de Seguros de Vida S.A).

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 71.

e. 26/11/2008 Nº 129.733 v. 28/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2008 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la Calle Tres Arroyos Nº 1055/57/63, U.F. 4 del 1º piso, con entrada independiente por el Nº 1063, entre las calles Espinosa y Av. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 167 A, Parc. 15, Matrícula 15.3262/4. Superficie 139,52 m2. Porcentual 24,78%. Conforme acta de constatación, se trata de una propiedad antigua y de estilo, se accede por escalera al 1er. piso y consta de sala, estar, living comedor al frente con 3 ventanales con balcón, hall de distribución, habitación, cocina completa, baño compartimentado. Entrepiso, que posee biblioteca y baulera y luego 2do. piso o terraza, en parte cubierta, que posee un dormitorio y un baño completo que dan a un ambiente central con desván, lavadero y quincho cubierto, sin cerramiento en su frente y terraza libre con canteros de material. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hermano Ricardo S. Larrea y su madre Teresa I. Garcia, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 272.377,35. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 10 de diciembre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 204.283,01 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 4776,70 al 19.9.08; a O.S.N. sin deuda al 17.9.08; al GCBA la suma de $ 5316,47 al 3.9.08; a AYSA la suma de $ 643,97 al 28.8.09 Habiéndose intimado al Consorcio de Prop. con fecha 13.7.04, el mismo no ha informado a la fecha la existencia de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 autos: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 91.691 v. 28/11/2008

El Martillero Público Claudio Edmundo Linardi comunica por 3 días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Prensa" y "La Nueva Página Social" de San Miguel, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el 3 de diciembre de 2008 a las 11.00 Hs. en el salón sito en Talcahuano 479 Capital Federal al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Saint Exupery Nº 1653 de la localidad y Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 89b; Parc. 4b.- Matrícula 10536. Superficie: 360 m2.- Conforme constatación del Escribano actuante la propiedad se trata de una casa de mampostería en P.B., con un pequeño jardín al frente, utilizable como cochera descubierta. Esta compuesta de un living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño completo y un cuarto destinado a sala de estar, por el que se accede a una habitación en P.A. Tiene un fondo descubierto de 20 mts. de largo, en la que hay una pequeña construcción de material destinada a depósito y un quincho cubierto. El inmueble se encuentra en buenas condiciones. Está ocupado por la Sra. Adriana Gimenez de Mayorga, su cónyuge Pedro Tomás Mayorga y cuatro hijos menores de edad. BASE: U$S 44.363,00.- SEÑA 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo y en la moneda fijada de la base. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el 10 de diciembre de 2008 a las 11.00 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, con la base retasada de U$S 33.272,25 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la media hora del mismo día SIN BASE. EXHIBICION: 1 y 2 de diciembre 2008 de 11.00 a 13.00 hs. DEUDAS: Tasas por Servicios Municipales: adeuda desde la cuota 5 de 1996 a la cuota 7 de 2007 inclusive: $ 4.993,72 al 3/08/07. Rentas: $ 4.662,80 al 31/07/07. O.S.N.; AISA. y A.B.S.A.: fuera del radio de servicio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Deberá cancelar el saldo de precio dentro del término de los 5 días corridos de la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compraventa, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 62). Son a cargo del comprador las tasas e impuestos, como los gastos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. No procederá la compra en comisión (art. 75). INFORMES: 4951-1485. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 29, sito en Talcahuano 490 piso 4º Cap. Federal, caratulada "De Benedetti Oscar Eloy C/ Mayorga Pedro Tomás S/Ejecución Hipotecaria" exp. 32858/03,-

Buenos Aires, de noviembre de 2008.
Claudio Edmundo Linardi, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 85.468 v. 28/11/2008

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 4 de Diciembre de 2008, a las 14 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Capital Federal, ante Escribano Publico, subastare UN INMUEBLE con frente a la calle CASEROS, hoy Nº 349, entre Rosetti y San Luis, en la Localidad de MUÑIZ, Pdo. de General Sarmiento, hoy Pdo. De San Miguel, Pcia de Buenos Aires, Matricula 9890, N.C. C. I, S. D, M. 77, P. 29, Sup. 400 m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.731,72 al 20/7/07 (fs. 166); Rentas $ 6.782,70 al 31/1/07 (fs. 103) y Aguas Arg. no presta servicios de agua potable y desagües cloacales; sin deuda de OSN al 12/12/06 por estar fuera de radio (fs. 77). Del acta notarial de fs. 153 surge que el inmueble esta ocupado por los demandados propietarios, y una hija con su esposo y un hijo de ambos. Se trata de una finca a la que se accede por una escalera que dá a una cocina, por la que se ingresa a un living comedor, dos dormitorios y un baño completo. Por una escalera lateral se ingresa a otro ambiente y a la terraza. Se los intimó a desocupar el inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 173.705.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO DE LEY (0,5%), todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Las actuaciones se caratulan: "TOMBEUR, Valeria Luisa c/OLIVERA, Bernardo Avelino y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 47.031/05, ante el Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nro. 42, sito en la calle Uruguay 714, piso 2do, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la propiedad a partir de la toma de posesión, a excepción de las expensas comunes que serán a su cargo. Asimismo se le hace que para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, el mismo día y seguidamente, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% ($ 130.279.-) y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). EXHIBICION: del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 2008.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 129.482 v. 28/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES SALA II SECRETARIA CIVIL LA PLATA-BUENOS AIRES

La Sala II —Secretaría Civil— de la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata, informa a los herederos de la Sra. Josefina Cremaschi la existencia de los autos caratulados: "Cremaschi, Josefina c/ PEN y otro s/ inconstitucionalidad", para que se presenten, dentro del plazo de diez días, a tomar la intervención que estimen corresponder. El presente deberá ser publicado por dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Gregorio Julio Fleicher. Presidente Sala II.

La Plata, 24 de julio de 2008.
Laura Benevides de Salvatico, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.893 v. 28/11/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD

FALLA:

1º) CONDENAR a Lilian Veramendi Achic, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del C.P. con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 22 de julio del 2011; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 20 de junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 20/11/2008 Nº 585.718 v. 03/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Nelson RIVERA ESCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos ,inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por su destino de comercialización , previsto y sancionado por los Art. 866 2º párrafo, de la Ley 22.415 y sus modificatorias, en función del Art. 864 inc. "a" (in fine), en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones del Art. 876 inc. "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de octubre de 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a Nelson RIVERA ESCOBAR al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta, adjuntándose Pasaporte Boliviano Nº 4.405.013 a nombre de NELSON RIVERA ESCOBAR y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las-comunicaciones, oficios y notificaciones. — Marta Liliana Snopek, Presidente. — Rene Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efrain Ase, secretario.

e. 18/11/2008 Nº 585.647 v. 01/12/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BENITA ELENA ARISPE PACCI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de mayo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Benita Elena Arispe Pacci, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Benita Elena Arispe Pacci al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de a libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de la nombrada; dispuesta a fs. 48/50 de autos, librándose las comunicaciones el caso.
Séptimo: REMITIR al lugar de detención la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 4.420.833, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.
Octavo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPE. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 06 de noviembre de 2008.
e. 18/11/2008 Nº 585.653 v. 01/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a Walter Enrique GOMEZ ISLA de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y ocho (8) meses de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier de estos tres últimos por encontrarlo autor del delito de “contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequivoco destino de comercialización en grado de tentativa”, previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. “d”, 871 y Art. 876 incs. “e”, “f’ y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.
II.- COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 20 de Abril del 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 9 de Octubre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)
V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 04 de noviembre de 2008.
e. 18/11/2008 Nº 585.649 v. 01/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., de Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de Daniel GLUJ a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación edictal es gratuita, conforme lo establece el art. 10 bis de la ley 24.411.
Capital Federal, 27 de octubre de 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.898 v. 28/11/2008

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Única, sito en la calle URUGUAY 714, 4º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Victoria VALLEJOS a los efectos de que hagan valer sus derechos, Capital Federal, 12 de noviembre de 2008. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL (en forma gratuita, art. 9º de la ley 24.823).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 27/11/2008 Nº 585.872 v. 28/11/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P:6º, Capital Federal, de Cap. Fed. (Civil), cita por quince días a LOS SUCESORES DE PEDRO MARIA DE LUJAN RISSO y LOS SUCESORES DE MARIANA LERTORA para que conteste/n la demanda entablada por ISABEL TOMALINO en autos caratulados “TOMALINO ISABEL c/ SUCESORES DE RISSO Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva” expte Nº 76.687/08, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 26/11/2008 Nº 91.535 v. 28/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, sito en Libertad 731 piso 9º, cita por edictos al demandado, Sr. Daniel Romero en los autos caratulados “ILUMINACION AGÜERO S.A. C/ ROMERO DANIEL S/ Cese de Uso de Marca” Expte. Nº 5453/05 a que comparezca en el plazo de 15 días a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días —art. 343 CP— en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 días del mes de agosto de 2008.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 91.548 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/10/08 se dispuso la apertura del concurso preventivo de “GRLJUSIC DANILO HORACIO” CUIT 20- 04574573-3, domiciliado en la calle 11 de Septiembre de 1888 Nº 1590, piso 3º, de la CABA. Se ha designado Síndico al Contador Cuevas Gonzalo Daniel con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, PB, CABA, (4566-7546) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11/02/09.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 26/03/09 y 14/04/09 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 22/07/2009 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernandez Garello, , secretaria.
e. 27/11/2008 Nº 91.582 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Dnaiel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garllo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña, 1211, 5º piso, comunica por dos días que en autos “ALOE, Horacio Carlos s/ Quiebra”, Expte. Nº 71086, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 27/11/2008 Nº 585.875 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de “EL RESGUARDO DE LAS ESTANCIAS S.A. (C.U.I.T. 30-70857088-1)”, Expediente Nro. 94555-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1619, 11º “D”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aire 21 de noviembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.894 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de “FRANCER S.R.L. (C.U.I.T. 30-70776166-7)”, Expediente Nro. 94379, en la que se designó síndico al Ctdor. Nestor Adrian Szwarcberg, con domicilio en Pinzón 1555, 7° “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/11/2008 N° 585.838 v. 01/12/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: “FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. Y F. S/ QUIEBRA” Expte. 90.135 que con fecha 5 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra a Frigorífico Buenos Aires Sociedad Anónima CUIT 30-50670073-2, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de noviembre de 1960, bajo el número 3731, al folio 173 fiel libro 53, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Donato Alvarez 1120/84, y en Apolinario Figueroa 1714/34/46 y 2626, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de febrero de 2009 ante el síndico designado Contador Hector Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Tucumán 1452, Piso 5º “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 2 de marzo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 20 de marzo de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de abril de 2009 y 22 de mayo de 2009 respectivamente. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Asimismo intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.781 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840; Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos SCORZIELLO, SERGIO ALBERTO S/ QUIEBRA (Expte. Nº 81776) que en fecha 24/10/2008 se ha decretado la quiebra de Sergio Alberto Scorziello, DNI 20620542, CUIT 20-20620542-4, que los acreedores podrán hasta el día 6 de febrero de 2009 presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de febrero de 2009 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de marzo de 2009. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 20 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.794 v. 28/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14/11/2008 fue decretada la quiebra de “TORRILLATE DANIEL ALFREDO (L.E. 8.640.435)”, en los autos caratulados “TORRILLATE DANIEL ALFREDO S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079322”, habiéndose designado síndico al Contador Altman, Daniel Ernesto, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º “E”, Cdad. de Bs. As. y TE 4812-2894/4815-7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2009. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.871 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “GROVECOR S.R.L. S/ QUIEBRA”, (C.U.I.T. 30-55539876-6) - Expte. Nº 090114, habiéndose designado síndico a MARIO ARMANDO LOPEZ, con domicilio en JUAN D. PERON 1610, 10º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-2-09, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la

fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/11/2008 N° 585.835 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “DANAN S.A. S/ QUIEBRA”, (C.U.I.T. 30-66169965-1) - Expte. N° 089873, habiéndose designado síndico a JORGE ADOLFO SANTOS, con domicilio en JUNIN 55, 9°, “19”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-2-09, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto, por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/11/2008 N° 585.836 v. 01/12/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de “IMPRESORA AR-YA SRL”. El síndico designado es COMBA MARTHA MAGDALENA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, PISO 4º “2” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.887 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 17 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de “EPELBAUM, LUCIO” L.E. Nº 4.594.766. El síndico designado es ROBERTO SAPOLLÑIK con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.886 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 29/10/08 se ha decretado la quiebra de “WALKER RONALD ALEJANDRO” CUIT 20-23196990-0. El síndico designado es Jose Scheinkopf con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón N° 468 Piso 7°, Oficina 45 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 06/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 19/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/11/2008 N° 585.837 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 06/11/08 se ha decretado la quiebra de “MEDRANO TOMAS PABLO” CUIT Nº 20-18195252/1. El síndico designado es Jorge Edmundo Sahade con domicilio en la calle Avda. De Mayo Nº 1324 Piso 1º of. “34” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 08/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 22/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.888 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 29/10/08 se ha decretado la quiebra de “SUCESORES DE TOMAS IGLESIAS SRL”. El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Avda. Roque Saénz Peña Nº 651 Piso 4º oficina 67 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11/02/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26/03/09 y el previsto por el art. 39 el día 13/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.884 v. 03/12/2008

N° 8

Se hace saber que en autos “Rossi, Juan Julio s/quiebra” (Expte. 069751) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, sito en Roque S. Peña 1211 Piso 7º, se encuentra presentado un proyecto de distribución final sometido a consideración de los interesados para que formulen las observaciones que consideren dentro de los diez días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.879 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ATLANTICA HOTELS INTERNATIONAL DEL PLATA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: MAZZEI GUILLERMO SALVADOR) con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2008. Que el Síndico es Susana Gonzalez Cabrerizo con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 492 3º “B” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03.04.2009 y 20.05.2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.857 v. 02/12/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.10.08 se decretó la quiebra de Profumi SA, inscripta en la I.G.J. el 2.12.02 bajo el Nº 14410, Lº 19, con domicilio social inscripto en “Roque Perez 3590 dto 6º de Capital Federal”. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Marcos Elisa Esther Tomattis con domicilio en Rodriguez Peña 110 piso 11º “D” los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.03.09 y 29.04.09 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 27.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.04.09 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.870 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 18, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, Cuarto Piso, de esta Capital Federal, comunica que en autos “JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. S/ Quiebra”, Expte. 75.197, con fecha 8 de Septiembre de 2008, ha sido presentado un Proyecto de Distribución, el que podrá observarse dentro de los diez días subsiguientes a la última publicación. Publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de Publicaciones Oficiales de la Provincia de Buenos Aires. Atento el estado de autos lo que surge del informe que antecede, corresponde expedirse acerca de la regulación de honorarios por la “distribución final”, del funcionario y profesionales actuantes, en los términos previstos por la ley 24.522 que rige el trámite de la presente quiebra.-En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 218, inc. 4ª, 265, inc. 4ª y 267 de la ley citada, se regulan los honorarios a la sindicatura ESTUDIO CUPITO Y ASOC. ...y a su letrado patrocinante JUAN IGNACIO ROMANO... Fdo: Paula María Hualde. Juez”.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.878 v. 28/11/2008

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “PIÑEIRO PIÑEIRO PEDRO BERNABE S/ QUIEBRA” con fecha 6 de noviembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Bernabé Piñeiro Piñeiro, (93.-523.667), que el Síndico designado es la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9-3-09. Fíjanse hasta los días 24-4-09 y 9-6-09 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.797 v. 28/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 7 de noviembre de 2008, en los autos caratulados CABRERA RAMON VITO S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CABRERA RAMON VITO, DNI 6.228.755, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio en la calle GRAL DIAZ CESAR 2324, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/09. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arta 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.779 v. 28/11/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15 Secretaria Nº 30 de Av. Callao 635 3º Piso, hace saber por dos días en los autos “TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA” que se ha presentado el proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.869 v. 28/11/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de octubre de 2008 se decreto la quiebra de “SANITARIOS DEL SOL S.R.L.”; en los autos caratulados: SANITARIOS DEL SOL S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 3-70816304-6, El síndico designado en la causa es el contador Haimovici, Claudio Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 267, Piso 6º de Capital Federal, Tel: 4328-3939, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de marzo del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de abril de 2009 y el 1 de junio 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a

ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.792 v. 28/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 14 de Mayo de 2008, se ha decretado la quiebra de MARTINEZ Fernando Emilio, D.N.I. 16.766.580, C.U.I.T. Nº 20-16766580-3, con domicilio en Av. Santa Fe 1845, piso 2º, "D", Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan José O. Castronuovo, con domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 12 Of. 121, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 12 de Febrero de 2009. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 27 de Marzo de 2009 y el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 12 de Mayo de 2009. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.861 v. 02/12/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de HUSKY SRL (CUIT Nº 30-70826087-4). El síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Parana 552 7º, Cap. Fed., Tel. 5277-9151 / 5276-8784. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2009.- Fíjanse los días 26 de marzo de 2009 y 8 de mayo de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de noviembre de 2008.- M.C.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.855 v. 02/12/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/11/2008 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Darío Gabriel Caballero (D.N.I. Nº 24.113.840 y C.U.I.T. Nº 20-24113840-3), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Diana Inés Panitch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1.250 Piso 6º Oficina "F" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CABALLERO DARIO GABRIEL S/QUIEBRA", expte. Nº 053680, en trámite por ante este Juzgado do y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.882 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, en los autos "Soproser SA s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Soproser S.A., Inscripción IGJ bajo el Nº 8931 con fecha 28/08/2002 al Lº 18, Tº de Sociedades por Acciones, CUIT 30-70804116-1; con domicilio en calle Alsina 943, Piso 4º Of. 404 CABA, intimándose a los acreedores a presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes al Síndico designado Estudio Fizzani y Asociados Contadores Públicos, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 3º A CABA, hasta el 4/03/2009. Se han fijado los días 23/04/2009 y 08/06/2009 a fin que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente, habiéndose fijado el día 19/11/2009, a las 11.00 hs. Para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 18 sito en Marcelo T. de Alvear Piso 3º CABA. El presente se debe publicar por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Bs. As., y Diario Clarín.

A los 13 días de noviembre de 2008

Adriana Bravo, Secretaria.

e. 25/11/2008 N° 9834 v. 01/12/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARADONA JORGE OSVALDO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/10/2008 se decretó la quiebra de "MARADONA JORGE OSVALDO" —DNI 12.153.395— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5/03/2009 por ante el síndico Gimena Nadia Botana, con domicilio constituído en la calle Tucumán 540 19 "f", Teléfono 4328-5595 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/04/2009 y 4/06/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.793 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARSAN AGRICOLA GANADERA SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/10/2008 se decretó la quiebra de "Marsan Agricola Ganadera S.A." —CUIT 30-70935678-6— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/02/2009 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/04/2009 y 21/05/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.780 v. 28/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "DE LUCA EDUARDO S/ QUIEBRA" (Expte. 051552), con fecha 12 de noviembre de 2008, se ha decretado la quiebra del Sr. DE LUCA, EDUARDO, D.N.I. 12.747.664/ CUIT 20-12747664-1. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 11 de marzo de 2009. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 28 de abril de 2009 y 11 de junio de 2009, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.844 v. 02/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "SEINE S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 049054, con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2008 se ha decretado la quiebra de SEINE S.R.L., CUIT 30-70786174-2, con domicilio en la calle Avenida La Plata 61/63 piso 8vo. oficina "24" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros, a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE MARZO DE 2009, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 29 DE ABRIL DE 2009 y 16 DE JUNIO DE 2009 respectivamente. Firmado: Dr. Guillermo Carreira González. Secretario.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.881 v. 03/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 22 de Octubre de 2008, en los autos caratulados: "ANTONIO L. GIBAUT S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 050352), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementario de Fondos. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Se deja constancia que se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes conforme resolución de fecha 13 de noviembre de 2008. PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.896 v. 28/11/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Infancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Ojeda Toledo Ramón Leonel Del Carmen (pedido de quiebra por Benitez Lopez Egidio) S/Quiebra, Exp. Nº 51992: se ha decretado con fecha 22 de octubre de 2008, la quiebra de la fallida, y su inhabilitación. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituido en B. Mitre 1711, Piso 1º, Oficina "10" C.A.B.A. a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día: 16 de Febrero de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 02 de marzo de 2009 también ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de Marzo de 2009 y 18 de Mayo de 2009 respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. del fallido a que los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 17 de noviembre de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.804 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUNITO S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 56212, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.796 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 53816, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.795 v. 28/11/2008

N° 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sitio en la Av. Callao 635, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 06.11.2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Chinelli Roberto Santiago, DNI 13.490.378 (CUIT Nº 20-13.490.378-4). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 20.02.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Ruiz Tabasco y Asociados, con domicilio en la Av. Independencia 1511, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Horacio F. Robledo, Juez; Sonia A. Santiso, secretaria interina.

Noviembre, 17 de 2008.

e. 26/11/2008 Nº 129.509 v. 02/12/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Juez Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "GEROSA GUSTAVO DANIEL S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 054324), hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL GEROSA (CUIT 20-14108049-1) y que hasta el día 22 de diciembre de 2008 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9 de marzo de 2009 y 24 de abril de 2009, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se Intima al fallido para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 26/11/2008 Nº 585.858 v. 02/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 70555FD: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.- Téngase presente lo que surge de las constancias de fs. 33/34, 37/39, 41/vta., 42/vta., 45/46 y desconociéndose el actual paradero de la imputada SILVIA ANDREA IBAÑEZ, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Eduardo Darío Albano, secretario Ad Hoc.

e. 27/11/2008 Nº 585.874 v. 01/12/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.451 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Sergio Carrión Martinez, —DNI peruano 42.576.395— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.890 v. 03/12/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.861 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Manuel Flores, DNI 14.376.597, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.889 v. 03/12/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, CAUSA Nº Nº 24373, "GODOY, Cecilia S/ HURTO". "No habiendo comparecido CECILIA GODOY a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), pese a estar notificada por edictos (ver fs. 38), fíjase a ese mismo fin la audiencia del 28 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA DE ORDENARSE SU REBELDIA Y CAPTURA, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial nº 6, Dr. Ricardo Titto, con domicilio en Cerrito N 536, Piso 9, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Notifíquese al defensor oficial.- Atento que se desconoce el domicilio de la encartada y habiéndose realizado las tareas tendientes a determinarlo (ver fs. 29/34), cítesela por EDICTOS a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.... FDO DRA PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DRA. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA.-"

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

e. 24/11/2008 Nº 585.828 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto; cita y emplaza a Adrián de Angelis (titular del D.N.I. Nº 24.441.390, de quien se conoce como su último domicilio el de la calle Jean Jaures 1190 piso 7º departamento "E" de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 8.798/2007 (B-10.933/07), en virtud de que en la misma existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 17 de noviembre de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.785 v. 28/11/2008

N° 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. Margarita Marina Cabezas Yupari, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 11559/2008, caratulada: "Cabezas Yupari Margarita Marina s/ falsificación de doc. público", se resolvió con fecha 14 de noviembre del año 2008: "Tomando en consideración que la Sra. Cabezas Yupari no ha podido ser hallada en los distintos domicilios denunciados en la presente causa, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 14 de noviembre de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 24/11/2008 Nº 585.825 v. 28/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Ni Zheng Wei, de nacionalidad china, pasaporte chino nro. 150867405, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 12220/2005 caratulados "Yu Houqin y otros s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 17 de Noviembre de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 24/11/2008 Nº 585.783 v. 28/11/2008

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Damián Leonel Tosi (argentino, nacido el día 18 de marzo de 1986) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Federico Hernán Villena, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.824 v. 28/11/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Blanca Johana Huamanchun Contreras, de nacionalidad peruana, nacida el día 15 de Marzo de 1986, en la ciudad de Lima, Rep. de Perú, soltera, hija de Luis Yupanqui y de Elvira Huamanchun, con último domicilio en la calle San Juan Nº 2414, piso 2, de esta Capital Federal, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de presentar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.895 v. 03/12/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera. Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a quien se habría identificado como ENRIQUE DE LA CRUZ CARVAJAL, pasaporte de la República de Bolivia Nº 7091916 o NOEL GUIDO EUGENIO ADRIAN cédula de identidad de la República de Bolivia Nº 5963254 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7000/08 caratulada: "CARVAJAL, Enrique de la Cruz s/ delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 17 de noviembre de 2008.
Walter Lopez Da Silva, secretario federal.

e. 26/11/2008 Nº 585.849 v. 02/12/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

SONIA SANDRA CAMPILLAY D.N.I. Nº 18.357.355. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.835-5, caratulados: "C/CAMPILLAY, SONIA SANDRA – Por: Inf. al art. 174 inc. 5º del C.P.".-

San Juan, 18 de Noviembre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello

e. 27/11/2008 Nº 585.880 v. 03/12/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 4 PARANA-ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de Dra. Alicia Cecilia OLALLA, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, en autos "ARMANDO Edmundo Juan S/ Pedido de Quiebra (Hoy QUIEBRA)", expte. Nº 14151, hace saber que en fecha 19/09/06 se ha decretado la quiebra de EDMUNDO JUAN ARMANDO, con domicilio en Gualeguaychú Nº 139, 7mo. "C" de Paraná, M.I. 8.636.081, con Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Cra. Adriana Mabel SCHULZ, en San Martín Nº 360 de esta ciudad, hasta el 12/02/09. CERTIFICO que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, de la Provincia de Santa Fe, de la Provincia de Córdoba y en el de la Nación, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Paraná, 13 de noviembre de 2008.
Silvina M. Lanzi, secretaria suplente.

e. 26/11/2008 Nº 585.851 v. 02/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA VICTORIA DI PACE	13/11/2008	Julio Cesar Arce Santa Cruz	3	Nº 13.782/08
9	108	DIEGO A. VILLANUEVA	28/10/2008	FAUSTO LOPES, DNI Nº 93.694.369	3	Nº 54.598/06robo agravado
11	133	MARCELA L. GARCIA	17/11/2008	RICARDO D'ELIA (titular del DNI nº 13.266.401, alias ricky o richard)	5	Nº 45783/08 robo agravado con armas de fuego, en poblado y en banda
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	PEDRO MARCOS OLIVERA, DNI 22.911.546, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	5	Nº 11.995/08
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/11/2008	ALUCOM SA	15	Nº 60447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	RESINAS DEL IBERA SA	15	Nº 60.447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	GRESHAM TRUST REG	15	Nº 60.447/01
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/11/2008	WALTER EUGENIO CHANAMPA (DNI 24.448.383)	5	Nº 41.114/07 estafa
40	139	MARIANO ITURRALDE	30/10/2008	Claudia Verónica SANCHEZ (DNI 17.730.245)	5	Nº 79287/03
44	115	NESTOR R. MORONI	07/11/2008	Diego Cupaila, DNI 29.075.971	5	Nº 36.104/08 coacción agravada
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	ROMINA BRANATTI (con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	AGUTIN SALINAS (D.N.I. 20.832.635, con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08

e. 24/11/2008 Nº 653 v. 28/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/11/2008	ROSA CARMEN SARASUA	91467
1	U	CECILIA B. KANDUS	18/11/2008	HECTOR HUGO LANDI	91472
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/11/2008	EDUARDO CARLOS LAGOS	129373
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2008	Juan José ALLENDE BIEDMA	91471
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2008	MARTINEZ MANUEL MARIO	129409
17	U	MARIEL GIL	20/11/2008	BLANCO ROSAURA	85557
17	U	MARIEL GIL	18/11/2008	Felisa FRAGANELLO	91408
(*)18	U	ALEJANDRA SALLES	03/11/2008	MARTA LUJAN ETCHEVERRY	127902
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2008	VIRGILIO NORMA ESTELA	91462
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	28/10/2008	POMPILI DOMINGO ATILIO	91461
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/11/2008	EUGENIO VALLEJOS	91434
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/11/2008	BENIGNO ANTONIO ROSSO	91448
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2008	Rafael FRANCO	129428
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/11/2008	Hugo Juan RIGAMONTI	129362
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/11/2008	GIMÉNEZ MATILDE EMMA	91450
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	13/08/2008	SALVADOR HÉCTOR BEDANI	91438
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/10/2008	ESTHER AIDA LOPEZ	129370
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/11/2008	JAVIER ROSENDO FERNANDEZ PERTINI	129387
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/11/2008	CARONE ROSA y FINOCCHIARO JOSE	91437
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/11/2008	DOMINGO EMILIO ZAURDO	129357
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/11/2008	PEREZ TESTA FERMIN LUIS FABRICIO	91439
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2008	EDUARDO HUGO WILDNER	91445
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/11/2008	Carlos Omar ALBORNOZ	129363
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/11/2008	EDUARDO ALEJANDRO JAIME OATES	85554
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/11/2008	ENRIQUE JOSÉ GARCÍA	91466
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/11/2008	Isabel Ramos	91457
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	22/10/2008	NESTOR RICARDO CASAIS	91419
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2008	CAPDEPONT MARCOS	5897
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/10/2008	Antonio Ventoso Otero	91456
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/10/2008	ZULEMA SABINA PEREYRA	129356
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2008	FRUNCIERI JUAN y TRIPODI IRMA	91449
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2008	MARIA LENTINI y JOSE CRUDO	91465
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2008	EMILIO JOSE BAULIES	85604
79	U	PAULA FERNANDEZ	17/11/2008	Daniel Miguel Buchszraiber	91458
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2008	BOTTINO MARTINEZ, MIGUEL ARCANGEL	91414
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/11/2008	RICARDO OCTAVIO FONTANA	91473
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2008	Ruben Omar Ruiz Diaz	129401
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	17/11/2008	LUIS SALVADOR MATASSA y ELISA HELVESIA MATASSA	91413

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	14/11/2008	RICARDO JOSE IGLESIAS	91422
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/11/2008	GERARDO FRIEDERICHS	129354
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2008	LUISA CELIA CASTILLO	91430
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	10/11/2008	NISSIM BOVETES	91452
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	10/11/2008	ESTHER SARA SCHENONE	91453
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/11/2008	JOSÉ LUÍS RODRIGUEZ	91464
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	18/11/2008	Ernesto Salmanl	129375
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/11/2008	SARA OLGA BALESTIERI	91409
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2008	RADIO MARIA DEL CARMEN	129427
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/11/2008	BARRAZA, REMIGIA AMPARO	91415
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/2008	Segundo Julio Pipet	91470
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/2008	Cipriano Normando POET y Celinda BALBI	85606
104	U	HERNAN L. CODA	06/11/2008	SYLVIA LILIAN DALY	129436
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	ANTONIETTA PALAIA y LUCAS CURRAO	129377
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	Rodolfo Antonio VELO	129396
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/11/2008	ALBERTO CESAR ANGANUZZI	91412
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2008	ANTONIA MARIA MARIANI	91423
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/11/2008	CLAUDIO GARCIA y CARMELA JUANA ZAMPINO	91455
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/11/2008	IPHARRAGUERRE EDGARDO RAUL	129443
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2008	RENATO VECELLIO	129353
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2008	TERESA ANTONIA PARDO	129439
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2008	NORMA ELSA CLEMENTE	91407

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7 al 11 de noviembre de 2008.

e. 26/11/2008 Nº 1229 v. 28/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	19/11/2008	CATUR CHEREQUE	91479
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2008	GIURICICH MARÍA	129561
6	U	SILVIA CANTARINI	19/11/2008	NIDIA LUCIA VIOLA	91484
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	11/09/2008	LEONE ALEJANDRO CARLOS	85614
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	PERSA, Teresa Ana	91496
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2008	CLARA JOSEFA MEZZADRI	85613
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/11/2008	CELIA ADELINA REY	129458
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2008	José Roque STAROPOLI	129539
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2008	ELENA DE LOS ANGELES LOPEZ	129487
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2008	RAUL DOMINGO SANGUINETTI	91504
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/11/2008	TENORE JOSEFINA CARMEN	91508
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/11/2008	MAXIMA DE LA CRUZ DIAZ y/o MAXIMA CRUZ DIAZ y/o CRUZ DIAZ	129553
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/11/2008	Enrique Miguel Mascheroni	91495
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/11/2008	FERNANDEZ FORMOSO CONSUELO	91525
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/06/2008	Alberto Carlos CORDERO	91511
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2008	SALOMÓN ROFFE	129459
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2008	VOZED ZEJLIK AUFGANG	91513
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2008	VICTORIA BARBIERI	91523
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	20/11/2008	ISABEL MARTA LESLABAY	91490
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/11/2008	Noemí Josefa Ruvira	91520
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2008	Norma Aída SEVILLA	129529
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2008	ACEVEDO JUAN EDELMIRO	91488
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/11/2008	VICTORIANO SISNIEGA	129534
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/11/2008	MARTA IRENE LAINO	91483
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/10/2008	ORTIN ANGEL JUAN	91491
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/11/2008	MOYA ISMAEL y SUEN ANA	91522
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/09/2008	TEODORA ANGELA MORENO	91514
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2008	JOSE CALABRESE	129545
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/11/2008	ALFREDO DI FELICE	129496
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/11/2008	Ida Paulina CRIVARO	91498
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/11/2008	ANA CAVIERES	91497
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/11/2008	CELSO DOMINGO IBARROLA	85628
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2008	DELIA SUSANA VALLE	91480
53	U	ALDO DI VITO	02/10/2008	MANGERI Domingo y SANTOS GARCÍA María de los Ángeles	91543
53	U	ALDO DI VITO	17/11/2008	Salvador DIPASCUALE	129495
53	U	ALDO DI VITO	12/11/2008	GWIAZDA MATIAS	91493
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/11/2008	MARIA CONCEPCION RUSSO	129505
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/06/2008	Avila Mauro Antolin	129510

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	JAVIER SANTAMARIA	05/11/2008	Breslin Motel	129542
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2008	ARPA ANTONIO ANGEL	5901
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/11/2008	ALBERTO MARIO CALETTI Y ELISA MARTA SALOVICZ	91545
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/11/2008	AMUCHASTEGUI, DELICIA ELENA	91487
65	U	JOSE MARIA SALGADO	21/11/2008	ACCIARRESI ORFEO	129457
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/11/2008	JUAN FRANCISCO ARAGON	91531
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	17/11/2008	Carlos Novogrudsky	91537
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2008	CARMEN NELIDA GONZALEZ	129550
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/11/2008	NILDA JUAN	91544
73	U	ALBERTO UGARTE	20/12/2008	Patry Nelly Matilde	129492
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	11/11/2008	Sergio Dubrovsky	129508
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2008	Emilio Erik Emborg	129526
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/11/2008	RODRIGUEZ Angela Margarita	91512
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/11/2008	IL WAN CHOI	91499
79	U	PAULA FERNANDEZ	18/11/2008	JOSE MARIA BILBAO	91486
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2008	ALBERTO JOAQUÍN PRUNES	129528
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/11/2008	ANGELA CAPOBIANCO DE MENNIELLI	129530
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/11/2008	SARA BEATRIZ FERNANDEZ	129538
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2008	ESTANISLADO VILLANUEVA	91507
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/11/2008	CLAUDIO ANIBAL GARROS	129555
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2008	ENILDA VINAY	91489
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/2008	FRANCISCO VICTOR MAZZEO	129547
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2008	Martha Elisa CUCCI	91509
104	U	HERNAN L. CODA	18/11/2008	Rubén Luis BRUGIAVINI	91515
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/11/2008	ERNESTO HECTOR VIGNALE	85632
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	LISARDO MANUEL TORRADO	129501
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/11/2008	JUANA ROSA ALARCON	91494

e. 27/11/2008 Nº 1230 v. 01/12/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 P: 5, Capital comunica por dos días, en autos CONS. PROP. MAIPU 631 C/LOZADA, JUAN MANUEL Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS, Expte. Nº 49807/2003, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 75% indiviso del inmueble de la calle Maipú 629/631/635, entre las de Tucumán y Viamonte, UF. 8, Piso 1º, Capital - Catastro: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 23; Parcela 18; Matrícula FR 14-190/8, de Capital Federal, Sup. 104,60m2. Porc. 3,15% - Se trata de una unidad que consta de Sala de espera, dos despachos a la calle, una sala de trabajo, cocina y baño.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado, quien concurre en forma esporádica.- BASE $ 200.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: Aysa. (fs. 257/8) al 29.10.08 $ 3.544,60, Expensas (fs. 260) a septiembre 2008 $ 20.201,78 Expensa 10/08 $ 422, OSN (fs.266) al 22.10.08 Sin deuda, GCBA (fs. 270/1) al 27.10.08 $ 4.475,34, Aguas Argentinas (fs. 277) al 3.11.08 $ 65.351,17 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 1º y 2 de diciembre de 16,30 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.794 v. 28/11/2008

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 02 Sec. Única sito en calle Talcahuano 490 Piso 5º de Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos "CONS DE PROP RIVADAVIA 1365/69 C/DESILTA SA S/ EJEC EXPENSAS EXP Nº 40937/02" que el martillero Osvaldo A. D. García rematará el 4 de Diciembre del 2008 a las 8.45 Hs. en punto en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble (cochera), ubicado en la Av. Rivadavia 1365/67/69, entre las de Talcahuano y Uruguay, UF. 58, Primer Subsuelo, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 35; Parcela 17; Matrícula FR 14-2574/58, de Capital Federal, Según Constatación: se trata de una cochera ubicada en el primer subsuelo del inmueble. Adeuda: GCBA: $ 199.90 al 21/05/07 fs 182; AySA: $ 61,77 al 23/05/07 fs 179; Expensas $ 11370 al 01/06/2007 fs. 185, $ 129.16 al 01/06/07 fs 185. BASE: $ 18.000. Al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Publíquese edicto por 2 días en Boletín Oficial y AMBITO FINANCIERO. Exhibe 1 y 2 de Diciembre de 14 a 16 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 /2397.

Buenos Aires 25 de Noviembre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.800 v. 28/11/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr.14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "ABN AMBO TRUST COMPANY (ARG.) c/DOMÍNGUEZ, JUAN DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 60737/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 4 de Diciembre de 2008 a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Paraje Villa Galicia, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 14 de Julio hoy Allemandri 1890, edificado en un lote de terreno designado según título con el número 29 de la manzana 49, inscripto en la Matrícula 72.783.- Superficie total 162,29 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 8, Parcela 8.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de living comedor con cocina integrada, tres dormitorios, un baño, garaje cerrado y patio.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios. Estado general regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de diciembre próximos de 12 a 14 hs.- Sin Base.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.197) por $ 3452,79 al 28/04/05; en Aguas Argentinas (fs.444) por $ 54,99 al 1/04/05, en Rentas (fs.446) por $ 3630,60 al 31/03/05; sin deudas en OSN (fs. 323) al 29/01/04.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.799 v. 28/11/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/ Toth, Esteban José s/Ejecución hipotecaria." Expediente Nº 41087/01 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 03 de diciembre de 2008, a las 10.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los inmuebles que se exhibirán los días 01 y 02 de diciembre de 2008 en el horario de 11 a 12 horas, ubicados en la calle Llerena sin número, entre Corvisant y Dellepiane, Lote 6b y 7a, Localidad de Don Torcuato, Paraje Barrio Parque Sancalal, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ: V, Secc: B, Mza: 54, Parcelas 6b y 7a, matrículas 5912 y 7103. Según lo informado a fs. 246 vta., la propiedad está ocupada por terceros en carácter de cuidadores. Se encuentra próxima a la estación de tren Sourdeaux, del Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires; es un barrio modesto, lo mismo que la propiedad, próxima a la ruta provincial Nº 23; se compone de cocina-comedor, galería cubierta, fondo grande, un depósito, dos dormitorios, baño, otro ambiente más y se comunica con el lote de al lado, en donde existe un galpón cerrado. Superficie total según títulos 882 mts.2, el estado de conservación es regular. BASE DE VENTA $ 85.000.-; al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán

por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Conforme doctrina fallo plenario de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: OSN sin deuda al 11/02/08 (fs. 229), AySA no presta servicios al 18/02/08 (fs. 227) y Aguas Argentinas no presta servicios en ese distrito al 05/02/08 (fs. 225). Municipalidad a fs. 182 al 09/02/07 la suma de $ 4.077,70 (Partida Munic. 69854 Nom Catastral: Circc. V, Secc. B, Mza. 54, Parc. 6B y 1a de $ 6.175,68 (Partida Munic. 135999 Nom Cat: Circ. V, Secc. B, Mza. 54, Parc 7A; Rentas $ 2738,10 al 30/09/06 (fs. 154/158).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
El Secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.619 v. 28/11/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. María C. Battaini, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CASTELLANO Luciano Daniel c/BRIELLI Carla Andrea y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 27284/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de diciembre de 2.008 a las 10:45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe de Aranguren 1833- entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Calcena (matrícula 5-6905) Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 26, Parc. 31. Matrícula 5-6905. Medidas 8,66 mt. de fte. al S. por 40,32 mt. de fondo al E y 40,34 mt. al O. Conforme informe presentado por el martillero y obrante en autos a fs. 367, el inmueble se encuentra en la calle Dr. Juan Felipe de Aranguren Nº 1.833, entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Calcena, Cap. Fed., se trata de una vivienda antigua con rejas en el frente, patio entrada para autos y garaje que consta de 3 amplios ambientes, pequeña cocina con baño, pequeña habitación con bañera, habitación pequeña tipo deposito, patio jardín al fondo, pasillo techado en uno de los laterales del terreno, todo en regular estado de uso y conservación, presentando humedad en techos y paredes. Siendo atendido por la madre de los demandados quien manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su grupo familiar. Base $ 210.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate: Deudas: a OSN sin deuda al 11.8.06 (fs. 252), a AYSA S.A. la suma de $ 27,61 al 13.9.07 (fs. 302); al GCBA la suma de $ 3.186,22 al 21.9.07 (fs. 308) Se subasta como libre de deudas respecto de Aguas Argentinas (fs. 317). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579) y dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Arg., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 85.727 v. 28/11/2008

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ Roberto Benito c/GUTIERREZ Juan Carlos Demetrio y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. 140.880/95, que el Martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2), rematará el 4 de Diciembre de 2008, a las 13 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, 2/28 avas partes indivisas de la sub parcela II-01, según plano 45-100-60, designada como Depto. "A", ubicado en el piso 11º del edificio sujeto a la Ley 13.512, sito en Avda. Colón 2202/10/16, esq. Entre Ríos Nº 2219/23/33, con acceso por Avda. Colón 2210, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; Y Superficie total de la U.F. 135,97 m2. Porcentual 2,31%. Matrícula 139586/77, Partida Inmobiliaria 045-242098-8. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 161, Parc. 5, Sub-Parc. II-01, Legajo PH 6887-11-01. Se trata de depto. que consta de hall, living comedor, toilette, 3 dormitorios, balcón en "L", baño completo, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio, hallándose en buen estado, con falta de mantenimiento. Deudas: Rentas $ 222,90 al 30-6-07; Imp. Munc. $ 6.736,08 al 31-5-07, Serv. Sanit. sin deuda al 23-5-07. Expensas sin deuda al 30-6-07; Expensas Junio/07 $ 284.- Desocupado. Exhibición: 1 y 2 de Diciembre/08 de 15 a 16 horas. Remate al contado y mejor postor. Base U$S 2.500.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas 0,25%. Se hace saber que la seña y la comisión podrán abonarse con cheque certificado. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 del CPC, con más interés a tasa pasiva mensual del Banco Central, desde la fecha del remate. Sin perjuicio de ello se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no están a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y en el Diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.733 v. 28/11/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 5º piso, Cap Fed, comunica por dos días en autos "BECA S.A. c/ MARVEAL S.A. s/ejecución de alquileres" (Expte. 98.168/2.000) que el martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en la Oficina de Subastas Judiciales Tte Gral Juan D Perón 1233, el día 5 de diciembre de 2008 a las 10,15 hs en punto, el inmueble sito en la calle Pueyrredón Nº 2191, esquina calle Azopardo, de la Localidad de Lanús, Pcia de Bs As, Nom Cat: Circ II, Secc T, Manz. 21, Parc 28, Mat 29.983. Según informe del Martillero de fs 271/77 la dirección actual del inmueble es Gral. Deheza Nº 4.014 (ex Pueyrredón Nº 2.191) esq Azopardo, Remedios de Escalada, Pdo de Lanús, Pcia de Bs A, y según constatación del Martillero de fs. 378/80, se trata de un lote en esquina de aprox. 203,83 m2, con garage, habitación en primer piso, amplio jardín con pileta de natación, y pequeño baño. TODO EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DESOCUPADO - DEUDAS: OSN fs 419 al 16/10/08 sin deuda - AArg fs 420/21 al 16/10/08 $ 4.061,36 - AySA fs 422 al 16/10/08 $ 305,24 - ARBA Pcia Bs As fs 415/18 al 04/11/08 $ 715,10 - Munic de Lanús fs 425 al 07/11/08 $ 3.457,94. SUBASTA: "ad corpus" al contado y al mejor postor BASE $ 40.000; seña 30%; comisión 3%; arancel 0,25% (Ac CSJN 10/99); sellado de ley 1,5%. Se hace constar que según lo establecido por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas". Se hace saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881, inc. 7mo. del Cód Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCCN. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 2008 de 10,30 a 12,00 hs. Consultas al 4-637-0516.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.729 v. 28/11/2008

N° 65

INMUEBLE - Sito en la Ciudad y Partido de 25 de Mayo Prov. de Bs. As., con frente a la calle 9 Esq. Calle 31. EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º de Ciudad Autónoma de Bs. As., a cargo de la Dra. María Gabriela de Fernández Zurita, Secretaría a mi cargo, Dr. José María Salgado, comunica por 2 días, en autos caratulados: "DIAZ NÉLIDA C/PONCE RAFAEL DAVID S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 22169/93. Que el martillero Celso Daniel Tettamanzi, con domicilio en Lavalle 1388, Casillero 737, Capital Federal, rematará el DIA 10 diciembre de 2008 a las 12 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble edificado en un lote de terreno que forma parte de la manzana 38, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. A Manz. 79 Parc. 12 Subparcela 00-01 UF 1 Mat. 10500/1. La unidad Funcional tiene un local sobre calle 9 otro en la esquina de 9 y 31. Luego por calle 31 otros locales, después una antigua construcción sin techo con algunas aberturas metálicas y de madera, siguiendo por calle 31 quinchos con restos de incendio, siguiendo otros locales, todos desocupados, en estado regular y otros en estado de abandono. Superficie de la UF 1.009,78 m2 Mayor información ver constatación expediente o al martillero. Condiciones: BASE: $ 280.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL ACORDADA 24/00 C.S.J.N: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, sobre el precio de venta todo en efectivo, en el acto del remate y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación en Banco Nación Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Los comprador/es deberán constituir domicilio en la jurisdicción de Juzgado. DEUDAS al 14/11/08, Municipalidad: Tasa por Servicios Públicos $ 3.347,82, Tasa por Servicios Sanitarios 1.515,15 expensas exento (No existe consorcio conformado). ARBA $ 3.029,40 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo plenario SERVICIOS EFICIENTES SA C/ YABRA, (22/02/1999). EXHIBICIÓN: 4 y 5 de diciembre de 2008 de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 85.638 v. 28/11/2008

N° 73

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LIZARRAGA GRACIELA LILIANA C/ LOPEZ JOSE LUIS Y OTROS S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 35.854/01, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 11 de diciembre de 2008, a las 12:30 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: un inmueble ubicado en la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Centenario 3204 esq. Gral. Estanislao López, antecedente dominial 1971/980, designado en el plano 101-545-68, que cita su título, con una Sup. Total de 154,13 m2. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. B, Mzna. 110, Parc. 14-d. Matrícula: 25295. Partida: 45143. De la constatación del martillero que obra en autos a fs. 174/175, surge que el inmueble posee las siguientes características: al frente y a los costados pequeño jardín de 1 mt. por las dos calles (Centenario y Estanislao López), ya que el inmueble está ubicado en la esquina de estas calles, con entrada por Centenario 3204, Entrada irregular en su forma. Acceso a living-comedor (5,50x4), por pasaje lateral a 1 ambiente tipo estar de 3,50x2, al fondo, baño completo con bañera y a la izquierda 2 dormitorios, uno principal (4x4) y otro de 3x3. A la derecha cocina con comedor de diario (4x3). Todos los pisos cerámicos. Living y dormitorios con ventanas a la calle. Machimbre de madera interior y techo de tejas exterior. Por calle Estanislao López Nº 1053 entrada a garage de 11x3, y al fondo cuarto herramientas y un lavadero de material semi-cubierto. Estado en general del interior: BUENO. Estado de garage descubierto y lavadero y pieza herramientas: REGULAR, con signos de abandono. Según surge de fs. 337, el inmueble se encuentra desocupado y la tenencia la ostenta la Sra. Graciela Liliana Lizarraga, ejecutante en estos autos. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: U$S 20.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 106) al 03/10/02, $ 2.215,43; Municipalidad de Morón (fs. 118) al 24/10/02, $ 2.536,16; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 102) al 05/09/02, $ 1.470,37; O.S.N. (fs. 109) al 25/10/02, sin deuda. SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, se hace saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. DÍAS EXHIBICIÓN: 9 y 10 de diciembre de 2008, en el horario de 15 a 17 Hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 85.731 v. 28/11/2008

N° 78

El Juzg. Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 78, Secr. única a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1.950, P.6º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. de PROP. Av. CORRIENTES 1296/300 C/ JOFRE DOMINGA LAURA Y Otros s/ Ejecución de Expensas" Expte. 7.029/2005 que, el martillero Carlos María Venzano, rematará el día 3 de diciembre de 2008 a las 9:45 hs. en punto en la Sede de Of. subastas judiciales sita en Tte Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. Corrientes 1.296/300, Piso 6º "65" UF. 50. Matr. FR 14-254/50 de Cap. Fed.; Sup. s/título 17,010 m2. Porc. 0,4530000. Según informe del martillero, se trata de un ambiente luminoso, alfombrado, c/placard, baño completo s/bañera, cocina c/alacena, heladera bajo mesada, s/funcionar. Desocupado. Buen estado de conservación. Base: $ 45.000, Seña 30%, comisión 3%; Acord.10/99 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. Y, dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas y no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. (conf. Plenario Servicios Eficientes c/ Yabra). Deudas: Expensas $ 11.934,96 al 08.10.08; ABL $ 1121,99 al 21.03.06; Ag. Arg. $ 5.654,24 al 7.12.05; OSN no registra deudas. Exhibición.: 1 y 2 de diciembre de 2008 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.618 v. 28/11/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 6º, comunica dos días que en los autos caratulados LIZARRO JULIO ROBERTO c/ BLASCO OSVALDO JUAN s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 42732/2003 que el martillero MANUEL WANCIER rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10:15 (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Condarco antes número 4456, hoy números 4454/56, unidad funcional Nº 2, ubicada en la Planta Baja, entre las calles Vallejos y José Cubas, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 36, parcela 29-A, partida 2.320.118, matrícula FR. 16-37322/2. El inmueble según constatación: hall de entrada, living comedor, cocina, baño completo, 2 dormitorios, 2 patios descubierto por una escalera externa se accede a la terraza en donde se encuentra una habitación precaria (de chapa). El inmueble se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz Liliana Marciale de Blasco quien manifiesta que ocupa el lugar conjuntamente con Osvaldo Juan Blasco esposo, su hija Romina Blasco y nieta. CONDICIONES DE VENTA: BASE: u$s 32.570,06, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Deudas AYSA: $ 0,00 AL 17/3/08; O.S.N.: Partida sin deuda AL

18/03/08, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 22,93 AL 17/03/09, AGUAS ARGENTINAS: $ 0,00 AL 17/03/08, EXPENSAS: FS. 319 la parte actora manifiesta que no se constituyo consorcio de propietario para el mantenimiento del uso de las partes comunes y no se abona expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. Art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. El inmueble podrá ser visitado el día 2 de diciembre de 2008 de 13:30 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 27/11/2008 Nº 85.726 v. 28/11/2008

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María PEREZ CATÓN, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *WAIBSNAIDER Mariana Judit c/ STEUERMAN ROSENTAHAL Miguel Joshua Neftali s/ Ejecución de Alimentos – Incidente* Expte Nº 66.310/2003*; que la Martillera Pública Esther LÓPEZ CALDERON tel: 4865-6356, REMATARA el día 05 de DICIEMBRE de 2008 a las 9,00 Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 03 y 04 de Diciembre de 2008 de 16 a 18 hs, el inmueble sito en Valentín Virasoro 1002/1004 esq. Franklin 747/749 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ: 7; Secc: 45; Mza: 59; Parcela: 8. Matrícula: 7-534/4. Superficie s/ título: 40,81m2. Porcentual: 9,34%. Según informe realizado por la martillera obrante en autos el inmueble se encuentra con frente y entrada principal sobre la calle Valentín Virasoro 1002/1004, 1º piso departamento "B" U.F. 4 esquina Franklin. Ocupado por Wen Chen Lin Lin en calidad de inquilino con contrato de alquiler vencido a fines del 2007 abonando un alquiler mensual de $ 800 al Sr. Miguel Joshua Naftali Steuerman Rosentahal, demandado en autos y lo ocupa con su pareja Nelida Pereyra. El departamento consta de: se ingresa a una pequeña recepción con piso alfombrado azul, living comedor con ventana a la calle Franklin, cocina instalada con mesada en acero inoxidable, bacha simple con alto y bajo mesada revestido en laminado plástico símil madera, piso de mosaico granítico con fondo beige y también ventana sobre la calle Franklin, luego hacia el fondo 1 dormitorio con placard, 4 puertas inferiores y 6 superiores con piso alfombrado azul, ventana sobre la calle Franklin, otro pequeño placard, baño en suite instalado con puerta plegadiza, inodoro, bidet y vanitory en color blanco y bañera con piso cerámico color azul, con calefón dentro del baño, cuenta con una línea telefónica. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. El edificio no posee ascensor, ya que tiene solo dos pisos. El Sr Lin Lin manifiesta respecto de las expensas que no existe un administrador formal, pues se administra internamente en forma alternada entre los copropietarios y ha abonado el último mes $ 37. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 90.882. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En autos se aplicará lo dispuesto por la doctrina plenaria dictada en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" 18-02-99. ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 314 $ 578,83 al 18/07/07; a AySA: s/ fs. 307 $ 19,62 al 03/07/07; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 319 $ 0,00 al 20/06/07 y a O.S.N (e/l): s/fs. 323 no registra deuda al 20/06/07; a Expensas: s/fs. 339 no registra deuda al 12/12/07.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 91.577 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "LAS BAYAS S.A.C. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (DE LA CALLE SAN JUAN 3150/8)", expte. 92.898, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 12 de diciembre de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Avda. San Juan 3150/58 unidad 1 planta baja y sótano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Datos catastrales: circ.: 8, sec.: 30, manz.: 50, parc.: 7, matrícula 8-560/1, con una Superficie total de 345 m2 14 dm2 (cert. dominio fs. 120). El inmueble se trata de un local comercial ubicado en esquina, con su acceso principal por Avda. San Juan 3158 y otro por la calle Tte. Manuel S. Prudan s/Nº y con vidrieras por ambas calles y esquina. La Planta Baja consta de un amplio salón de ventas, dos habitaciones con ventanas sobre la calle Prudan, dos baños, cocina, pasillo semicubierto y escalera descubierta que conduce a otra pequeña habitación ubicada en entrepiso. Desde el salón de ventas y por escalera se accede al sótano del inmueble el cual se trata de un amplio salón sin divisiones. El estado de conservación general de la propiedad es regular y se encuentra ocupada por la Sra. Sara Pérez, en carácter de inquilina del local comercial —casa de iluminación— que allí funciona. BASE $ 520.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%: Comisión 3%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en los términos del LC 240. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA. La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales". EXHIBICION: los días 9 y 10 de diciembre de 2008, de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.845 v. 02/12/2008

N° 5

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. DURAO, Sec. 10, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8vo Piso, de Cap. Fed. Comunica por cinco días en los autos carat. "SANTIESTEVAN Nazario s/ Quiebra" expediente nro. E10 55/0, que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 -8vo "E" C.A.B.A, rematará el 16 de Diciembre de 2008 a las 9.00 hs. EN PUNTO en la Corpor. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor las 4/8 partes indivisas (50%) del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en las calles ELIA S/N esquina ANCASTE 3258, ELIA S/N esquina AV. PERITO MORENO S/N, AV. PERITO MORENO S/N esquina PEPIRI S/N. Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Sec. 34, Man. 82 B, Par. 000. Inscrip. Dominio Tomo 174 Fo. 18 Zona Sud Tomo 944 Fo.46 Zona Sud Fracción C. Se trata de una fracción de terreno de aprox. 10000m^2, en la misma se encuentran tres tinglados, dos construcciones destinadas a oficinas, sanitarios, un tanque de agua y el resto de la fracción no edificada alterna sectores con piso de material y el resto piso de tierra. Se encuentra en regular estado de conservación. Actualmente se desarrolla actividad de comercialización de maderas, no poseyendo sus ocupantes contrato de BASE $ 750.000 Comisión: 3% Seña: 30%. 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99 Los impuestos, tasas y contribuciones—sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de la posesión, son a cargo del adquirente. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem" y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por la Secretaria, el día anterior a la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el c.p.r art. 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integral el saldo del precio aún si se hubiere Planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicional al remanente del precio desde el quinto diá de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, sin capitalizar. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición del inmueble 9 y 10 de Diciembre de 2008, de 9 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.883 v. 03/12/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 - sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2° – comunica por cinco días en los autos "SIDECSA S.A. s/ QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR STANDARD BANK ARGENTINA S.A.)" expediente Nº 053853 (CUIT 30-70941866-4), que la martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0) rematará el día Viernes 12 de DICIEMBRE de 2008 a las 11:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal A) EL INMUEBLE sito en la calle HUMBERTO PRIMO 915 4º piso U.F. 32 Dto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la BASE de $ 74.000 y B) BIENES MUEBLES VARIOS EN BLOCK SIN BASE. La unidad funcional DESOCUPADA consta de pequeña entrada, dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de pintura, pisos en buen estado, el departamento es interno y muy luminoso. Superficie total: 52,97 mts2. Sup. Cubierta: 37,30 mts2 más 15,67 mts2. Porcentual: 2,32 cts%. NC CIR 12, SEC 14, MZ 72, PARCELA 26C, MAT FR 12-83/32. Condiciones: Para el inmueble SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA s/COMISIÓN y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod Proc. Con relación a las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta que el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Deuda por expensas: $ 2.341,58 al 14/10/08 (fs. 249/50). Se hace saber que no se admite la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa, y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes muebles detallados a fs. 422 vta. en el estado en que se encuentran y EN BLOCK, AL CONTADO SIN BASE. COMISIÓN: 10%. IVA s/PRECIO DE VENTA y s/LA COMISIÓN. ARANCEL 0,25%. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y/o transferencia de dominio como así también el retiro de los bienes correrán por cuenta exclusiva del comprador, sin asumir la quiebra ninguna responsabilidad. A más tardar se hará entrega de la posesión del inmueble al adquirente dentro del décimo día de aprobarse la subasta y declararse comprador definitivo por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc., ocurridos desde esa fecha. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente. EXHIBICIÓN: días 9 y 10 de DICIEMBRE de 17:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre del año 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.832 v. 01/12/2008

N° 9

El Juzg Nac de 1ª Inst Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secr Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 P:4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en BOLETIN OFICIAL y en "EL CRONISTA COMERCIAL", en los autos "BLADIO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/ MONJE HORACIO Y OTROS S/ EJECUTIVO" exp. 74410, que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al mejor postor el 16 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 11.00 HS. "EN PUNTO" en el salón sito en T. G. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los sigtes inmuebles A) "el 100% indiviso de los lotes de terrenos identificados como Circ. V; Secc. A; Mza. 4; Parc. 1 a. Matr. 21562 del Pdo. de Chascomús - Pcia. de Bs. As.". BASE: 51.000,00 y B) "el 100% indiviso de los lotes de terrenos identificados como Circ. V; Secc. A; Mzna. 3; Parc. 17 y 18 (también denominados "8 y 9"). Matr. 10772 del Pdo. de Chascomús - Pcia. de Bs. As.". BASE: 26.000,00. Para todos se deberá abonar en dinero en efectivo, al contado y en pesos en concepto de: SEÑA: 30%. COMISION: 3% y Arancel aprob por la Acordada 10/99: 0,25%.- CARACTERISTICAS Y ESTADO DE OCUPACIÓN: De la constatación surge que el inmueble identificado como Circ. V; Secc. A; Mzna. 4; Parc. 1 a; Matr. 21562, se trata de 17 lotes que conforman una esq. a unos 100 mts aprox. de la Ruta Nac 2 (camino a Mar del Plata s/mano derecha) entre dos calles sin nombre y de tierra. En el lugar hay una construcción y pileta de natación, de material y en estado de abandono. No hay cerco perimetral. Libre de ocupantes. Respecto a los lotes 8 y 9 (también identificados como parcelas 17 y 18), conforman ambos una esquina a unos 100 mts aprox. de la Ruta Nacional 2 (camino a Mar del Plata sobre

la mano derecha) circundados por 2 calles sin nombre y de tierra. En ambos lotes hay una construcción ocupada por el Sr. Cristian Daniel Rodriguez, DNI Nº 23.005.714 conjuntamente con Carolina Cámara. Se trata de una vvda. de material de 2 dormitorios; cocina-comedor y baño, con detalles inconclusos de terminación y de regular estado de conservación; siendo que conf consta en el acta labrada y firmada no cuenta con tít. legal alguno que acredite su calidad de ocupante, habiéndose rechazado pedidos referentes a sus hipotéticos derechos por construcción (fs. 498/411). DEUDAS: Circ. V; Secc. A; Mzna. 4; Parc. 1 a; Matr. 21562: Rentas al 6/5/04 $ 1.086,76 (fs. 277) y Municipal al 00/00/00 $ 304,33 (fs. 392).- Circ. V; Secc. A; Mzna. 3; Parc. 17; Matr. 10772: Rentas al 17/03/06 $ 199,50 (fs. 413) y Municipal al 00/00/00 $ 296,24 (fs. 391) y Mzna. 3; Parc. 18; Matr. 10772: Rentas al 17/03/06 $ 420,30 (fs. 414) y Municipal al 00/00/00 $ 296,24 (fs. 39). EXHIBICION: 14 y 15 de diciembre de 2008 de 11.00 a 13.00 Hs. INFORMES: Al teléfono 4951-1485 y días de exhibición. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en Sala de mi Público Despacho, a los 21 días del mes de noviembre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 85.728 v. 28/11/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "DIANA, Mónica Cristina S/Quiebra", expte. Nº 68.443, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compravanta a labrarse— el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. - TE 011-5031-1924/5) el 17 de diciembre de 2008 -11:30 hs. en punto- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, la UF Nº 84 (identificada con la letra "E") del piso 14º —propiedad de la fallida, titular de la L.C. Nº 6.719.391— del edificio sito en la calle Melián Nº 3258/60 e/las calles José P. Tamborini y Manuela Pedraza, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 16, Seco. 41, Manz. 19, Parc. 25 A, MATRICULA 16-17292/84; Partida inmobiliaria 2408259), que tiene una sup. total de 34,13 m2 (porcentual 1,38%), OCUPADA por la Sra. Miriam Diana (contrato de comodato resuelto por resolución de fecha 15/9/08). Se trata de un dpto. de 2 ambientes pequeños, cocina y baño sin bañera que luce en buen estado, con deterioros en la pintura. BASE: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). El bien se enajena en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 15 de diciembre de 2008 de 14 a 16 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta el 12/12/08 en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el 15/12/08. Según informe de fs. 420, la UF a subastar adeuda $ 501.- al 4/5/07 por expensas.

En Buenos Aires, NOVIEMBRE de 2008.

Claudio F. Marjanovic Telebak secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.897 v. 03/12/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos Nº 093631 caratulados "VILLANUEVA STELLA MARIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES (RESERVADO)" que el martillero LEANDRO GUTIÉRREZ, Tel. 4374-4197 (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 3 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 12:30 hs EN PUNTO el 50% del inmueble con frente a la esquina de la calle MERCEDES 15/17/25/35/45/55, a la esquina de la AVDA. RIVADAVIA 8451/73/81/91/99 Y FRENTE A LA CALLE SEGUROLA 12/18/20/26/30/40/54/56/58/90, UF 31, PISO 3º "C", CAPITAL. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 77, Manzana 89, Parc. 1a. Matrícula 1-73178/31. Sup total: 148,97m2 (cubierta: 138,95m^2) Porc: 2,63. Se trata de un depto al frente sobre Av. Rivadavia, consta de living comedor (7x4) pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo y toilette, amplia cocina, dependencia de servicio, baño y deposito. Todo en malas condiciones. Desocupado y en estado de abandono. BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%.ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.) De corresponder según situación fiscal del rematador, IVA sobre la comisión a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. EXHIBICION: 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2008 DE 15 A 17HS.

Buenos Aires, a los 21 días de Noviembre de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 91.690 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 10, secretaria Nº 20, con asiento en Avda. Callao 635 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados - INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. C/ CAMPOS ROSA ISABEL S/ EJECUTIVO EXP. Nº 079526 que el martillero Público Juan Carlos Bastiani (CUIT Nº 23-04221012-9) rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 12:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Oficina de subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en el French 2432 entre las de Ortiz y Ramos Mejia, Localidad Libertad, Partido de Merlo, Pcia de Buenos Aires, (matricula 12.449) Nom. Cat: Circ. I, Secc. K, Quinta 26, MANZ. 26E, PARC. 21 Superficie total 249 m2. Según constatación obrante en autos: consta de frente con rejas de hierro, jardín que da a la casa e ingresando a esta posee comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio en su parte trasera hallándose en regular estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Alejandra Ortiz de San Martin conjuntamente con su esposo Guillermo San Martin y tres hijos menores de 11, 16 y 17 años respectivamente, manifestando ser familiares de la Demandada Sra. Rosa Isabel Campos, no exhibiendo documentación alguna. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corp BASE: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley: 1%, Acord. 10/99: 0,25%, En dinero en efectivo y en acto de la subasta. Adeuda: Municipalidad de Merlo: fs. 276/278 $ 5.033,52 a Abril de 2008. Rentas: fs. 206 $ 332,40 al 2/8/07. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto el por el C.Pr.: 580, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (C.Pr.: 571). Exhibición 28 y 29 de noviembre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Héctor Osvaldo Chomer, juez.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.725 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/BRANCATISANO ONOFRIO ALBERTO s/EJECUTIVO (SALA B)" Expte. 084887, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 05/12/08 a las 12:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 piso 1º Unidad Funcional 16 de Capital Federal, datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 70, Parcela 27 B, Matrícula 5-18039/16 de propiedad del demandado. Según mandamiento de constatación se trata de una cochera la que se encuentra en el primer piso del edificio con frente a la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 de esta Ciudad. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: A.B.L.: $ 19,90 al 25/3/08 (fs. 368); AySA: $ 2,89 al 12/6/06 (fs. 233); Expensas: no registra deudas al 06/5/08 y las expensas del mes son de $ 41. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Para el caso en que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido del remate, no corresponderá excusar al adquirente de su pago (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero hará entrega de la posesión al adquirente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: el 04/12/08 de 14 a 16 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.585 v. 28/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, por la Secretaria Nº 21 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en los autos, "BOATING SHOES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE BIENES INMUEBLES" Expte. Nº 99239, que los martilleros, César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0) y Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-0416905-4), remataran al contado y mejor postor, 11 de diciembre de 2008, a las 11,30hs. en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, un inmueble sito en el Pdo. de Vicente Lopez, localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, AVDA. DEL LIBERTADOR 4179, entre las de Paraná y Vte. Lopez. Nom. Catastral: Circ. VI; Secc. D; Mzna. 37; Pcla. 23, con una Superficie de 391,26m2 MATRICULA 9351 (110). Se trata de un inmueble de planta baja y dos pisos, construido con un retiro en el frente y contrafrente cuenta con dos accesos directos desde la calle. En planta baja hall, amplio ambiente hacia el contrafrente, sobre el mismo un patio cubierto, existen otro dos ambientes también sobre el contrafrente. En la parte central 2 probadores y 2 baños, un amplio salón que ocupa todo el frente. Sobre el contrafrente hay dos amplios ambiente sendos balcones. Una cocina. En la parte central un ambiente con vista sobre el salón. En el piso 2º, sobre el contrafrente un ambiente. Sobre el otro lateral hay un ambiente de 9x4, con vista sobre el contrafrente y al salón del piso 1º, con un baño en suite, otro ambiente de 4x4m La terraza del inmueble, tiene deck de madera y un mirador. El inmueble cuenta con servicio de aire caliente y frío, por conductos. El estado material del mismo es bueno, contando con numerosos baños y amplios salones de venta y exhibición. BASE $ 1.240.000=. Unicamente las deudas devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta, serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA DESOCUPADO, en estado en que fuera exhibido. SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA sobre el 50% de la misma; Acord. 10/99 0,25%. Reposición fiscal del Boleto 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta abierta al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente previo y bajo apercibimiento redeclararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION, NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. EXHIBICIÓN: 4, 5 y 6 de diciembre de 2008, de 14 a 17hs. INFORMES: "www.rematexremate.com" 4372-9616.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.831 v. 01/12/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. LEGRY HUGO HERNAN s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 22.228), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Murguiondo 597 de Capital Federal, subastará al contado y al mejor postor, el 10 de diciembre de 2008, a las 9:15 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca FIAT, tipo Camión, modelo FIAT 150N, año 1995, con motor marca FIAT Nro. 806025A695054059, con chasis marca FIAT Nro. 150NB34303, dominio AJD 217. El vehículo se encuentra en regular estado tal como se exhibe. Base $ 48.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 4 y 5 de diciembre de 2008, de 10 a 12 horas. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero, el cual será retenido por el martillero y depositado en el expediente. Comisión 10%. Los gastos de transferencia y/o escrituración así como los de traslado y/o cualquier otro análogo, serán a cargo del comprador en remate. Se deja constancia que el vehículo no posee deudas de multas al 09.06.2008. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que, en su caso, hubiere por patentes impagas. El vehículo adeuda en concepto de impuesto automotor: a la Municipalidad de Apóstoles, Provincia de Misiones la suma de $ 5.687,19 al 15.05.2008 y a la Municipalidad de 3 de Febrero $ 4.445 al 24.04.2008. Para más datos consultar en el expediente. Se exime a la parte ejecutante a que, en el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse a no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe de $ 41.716,04. Se autoriza al martillero a entregar el vehículo previo pago de la totalidad del precio. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha de la subasta, a

las 12, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas y haciéndose entrega de las mismas al martillero. Se deja constancia que el titular de dominio es Legry Hugo Hernán, CUIT 20-22.113.186-0. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 25 de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 14.909 v. 28/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DÍAS, en autos "LABORATORIO LACEFA S.A.I.C.A. s/ quiebra" expte Nº 68834, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI, CUIT 23-22167080-9 rematará el día 16 de diciembre de 2008 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADO el inmueble de la fallida ubicado en Capital Federal con frente a la calle Ladines Nº 2263/2267 entre Caracas y Av. De los Constituyentes edificada en el lote de terreno que según sus antecedente se designa como parcela Veintidos Prima, y de acuerdo a plano M-003/63 mide: veinte metros de frente al Sud Este sobre calle Ladines, igual medida en el contrafrente al Nord Oeste, cuarenta y cinco metros setenta centímetros al costado Sud Oeste e igual medida el otro costado Nord Este o sea una superficie total para el terreno de NOVECIENTOS DIECISIETE METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, con ángulo de noventa grados en cada uno de sus cuatro vértices Según plancheta Dirección de catastro y de acuerdo al plano M-107/69 el lote de terreno se designa como PARCELA VEINTIDOS D con las medidas enunciadas precedentemente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 109, Parcela 22d- Partida Nº 375.799. Matrícula 16-41637 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- BASE: $ 1.824.000 Seña: 30%. Comisión: 3% mas IVA.-.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- A continuación EN BLOCK serán subastados los registros marcarios propiedad de la fallida afines al rubro e individualizados en fs. 4317 /4406 de autos Cases 3 y 5; cuyo detalle se encuentran agregados en autos entre las que se destacan: DOCECHOL; HEXAPLANTAT; NEWARK; UNICURE; NERVISTOP; ANEURINOL; BUTILYUM; CINAFIBRATE; NALADIX; GRIPACE; ROGABRON; TOSEDRIN; BABYPASMIL; EXUDROL; LACEFA; NEOASTRIN; ROGADERMIS; NOVOSPASMIL; LACEFAL; YABOLITO; TRANCOFEN; TIALIPOL; LACEFLEX; FLOMEDIL; FLAVINAT; CYPRUGAR; et, etc, etc., distintos productos y servicios protegidos de acuerdo a detalle obrante en autos.- BASE: $ 5.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Comisión: 10% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Exhibición: Inmueble : Los días 10 y 11 de diciembre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas. —Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 L.C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta a las 12,00 horas. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs." en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino,

e. 24/11/2008 Nº 585.777 v. 28/11/2008

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LORENZI, LAURA MIGUELINA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR LEONOR MARÍA BERTI Y LILIANA NORMA BERTI", Expediente Nº 050.386, (L.C. Fallido: 480.464), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 18 de DICIEMBRE de 2008, a partir de las 8:15 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE sito en calle FRANCISCO BILBAO Nº 2227/29/31 - UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 de Planta Baja, Primer Piso y Azotea, entre las de Membrillar y Cnel. Esteban Bonorino de Capital Federal, Mat. FR 5-17069/3 - Nom. Cat.: Circ. 5 - Secc.: 48 - Manz.: 121 - Parc.: 20. Fotos: fs. 71/72. Ant. Dominial: Matriculas 5-1769/1 y 5-17069/2. Por modificación de Reglamento y s/ plano MH 1050-77 la Unidad Funcional 3 surge de Ptes. de las Unidades Funcionales 1 y 2. Superficie: 482.04 m2., Porc. 75.84%. Conforme surge del informe del martillero de fs. 81/2 pto. 1, el Sr. Oscar Octavio de Isla (C.I. Nº 07.887.461) manifestó ocupar la propiedad conjuntamente con la fallida, su suegra, Sra. Laura Miguelina Lorenzi, su esposa, Sra. María Laura Ribeiro, tres hijos mayores de edad y un nieto en calidad de familiares, sin abonar canon locativo alguno. Se trata de una propiedad con acceso por calle Francisco Bilbao Nº 2227, mediante escalera que conduce al primer piso, donde se ubica un amplio ambiente de cocina y comedor diario, también baño, lavadero contiguo, salida a patio descubierto con parrilla y hacia el fondo pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios y un baño. En segundo piso o terraza amplio ambiente y un toilette y acceso a dos terrazas. En el número 2231 de F. Bilbao, local comercial —ex garage o cochera— con baño; al momento de la constatación el Sr. Octavio de Isla manifestó que el local se encontraba cerrado y sus ocupantes de vacaciones. La propiedad se encuentra en normal estado de conservación. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 133.334,00- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma. Arancel 0.25 Acord. 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post - concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 2008, a las 10:00 hs. para presentar propuesta bajo sobre, la que se abrirá a las 12:30 hs. del mismo día, si hubiere, El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 C.P.C.C.). EXHIBICION: 11 y 12 de Diciembre de 10 hs. a 14 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.847 v. 02/12/2008

N° 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SZUCHMACHER, RAUL S/ QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL ART. 209 S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 36.106), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematara el día 11 de diciembre de 2.008 a las 12:00 hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, de Cap. Fed., el inmueble, sito en la calle Acoyte Nº 1558/60/62, U.F. 1, P.B. y 1º piso, de Capital Federal; Partido Nº 70, Partida Nº 036895-5; Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 47, Manz. 93, Parc. 28; Matricula Nº 15-12929/1. Superficie Total: 325,68 m2. La propiedad se encuentra desocupada y se trata de un establecimiento industrial desarrollado en dos plantas: en planta baja hay un amplio salón y/o depósito, algunas dependencias destinadas a oficinas, un baño y un portón para el ingreso de vehículos; el 1er piso es una planta libre con un sector abierto al medio que da a planta baja. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. Base: $ 300.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/ comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.N.. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 5 y 9 de diciembre de 2.008 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.834 v. 01/12/2008

N° 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, de la Dra. Andrea Rey, Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "DEL CASTELLO NORA OLGA S/QUIEBRA" EXP. Nº 49085, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 11 de diciembre de 2.008 a las 12,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en calle Colodrero 2321/23/27/31/33 Piso 9º "D", Unidad Funcional Nº 61, Capital Federal. Título: Fs. 250/3. Certificado de dominio: Fs. 332/333 y reglamento de copropiedad: Fs. 453/482 Nom. Cat: 16-51-60-12A. Partida 1606875. Matrícula: 16-8143/61. Sup. 32,63 m2. Porcentual: 0,85%. Según constatación de fs. 559/61 se trata de un departamento de living comedor, pasillo, baño, un dormitorio y cocina, todo en buen estado, ocupado por Flavio Edgardo Romero y Mónica Beatriz González en carácter de inquilinos. En autos se ha resuelto decretar la ineficacia de pleno derecho del contrato de alquiler y disponer la extinción del usufruto constituido sobre el inmueble a favor Quaranta Nora Leonor atento el certificado de defunción obrante a fs. 625 conforme art. 2807 y sigts. del Cód. Civil. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento por el síndico y las posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 42.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Iva sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. A partir que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio el adquirente deberá: a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, para lo que se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, quedando facultado a hacerlo mediante acta. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procederá al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al sólo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo a fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna y, en caso de corresponder, conforme ley 22172. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 4 y 5 de diciembre de 2008, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.833 v. 01/12/2008

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., comunica por dos días que en los autos caratulados: "COFARQUIL LTDA c/ RODRIGUEZ JUAN ANGEL (DNI 12.102.333) s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 22.361, que el martillero Nicolás Xanthopoulos (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, matrícula Nº 130, Fº 298, Lº 72, rematará el día martes 9 de diciembre de 2008, a las 09,15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Monroe 1146 (fs. 430), NC: Circ. V, Secc. 1, Mz. 127 a, parcela 24; entre la calle Espora y Coronel Brandsen de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 22.354, con una superficie total 364,67 m2 (fs. 397), del informe de constatación (fs. 450 vta.) surge que se el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de una planta con 2 habitaciones de 4 x 3,50 mts. cada una, un living de 7 x 4 mts. con cocina de 2 x 6 mts., garaje de 3,50 x 6 mts., lavadero de 2 x 3 mts., 2 baños instalados, agua de pozo, fondo de 12 mts. de ancho por 18 mts. de largo, siendo su estado general bueno. (fs. 352 vta.). BASE: $ 125.320 (fs. 389), que se reducirá en un 25% a la media hora en un nuevo llamado, para el supuesto que no hubiera postores para el primero (fs. 391) debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado: 1%, Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. y sobre precio de venta. Dudas: Rentas Prov. de Bs. As. al 31/07/2054 $ 2.343,40 (fs. 263), Municipalidad de Ituzaingó por Servicios Generales al 28/06/2004 $ 4.455,97, fs. 248), Aguas Argentinas al 16/04/2004 fuera del radio de agua y cloaca (fs. 228). El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin necesidad de intimación previa, en la sucursal tribunales del Banco de La Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, y la apertura de sobres que se reciban, se hará en audiencia pública a realizarse en la sede del juzgado a las 12 horas del mismo día, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anterioridad. No se admitirá la compra en comisión en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo el comprador deberá proceder a la escrituración del bien dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición: Día 4 de diciembre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs. Ver demás condiciones en la sede del tribunal.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.550 v. 28/11/2008

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ S/QUIEBRA" Expte. 27680, que el martilllero O. A. Bózzola (CUIT

20-04063082-2) rematará el 18 de diciembre de 2.008, a las 8;45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición:12 y 16 de diciembre de 2.008 de 11,00 a 12,30 hs.: Un Inmueble sito en la calle 23 Nº 592 de la Ciudad de Mercedes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: 253-Mercedes (71); Cir: I , Secc: C, Mza: 200, Parc: 11- Partida Inmobiliaria Nº 6088, inscripto en el Partido de Mercedes bajo la Matrícula 253 del 2/4/92, según constatación de fecha 4/07/07 en el bien se encuentra ocupado por Maria José Ifran quien manifestó ser la esposa del pastor Luis Gabriel Méndez y que el edificio es ocupado por la misma, 6 hijos y 1 nieto. La P.B. es un salón de conferencias y una pieza, en el 1º Piso hay dos piezas dormitorios, cocina y baño con techo de chapa la parte de arriba y la inferior es de hormigas.- BASE $ 100.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% s/ precio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Banco de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— o mediante un cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza.- “Conste que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado”. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta (art. 580 y 584 del C.P.) Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs. As. en plazo fijo por 30 dias, con renovación automática a la orden del Juzgado.- Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluído en el precio y será retenida por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que dentro de los 15 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de dicho plazo, o de la fecha de posesión si este fuera anterior estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal en los términos del art. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.846 v. 02/12/2008

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, M. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: “REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA (CAMPANA)” Expte: 51323 que el martillero O. A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 10 de diciembre de 2008, a las 9:30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 100% del inmueble sito en Belgrano esquina Sarmiento, integrado por 2 lotes designados A y B (mat. 3891 y 3892) NC: C.I; S: c; M.184 P. 1a y 1b, Partido de Campana, Pcia de Bs. As. Conjuntamente con la Habilitación Municipal correspondiente al inmueble. Según constatación de fecha 26-12-07 se trata de 1 local donde funcionaba el supermercado “San Cayetano” el que se encuentra cerrado, y consta de P.B., 1° Piso y sotano, siendo sus medidas las mismas que la P.B., no existe ningún bien mueble en el lugar, encontrándose con signos de abandono- Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2008 de 11,30 a 12,30 hs. Al contado y al mejor postor, BASE: $ 900.000.-; SEÑA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%., Se hace saber al Sr. Intendente Municipal que previo cumplimiento de los demas recaudos que establecen las ordenanzas municipales vigentes se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente, o bien, en su defecto, comparecer la sindicatura, acreditando fehacientemente su condición y exhibiendo la documentación que lo faculte expresamente a suscribir los formularios municipales para efectivizar la transferencia y que, consecuentemente, cualquiera sea el inconveniente que pudiera sucitarse en relación a la trasferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa correspondiente. “Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión”. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuario hasta 2 días antes de la fecha de subasta, apertura el día hábil anterior a las 11:30 hs. en presencia del martillero, sindico, oferentes y público, las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores al decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, están a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, en caso de encontrarse ocupado el bien, para solicitar el desalojo deberá ocurrir por la via y forma que corresponda, deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados al mismo momento, bajo apercibimiento de realizarlo en forma extrajudicial a su exclusivo cargo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario “La Razón”.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 85.533 v. 28/11/2008

N° 26

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: “FAIR PLAY EXPRESS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. 036.654, que el martillero Carlos Miguel Bruno rematará el 3 Diciembre de 2008, a las 10,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas: FAIRPLAY, FAIR PLAY FP, y SNOWBIRD de propiedad de la fallida, Clase 35 – tipo denominativa N de registro 1953791; Clase 35 - tipo Mixta N de registro 2087782; Clase 25 - tipo Mixta Nº de acta 2561069 respectivamente. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE; SEÑA 30%; COMISION 10% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación (arts. 580 y 584 del CPCC). No se procederá la compra en comisión. Informes en Secretaría o en la oficina del martillero en Paraná 426, 4to “A” o por e-meil www.inforemate.com

Buenos Aires, 24 Noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 129.641 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretada Nº 1, comunica por dos días en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAMBORIZIO SILVANA MARIEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, expediente Nº 54.112, que el martillero Roberto Mario Oviedo Tomo IV Folio 10, Coleg. 1267, rematará el día 05 diciembre de 2008 a las 12.00 horas, sobre el mismo sitio calle Lamadrid No. 435 de la localidad de Darregueira partido de Puan, lote de terreno con todo lo adherido al suelo, un inmueble nom. Cat.: Circ. IV, Sec. D, Manz. 58. Parc. 11, Pda. NO. 085-013709, matrícula No. 10.721. Superficie 109 mt, 20 dms. c2. Deudas conforme a certif. en autos a cargo del comprador. Municipalidad de Puan al 2505-08: limpieza $ 217,50, alumbrado $ 2129, gas $ 516,76, obra red cloacal $ 2.400. Por impuesto inmobiliario al 31-05-08 $ 1.070,10. Ocupado por el señor Juan Carlos Lamborizio en carácter de depositario. Base: $ 88.808,74. Comprador abonará 10% de seña, 3% de comisión y 1% de sellado, en efectivo, en el acto de subasta. Saldo a la aprobación de remate. Admítese posturas que podrán realizarse bajo sobre cerrado, a presentarse en la Secretaría hasta 48 hs. Hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y el domicilio que constituya, acompañando en el mismo: el importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque “no a la orden” o “cheque certificado” y su apertura se realizará en el acto de remate. En caso de fracasar el remate pro falta de postores transcurrido media hora, se procederá a una nueva subasta con reducción del 25% de base y condiciones establecidas supra. Si fracasare la segunda subasta se procederá a una nueva venta sin base y en las demás condiciones establecidas supra. Revisar desde una hora antes de la anunciada para 1 subasta. Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 27/11/2008 Nº 585.815 v. 28/11/2008

El Jugado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por DOS días en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/IGNISCI ROBERTO EDUARDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” (Expte. 44.522) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III, Folio 119 del CMBB, rematará el día 5 de Diciembre de 2008 a las 10 hs., sobre el mismo inmueble sito en calle Monseñor José Fagnano Nº 101 esquina Alsina de la ciudad y Partido Carmen de Patagones, el bien sometido al Régimen de Ley 13.512 libre de expensas que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. “c”, Manz. 222, Parc. 6-b, UF 2, Polig. 00-02, Partida 20939, MATRICULA 264, Superficie 350,13 m2. de Carmen de Patagones. Adeuda impuesto inmobiliario; Adeuda Tasas Municipales. Se hace constar que el comprador adquiere el inmueble libre de gravamen. El inmueble se encuentra ocupado por Lorena Soley Leder en calidad de depositaria judicial. Títulos en el expte. La venta se efectuará con la Base de $ 148.000 de contado y al mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Conforme decreto de venta admítase postura bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque “no a la orden” o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El Banco actor esta autorizado a compensar hasta la concurrencia de su crédito y se lo exime del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: el presente Edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación” y diario “La Nueva Provincia de Bahía blanca”.

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2008.

e. 27/11/2008 Nº 585.817 v. 28/11/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AVANCE CIUDADANO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Avance Ciudadano”, la sigla “Av. Ci.” y logotipo, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 4 de Noviembre de 2008 (Expte. N° 2302/08).

En Buenos Aires a los 14 días del mes de Noviembre del año 2008.
Dra. ALINA DANI IELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Avance Ciudadano
Emblema del Partido



e. 27/11/2008 N° 585.885 v. 01/12/2008

PARTIDO “AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)”

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)” que adoptó en fecha 30 de octubre de 2008 (Expte. N° 230/08).

En Salta, a los 14 días del mes de noviembre del año 2008.
Dr. ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 26/11/2008 N° 585.853 v. 28/11/2008